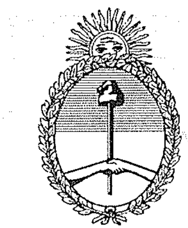
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951020

BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.253

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

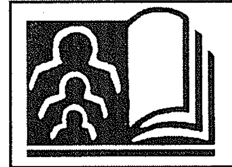
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CAMPO NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Enrique Friera, argentino, casado, nació 6/8/50, médico, DNI: 8.366.362, domicilio Canale 2730, José Mármol, Pcia. de Bs. As. Delia Roldan, argentina, soltera, comerciante, nació 9/10/33, LC: 3.164.527, domicilio Jorge 888 depto. 28, Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Horacio Antonio Fasano, argentino, casado, nació 26/8/46, comerciante, LE: 4.548.857, domicilio Viamonte 1546 P. 5° Capital. 2) 14/9/95. 3) AGROPECUARIA CAMPO NUEVO S.A. 4) Billinghurst 1720 P 2° "B", Capital. 5) Agropecuaria: Arrendamiento y explotación agrícolo-ganadero, frutícolas, cultivos forestales de granja e instalación de mercados de concentración de frutas, hortalizas y otros productos agrícolas, ejecución de toda clase de operaciones relacionadas con la ganadería, instalación de colonias ganaderas, cabañas, tambos, criaderos y mercados para remate de hacienda. Actividades comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación, comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Héctor Enrique Friera; Vicepresidente: Horacio Fasano; Director Suplente: Delia Roldan; la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 24.462

ALTERNATIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 12/10/95 pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 1444 del Registro 80 de esta ciudad, se constituyó la sociedad ALTERNATIVE S.A., con domicilio en Peña 2018, 6° B, Cap. Fed. Socios: Bernardo Mermelstein Genis, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 17/5/54, C.I. Uruguaya: 1.120.618-2, domiciliado en Córdoba 379, Cap. Fed. y Evaristo Alfredo González Jiménez, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 28/4/66, C.I. uruguaya 1.965.915-7, domiciliado en Peña 2018, 6° B, Cap. Fed. Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos y cualquier clase de bienes, así como al ejercicio de representaciones de empresas o productos nacionales o extranjeros, Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Bernardo Mermelstein Genis; Director Suplente: Evaristo Alfredo González Jiménez. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Le corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 46.401

BELOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de Constitución: 13/10/95. Socios: David Alberto Kalstein, argentino, casado, de 59 años, comerciante, L.E. 4.171.186, domiciliado en Paraná 1167, Cap. Fed.; y Rodolfo Tata, argentino, casado, de 69 años, procurador, L.E. 4.221.454, domiciliado en Cerrito 1070, Cap. Fed. Denominación: BELOBRA S.A. Duración: 5 años constados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios de vivienda, de oficinas, de cocheras y de locales, viviendas unifamiliares y toda clase de construcción y obra civil; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración e intermediación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como el desarrollo de proyectos y la prestación de servicios relacionados con esta actividad, pudiendo a tal efecto realizar todos los actos previstos en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos; d) Llevar a cabo todas las operatorias y contratos, aun en condición de fiduciario, previstas en la ley 24.441. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 miembros, con un mandato por dos años. Quedan designados en el acta constitutiva y se aceptan los cargos. Mientras la sociedad prescinde de sindicatura, la Asamblea deberá designar por lo menos un Director Suplente. Mientras el directorio esté compuesto de un solo miembro, la representación legal la ejerce el Presidente. En caso de pluralidad de Directores Titulares, la representación corresponderá indistintamente al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, excepto para los casos de enajenación de bienes inmuebles o la constitución y/o cesión de créditos hipotecarios a favor de terceros, en los que será necesario la firma conjunta del Presidente y del Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Paraná 1167, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: David Alberto Kalstein; Director Suplente: Rodolfo Tata.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 46.411

C.L. ESTUDIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Carlos Castro, 24/10/42, LE 4.397.759, Francisco Acuña de Figueroa 371, Cap. Fed.; Norberto Raúl Lopez, 17/6/32, LE 4.510.145, Edificio 17, 1° piso, dpto. 3, Barrio General Paz, Villa Celina, Pcia. de Bs. As.; ambos oficiales retirados de la Policía Federal; Miguel Angel Salvador Greco, 5/5/28, comerciante, DNI 4.339.032, Baldomero Fernández Moreno 2184, Cap. Fed.; los tres casados; y Mónica Beatriz Sasso, 23/6/59, viuda, abogada, DNI 13.340.216, Sarandí 1508, Cap. Fed.: todos argentinos. 2) 25/9/95. 3) C. L. ESTUDIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIA S.A. 4) Pavón 2000, Planta Alta. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente Víctor Carlos Castro, Vicepresidente Norberto Raúl López, Directores Suplentes Miguel Angel Salvador Greco y Mónica Beatriz Sasso, con mandato por 2 años. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o dos directores en forma conjunta. 10) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 24.463

CABRIOLET

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/8/95, modificó art. 7°: Directorio de 1 a 8 Directores, por 3 años. Ratifica sede social: Belgrano 3236, Cap. Fed.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 46.340

CENIT SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 1.568.227 CENIT SALUD S.A. Reforma de estatutos. Por escritura del 4/10/95, al folio 7661 del Reg. 393 de esta Ciudad se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/8/95 en la cual se reformó el artículo 1° del Estatuto quedando de la siguiente manera: "Primero: Denominación: Bajo la denominación de THESIS SALUD S.A. continúa funcionando la sociedad constituida originalmente con la denominación de CENIT SALUD S.A.".

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 46.314

CENTRAL BUY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norman Javier Quevedo, divorciado, nac. 4-8-59, DNI 13.360.007, abogado, dom. Eleodoro Lobos 603 6° C, y Liliana Noemí Grinman, psicóloga, casada, nac. 26-3-56, DNI 12.012.402, dom. 1564, ambos argentinos, Cap. 2) Esct. Nº 299 20-9-95 F° 697. 3) CEN-

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	4
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	7
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	27
2.2 Transferencias	
Nuevas	13
Anteriores	34
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	35
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	16
Anteriores	35
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	19
Anteriores	35
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	21
Anteriores	38
3.3 Sucesiones	
Nuevas	22
Anteriores	43
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	23
Anteriores	45
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	26

— FE DE ERRATAS —

Se hace saber que en los cabezales de las páginas 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45 y 47 del ejemplar del jueves 19 de octubre de 1995, se consigna una fecha de edición incorrecta, por error de imprenta.

Por consiguiente téngase en cuenta que:

DONDE DICE: 19 de febrero de 1995

DEBE DECIR: 19 de octubre de 1995

TRAL BUY S.A. 4) San José 583 piso 7º, Cap. Fed. 5) Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, (mercaderías y elementos identificados en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas) capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. Servicios: Mediante el asesoramiento y organización de empresas y personas que requieran la prestación de servicios profesionales de índole, industrial, administrativo, jurídico, médico, económico, comercial, publicitario, financiero y técnico, salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole en el país y en el exterior. Comercial: La fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, distribución y comercialización de los bienes de consumo, (mercaderías y elementos identificados en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas). Financiera: Mediante inversiones a particulares, sociedad y empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y personales, el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales en la forma permitida por las leyes. La sociedad no realizará las actividades comtempladas en la Ley 21.526 ni otras que requieran el ahorro público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de $ 10 c/a. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Liliana Noemí Grinman. Director Suplente: Norman Javier Quevedo.

Autorizada - Raquel Colomer
Nº 46.384

CENTRAL TERMICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 5 del 06-10-95, protocolizó por Esc. Nº 424 del 11-10-95, los accionistas de la sociedad resolvieron reformar el art. 3 del Estatuto Social. Art. 3: El objeto de la sociedad será llevado a cabo por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: construir, ser propietaria, operar, mantener y explotar plantas de generación de energía para la venta de electricidad, llevar a cabo cualquiera de esas actividades a título de propietaria de los bienes respectivos, como concesionaria, licenciataria, bajo cualquier otro título que sea consecuencia de la celebración de contratos de derecho privado o de derecho público, procedimientos de licitación, remate o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales, o cualquier otro procedimiento de selección, contrataciones directas; o por participación en sociedades concesionarias o licenciatarias, mediante la adquisición de acciones u otros títulos, de participación, por cualquiera de las formas o procedimientos señalados precedentemente. También podrá llevar a cabo todas las actividades que sean complementarias o que no sean notoriamente extrañas al objeto social, como ser, entre otras, realizar o mantener inversiones en sociedades o empresas que bajo cualquier título lleven a cabo actividades que tengan relación con el objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 46.331

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 10/10/95 en el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Alberta Noemí Biedma, nacida el 28/10/43, soltera, comerciante, LC. 4.741.913, domiciliada en Las Heras 1947, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As., y Oscar Alberto López, arg., nacido el 9/7/46, casado, comerciante, DNI. 8.345.640, domiciliado en calle 265 Nº 22076, Don Bosco, Quilmes, Prov. de Bs. As. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Perón 1333, 6º, oficina 55. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de productos o subproductos, relativos a la industria de la construcción de todo tipo. Comerciales: Comercialización de artículos o productos para la construcción de toda clase de obras civiles. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, para lo cual gestionará su inscripción en la Administración Nacional de Aduanas. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, realización o administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, a las hidráulicas, sanitarias, eléctricas, portuarias, mecánicas y/o edificios, viviendas individuales, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanización y mensuras, redes de gas, de agua y de infraestructura, obras de arquitectura e ingeniería; todas éstas, sean públicas o privadas, movimientos de suelos, nivelaciones, alambrados y alquiler de equipos. Transporte: Transporte de mercadería propia y/o de terceros, nacional y/o internacional Inmobiliarias: Por la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, tareas de urbanización, loteos, subdivisiones, leasing en general, inmobiliario en especial, adquisición de titularidad fiduciaria sobre bienes inmuebles, y en general todas las operaciones previstas en la ley 24.441 de promoción de la vivienda. Capital social: $ 12.000. Administración: A cargo del Directorio, de 1 a 5 miembros, designados por 2 ejercicios. Representación: Le corresponde al Presidente y en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad, al Vicepresidente, o el Director que el Directorio designe. Integrantes: Presidente: Alberta Noemí Biedma. Suplente: Oscar Alberto López. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

Escribano - Rafael E. Vaini
Nº 46.343

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 11.121, Lº 115, Tº "A"). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11/9/95 pasada a cuarto intermedio para el 14/9/95 resolvió aumentar el capital a $ 220.020 modificando los arts. 4º y 5º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 46.319

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 11.122, Lº 115, Tº "A") Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11/9/95 pasada a cuarto intermedio para el 14/9/95 resolvió aumentar el capital a $ 220.020.000 modificando los arts. 4º y 5º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 46.317

DE NEGRIS E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 428, 15/8/95, se constituyó la sociedad: Socios: Ulises Oscar De Nigris, 6/6/1927, LE. 5.548.946; Norma Lucía Mosso de De Nigris, 25/11/31, LC. 1.838.943; Ulises José De Nigris, 12/7/50, L.E. 8.189.493; Ulises Gustavo De Nigris 12/10/56, DNI. 12.543.082, Cuyo 1560, Martínez; todos casados; Anselma Argenta de De Nigris, 17/12/18, LC. 2.573.554; Isabel Herminia De Nigris de García Garay, 16/11/38, ambas: viudas; Norma Rosa De Nigris, 11/4/54, DNI. 11.008.894, divorciada, Diego Palma 1064, S. Fernando; todos: arg., comerciantes; los restantes: Diego Palma 61, S. Fernando. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC.: Objeto: a) Fabricación, comercialización mayorista y minorista y representación de art. para kiosko, librería y sus art. anexos y/o derivados; b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, construcción, venta de edificios, inclusive las comprendidas en el régimen de la Propiedad horizontal; c) Importación y exportación: de todo tipo de productos tradicionales, sean en estado natural o elaborados o manufacturados; d) Mandatos, representaciones y servicios: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones y comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social precedente; e) Aporte e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de títulos y otros valores mobiliarios, excluidos operaciones previstas en la ley 21.526; f) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes muebles, fabricación y venta de los enunciados en a); cierre de ej.: 30/6; capital: $ 100.000; Sede: Avda. Gral. Paz 450, 11 D, Cap.; Presidente: Ulises Oscar De Nigris; Vice-presidente: Ulises Jorge De Nigris; d. titulares: Anselma Argenta de De Nigris; Isabel Herminia De Nigris de García Garay; Ulises Gustavo De Nigris; Norma Rosa De Nigris; Norma Lucía Mosso de De Nigris, D. Suplente: Ricardo Adrián García De Nigris, 26/3/65, DNI. 17.200.915, R. S. Peña 51, S. Isidro.

Presidente - Ulises Oscar De Nigris
Nº 24.460

10 DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el edicto Nº 44.548 publicado el 5/10/95, comunica que por esc. 242 del 11/10/95 se consignó que la profesión de la Sra. Claudia Marcela Pérez es ama de casa.

Escribano - Nicolás A. Morano
Nº 24.486

EL ARENAL DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Prescindencia de sindicatura. Modificación de Estatuto. (Inscripta en I. G. J. el 14/8/85, Nº 7455, Lº 100, Tº A de S. A.). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime celebrada el 28 de abril de 1994 se resolvió prescindir de la sindicatura según los términos del art. 284 de la ley 19.550. A su vez, por Asamblea General Extraordinaria unánime del 2 de marzo de 1995, se resolvió modificar el estatuto en lo que hace a la fijación del domicilio social. Se modifican los arts. 1 y 9 del estatuto los que quedan redactados de la siguiente manera: art. 1: Denominación: La sociedad se denomina "EL ARENAL DEL CARMEN S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la dirección que fije el Directorio y que será comunicada a la autoridad de contralor; art. 9: La empresa prescinde del uso de la sindicatura por encontrarse encuadrada en las disposiciones del art. 284 de la Ley 19.550. A su vez, se hace saber que por acta de directorio Nº 56 en reunión del 3 de marzo de 1995, el Directorio fijó el domicilio social de la sociedad en Tte. Gral. Perón 1493, piso 3º, Oficina 4, Capital Federal.

Abogado - Ernesto F. V. Campo
Nº 56.991

ESTACIONAMIENTOS Y DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Número correlativo en la I. G. J.: 1.585.961. Fecha de instrumento privado: 9 de mayo de 1995. Nuevo domicilio: Colombres 1145, Capital Federal.

Apoderado - Mario Víctor Paz
Nº 46.418

GAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo Nº 44.645. Edicto Complementario (de la publicación de fecha 6/10/1995, recibo Nº 44.645): 1) Objeto social: Se ha procedido a la reforma del objeto social, ampliando el siguiente punto: Se realizarán prestaciones de servicios de higiene urbana y cualquier otro tipo de servicios que puedan ser requeridos, tales como: recolección y disposición final de residuos, barrido y limpieza de calles. Saneamientos urbanos; corte, limpieza y mantenimiento de plazas y jardines, poda de árboles y recolección de materiales, etc. Todas estas especialidades de servicios sean estos públicos o privados, nacionales, provinciales, municipales e internacionales. Servicios de señalización horizontal y vertical, nacionales, provinciales, municipales e internacionales.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 24.430

GILIBERTO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. el Nº 6955, Lº 100, Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 25/8/1995, los accionistas de GILIBERTO HNOS. S. A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 400.000.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 46.284

HITACHI DATA SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ.: 1.550.308. Se comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas del día 19 de mayo de 1995 se modificó el artículo décimo quinto de los estatutos sociales, quedando como fecha de cierre del ejercicio el 31 de marzo.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
Nº 46.310

HOTAR

S. A. y C.

Hace saber que por Acta de Asamblea del 14/9/95 se resolvió aumentar el capital social, modificar el objeto, la administración, prescindir de la sindicatura y la adecuación de los Estatutos a las disposiciones de la Ley 19.550, reformando los siguientes artículos del Estatuto: Art. 3: Comerciales: Mediante la explotación del rubro hotelería en inmueble propio o arrendado y la cesión o transferencia a terceros en alquiler del fondo de comercio de todo negocio dedicado al ramo hotelería y turismo. Inmobiliarias: La compra y venta de inmuebles urbanos y rurales y su administración. Art. 4: El capital social se fija en $ 200.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 VAN y con derecho a 1 voto. Art. 10. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Insc. 14/3/62, Nº 478, Fº 136, Lº 55, T. A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 46.327

INSTITUTO FLEBOLOGICO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 12/10/95 Escrib. C. Fed. A López Zanelli, Fº 646, Reg. 402, María Esther Pérez de Postigo, arg., nac. 30/9/28, ama de casa, cas., LC 3.484.273, dom. Avelino Díaz 893, C.F.; Cristina Ester Postigo, arg., nac. 17/4/48, esteticista corporal, cas., DNI 5.783.761, dom. Berutti 3056, 7º B, C.F. Sede: Paraguay 3535, 4º, C.F., por 99 años. Objeto: Prestación de serv. y asesoram. en estética corporal del hombre y la mujer. Compraventa, comercialización, distrib., import. y exportación de artículos y productos destinados a la estética corporal, cosmetología, gimnasia, deporte y afines. Mandatos. Inmobiliaria. Importación y exportación. Financieras. Capital: $ 12.000 (12.000) acc. de ($ 1) v.n. c/u. Direc. y adminis.: Directorio: 1 a 7 titul.: 3 ejerc. Presidente: Claudio Catroppa. Director Suplente: Cristina Ester Postigo. Se pres. Sindicatura. Cierre ej.: 31/12.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 46.417

INTERNATIONAL ACCESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Ester Sabbag, argentina, casada, 21/8/1947, DNI 5.702.700, comerciante, Thames 2270, 3º "A", Capital y Silvia Inés Sabbag, argentina, soltera, 1/11/1948, DNI 6.032.428, empleada, Malabia 2289, 4º "C", Capital. 2) 9 de octubre de 1995. 3) "INTERNATIONAL ACCESS S. A.". 4) Adolfo Alsina 1289, 2º "K", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Prestación de servicios de comunicación; promoción y comercialización de productos y/o servicios de comunicación y procesamiento de información. Asesoramiento para instalación y compra de equipamiento telefónico, software y hardware de comunicaciones. Representación de empresas nacionales o extranjeras prestatarias de servicios o proveedoras de equipamientos de comunicación y/o procesamiento de información. Compra, venta, importación y exportación de equipos de comunicación y procesamiento de datos. 6) 99 años desde su inscripción en el Rg. Púb. de Comercio. 7) $ 15.000. 8) Presidente: Mónica Ester Sabbag. Director Suplente: Silvia Inés Sabbag. 9) 30 de junio de cada año.

Escribana - Nydia Nora Salgueiro
Nº 24.404

LA MOROCHA

SOCIEDAD ANONIMA

26/11/93, Nº 11.867, Lº 114, Tº A de S.A. Por As. Gral. Ord. y Ext. del 28/4/95 modificó así su objeto social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de la agricultura y de la ganadería en todas sus formas, ya sea en establecimientos de campo propios o alquilados. Mandataria: Ejercer representación, corretaje, mandatos, agencias, comisiones, gestoría de negocios de residentes en el país o en el extranjero, todos ellos direc-

tamente vinculados con su objeto. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de bienes y productos, agrícolas y ganaderos, y de cualquier naturaleza, incluidos maquinarias, repuestos, herramientas, accesorios, sean del país o del extranjero, comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, semillas, oleaginosos y frutos del país; recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento; aceptarlos en consignación; comercializar en el ramo de compraventa de herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, recibirlos en depósito o en consignación. c) Industriales: Explotar todo tipo de establecimientos rurales, explotar y administrar molinos, silos, elevadores de granos, industrializar productos y subproductos agrícolas y ganaderos. d) Financieras: Realizar aportes de capital y demás préstamos con dinero y en especial a sociedades controladas o vinculadas a la controlante; compra, venta e inversiones de toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad —creados o a crearse—; constitución de depósitos y cauciones para los negocios contemplados en el objeto social con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. e) Inmobiliarias: Compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, previa decisión de la Asamblea de Accionistas; intermediación, administración, arrendamientos, explotación, fraccionamiento, loteo y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas dentro de la legislación de Propiedad Horizontal. f) Servicios: Prestará los siguientes servicios. Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Realización y organización de actividades sociales y culturales, seminarios, reuniones, convenciones, etcétera. Realización y organización de actividades recreativas y turísticas, excursiones programadas por terceros o propios, caza, pesca, etcétera. La organización de viajes de carácter individual o colectivo con o sin inclusión de todos los servicios propios en el país o en el extranjero. La representación de agencias de turismo tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. La compraventa de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, tarjetas de pago, crédito, etcétera. Los despachos de aduana por intermedio de los funcionarios autorizados en lo concerniente a equipajes y cargas de los locadores de los servicios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo designó Síndico Titular al contador Héctor P. Rava y Síndico Suplente a la Dra. Gladys Noemí Fernández. Ratificó cargos en el Directorio a saber: Presidente: Aquilino Todini. Vicepresidente: Elio Muner. Director: Sergio Margutti.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 24.496

LAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/6/91, bajo el Nº 4221, Libro 109, Tº "A", por Documento Privado de fecha 22/9/95, modificó el número de Directores fijando de uno a cinco titulares, igual o menor número de suplentes, duración 3 ejercicios. Directores actuales: Roldivar Hipólito Lettiere, Presidente. Vicepresidente: Néstor Aníbal Lettiere. Sede social: Suipacha 1031, Cap. Fed. En consecuencia modifica Art. 8º.

Autorizado - Mario R. Lima
Nº 24.411

MARIA Y SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Norberto Celestino Cangiani, 49 años, casado, arg, comerciante, LE 4.536.050; María Cristina Wolf, 43 años, casada, arg., ama de casa, LC 10.202.268, domiciliados Avda. del Libertador 7324, 7º p. "A", Cap. Fed. 2) Escrituras 3/7/1995 y 7/9/1995. 4) Avda. del Libertador 7324, 7º p. "A", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Crianza, engorde de animales, cultivo de cereales, pasturas y similares. Comerciales: Importación, exportación, compraventa de mercaderías en general, especialmente las relativas a la actividad agropecuaria. Industrial: Explotación, transformación de materias primas, industrialización de productos y subproductos, especialmente las relativas a la actividad agropecuaria. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Norberto Celestino Cangiani. Director Suplente: María Cristina Wolf. 9) Presidente o Director indistintamente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 24.415

N. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 696 del 6/10/95. Accionistas: Nicolás Víctor Viegener, 63 años, argentino, casado, empresario, LE 5.578.699, Gob. Arana 1184, Boulogne Sur Mer; Mónica Viegener de Alonso, 34 años, argentina, casada, empresaria, DNI 14.439.045, calle 28 Nº 1443, La Plata; Cecilia Viegener de Belgrano, 33 años, argentina, casada, empresaria, DNI 14.915.569, Catamarca 377, Acassuso; Iliana Viegener de Freitag, 32 años, argentina, casada, empresaria, DNI 16.709.936, Gob. Arana 1184, Boulogne Sur Mer; Nicolás Viegener, 30 años, argentino, soltero, empresario, DNI 17.725.768, Potosí 476, San Isidro. Denominación: "N. V. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) realizar aportes e inversiones de capital, como socia de sociedades comerciales por acciones. b) Realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente. c) Otorgar préstamos y/u otros tipos de financiaciones y/o aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades comerciales, como tercero o asociándose a ellas, con las limitaciones previstas en el artículo 30 de la ley 19.550, incluso participando como socia fundadora. d) Comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. e) Efectuar inversiones en inmuebles urbanos, establecimientos agropecuarios y/o forestales, como titular exclusivo y/o asociándose con terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 3, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Nicolás Víctor Viegener. Directores Titulares: Rodolfo José Viegener, Joaquín Conrado Viegener. Director Suplente: Francisco Enrique Viegener. Sede social: Viamonte 749, 11º "7 y 9", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.273

NAHUELSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. 3/3/94, Nº 1827, Lº 114, Tº A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/4/95 y 29/5/95, protocolizadas por Esc. 140 del 13/10/95, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Folio 432 del Reg. 1635, de Cap. "NAHUELSAT S. A." aumentó su capital social de $ 20.000.000 a $ 53.250.000, incrementándolo en $ 33.250.000 emitiéndose 33.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1.000 c/u con derecho a 1 voto c/u, siendo del total del capital emitido, 31.000 "acciones de adjudicatarios"; 16.500 "acciones de participación" y 5750 "acciones de empresas telefónicas", procediéndose a modificar el art. 5 de los Estatutos Sociales. Las 13.800 "acciones de participación" de las que son titulares las empresas fundadoras incluidas en el capital inicial de $ 20.000.000 quedan convertidas en "acciones de adjudicatarios" y se procederá a canjear los certificados que las representan. Se modifica el art. 6, agregándose que los títulos representativos de las acciones, tendrán una leyenda, la venta, cesión, transferencia, prenda, hipoteca, gravámen o cualquier otra disposición de acciones se encuentra restringido por los términos de los Estatutos Sociales de la sociedad. Se modifica el art. 7 en el sentido que el Directorio estará integrado por seis Directores Titulares y un Suplente para cada titular. No se modifica el término de elección. No se modifica la representación legal. Se incorpora un artículo que se intercala con el número 8, que establece restricciones para la venta, cesión o transferencia de cualquiera de las acciones de la sociedad, propiedad de los accionistas. Se modifica el art. 9 (antes 8) en lo referente a la forma de designación de los Síndicos. En el art. 10 se agrega que para modificar los Estatutos se requiere de una Asamblea Extraordinaria con quórum en 1ra. y 2da. convocatoria de más del 75 % del capital accionario y el voto favorable de más del 75 %. Si la modificación es del art. 7 el quórum necesario será del 90 % del capital y la mayoría del 90 % de los votos presentes. Se altera en consecuencia la numeración del articulado, por lo cual se procede al reordenamiento integral del Estatuto Social.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 46.322

ORGANIZACION PORTO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Manuel Arcanjo Da Costa Barbosa, brasileño, empresario, D. Id. 149.536 República del Brasil, nacido el 29 de setiembre de 1950, domiciliado en Rúa Paracatú 1555/702 Bel Horizonte, República del Brasil y Fernando Mascarenhas Silva de Assis, casado, empresario, ingeniero civil, economista, brasileño, D. Id. 911.580, República del Brasil, domiciliado en Rúa Professor Salvio Nunes 336, Bel Horizonte, Brasil. 2) Instrumento de Constitución: Escritura Pública 411 pasada el 6 de octubre de 1995 por ante Escribana Norma A. Kreimer de Correch, Registro Notarial 1017, Capital Federal. 3) Denominación: ORGANIZACION PORTO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Capital Federal. Actual: Santa Fe 1845, 8º "B". 5) Objeto social: a) Comerciales e industriales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración, transformación, fraccionamiento e industrialización y comercialización en toda forma, de cafés, tés y yerbas mate de todo tipo, hidrocarburos, productos químicos, agropecuarios e ictiológicos, sus derivados, productos o subproductos y los demás pertenecientes derivados o vinculados a esos mismos ramos y a la industria y comercio de productos de la alimentación y gastronomía. b) Financieras: Mediante la inversión y aporte de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dando o recibiendo dinero con garantías hipotecarias, prendarias, cambiarias o sin ellas; compraventa de títulos y toda clase de papeles mobiliarios o de crédito creados o a crearse en el futuro. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 7) Capital social: Doce mil pesos representados por doce mil acciones ordinarias, al portador, de un voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Organo de administración: Directorio integrado por uno a nueve titulares. Término del mandato: Tres años. 9) Nombres: Presidente: Sandra Aída Gatti, argentina, divorciada, nacida el 30 de setiembre de 1959, DNI 13.566.740, domiciliada en Amenábar 2575, 8º "B"; Vicepresidente: Fernando Mascarenhas Silva de Assis; Director Suplente: Mariano Dvoskin, argentino, casado, abogado, CI 1.959.518, nacido el 17 de abril de 1924, domiciliado en Viamonte Nº 1636, piso 7º "B". 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. 11) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Fecha de cierre: 30 de setiembre de cada año.

Apoderado - Mariano Dvoskin
Nº 46.413

PALM SPRING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/7/1984, 16/10/1984 y 28/6/1995. 2) Héctor Raúl Scavuzzo, argentino, nacido el 7/6/1954, soltero, comerciante, DNI 11.408.117, domiciliado en Vedia 1650, piso 7º, dep. "I", Cap. Fed.: María Martínez de Scavuzzo, española, nacida el 20/5/1930, viuda, comerciante, CIPF 2.911.602, domiciliada en Emilio Mitre 786, piso 8º, dep. "A", Cap. Fed.; Ernesto Hugo Scavuzzo, argentino, nacido el 1/11/1955, casado, comerciante, DNI 11.815.406, domiciliado en Ugarte 3867, piso 14, dep. "H", Cap. Fed. y Leticia Scavuzzo, argentina, nacida el 26/12/1960, soltera, comerciante, DNI 14.433.723, domiciliada en Emilio Mitre 786, piso 8º, dep. "A", Cap. Fed. 3) "PALM SPRING S. A.". 4) Av. Santa Fe 2130, piso 9º "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el ejercicio de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria en general, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, acrílicos, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampando o tiñendo toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo y de sus accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de materias primas textiles y de la industria de la indumentaria en general. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: El Presidente del Directorio. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Héctor Raúl Scuvuzzo. Vicepresidente: María Martínez de Scavuzzo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 46.313

PANAMERICANA ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

(13/3/95, Nº 2060, Lº 116 de S. A.). La Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/8/95 resolvió prescindir de la Sindicatura y reformó el Estatuto en las partes pertinentes.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 24.464

PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 5-6-1995, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 157.500 a la de $ 755.750 y la correspondiente emisión de 598.250 acciones, y reformar el artículo cuarto del Estatuto social. Capital social: $ 755.750 representado por 755.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de las cuales 149.562 son acciones clase "A" de cinco votos y 448.688 son acciones clase "B" de un voto.

Escribana - Marta Paz Posse de McLean
Nº 46.324

POLAR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 307 del 11/10/95. Accionistas: Alejandro Juan Jorge Skubala, 24/2/35, arg., naturalizado, casado, empresario, L. E. 4.440.465, Av. Leandro N. Alem 639, 6º, Capital; Carlos Pedroza Aguinaga, brasilero, 6/4/57, casado, empresario, Pasaporte brasilero C. F. 268386, Av. Leandro N. Alem 639, 6º, Capital; y Martín Alejandro Skubala, 12/11/70, arg., casado, empresario, D. N. I. 21.983.500, Av. Leandro N. Alem 639, 6º, Capital. Denominación: POLAR TRADING S. A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta y distribución de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; su importación y exportación, así como el otorgamiento y aceptación de representaciones, concesiones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30/10. Directorio: Presidente: Alejandro Juan Jorge Skubala, Vicepresidente: Martín Alejandro Skubala, Director Suplente: Carlos Pedroza Aguinaga. Sede social: Av. Leandro N. Alem 639, 6º piso, Capital.

Escribano - Federico R. España Solá
Nº 46.323

SERVICIOS TICKET

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. Nº 1.000.313, Inscripta el 27-7-88, Nº 039, Fº 105, Tomo A de S. A. Se hace saber conforme artículo 10 de la Ley 19.550 que en la sociedad del título, por Escritura Nº 118, pasada al Folio 445 en el Registro Notarial Nº 1615 de esta Ciudad a cargo del notario Ricardo Marcial Prieto, se procedió al aumento del Capital Social que era de $ 112.600 a $ 2.100.000 el que se integra de la siguiente manera: $ 731.679 por ajuste por inflación conforme Ley de Sociedades Comerciales expresado en moneda constante al 31/8/95 y $ 1.255.721 en dinero efectivo integrándose el 25 %. El aumento del capital es suscripto por los socios en proporción a sus aportes. La

cláusula cuarta del contrato social queda así redactada: "Artículo 4to.: El capital social es de dos millones cien mil pesos ($ 2.100.000), representado por dos millones cien mil (2.100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el impuesto que fuera correspondiente, se publicará y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Ricardo Marcial Prieto
Nº 24.480

SLOVES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 216 9-10-95. Asamblea Gral. Extraord. 29-9-95. Se aprobó aumentar el capital social en la suma de $ 1.141.195 reformándose así el art. 4º del Estatuto Social el que así queda redactado: Artículo cuarto: El capital social es de $ 1.254.000 representados por 388.740 acciones clase A, 388.740 acciones clase B, 388.740 acciones clase C y 87.780 acciones clase D; todas ellas ordinarias al portador de v/n $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. Las acciones podrán emitirse en títulos de una o más acciones.

Autorizado - José Mangone
Nº 46.270

TALLERES DE RECTIFICACION Y AJUSTE (T. R. Y. A. S. A. I. C.)

1) 5/9/1995. 2) Leonel Bernardo Polter, argentino, viudo, comerciante, nacido el 1/3/1935, L. E. 4.150.247, Stella María Polter, argentina, divorciada, nacida el 12/11/1957, comerciante, D. N. I. 13.481.065, ambos domiciliados en Guaminí 4531, Cap. Fed. y Julio César Polter, argentino, casado, nacido el 12/11/1957, comerciante, D. N. I. 14.481.127, domiciliado en Fonrouge 642 Cap. Fed. 3) TALLERES DE RECTIFICACION Y AJUSTE (T. R. Y. A. S. A. I. C.). 4) Avelino Díaz 643, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Rectificación y ajuste de motores, en general, nafteros, diesel, marinos, nacionales y/o importados como así también service y mantenimiento y reparación de todo tipo de automotores. Comercial: Compraventa de automóviles, motovehículos, todo tipo de locomóviles, camiones, así como todo otro comercio o industria conexa. Administración, explotación y alquiler de automóviles, camiones, camionetas, taxímetros y remises, importación al por mayor y al por menor de toda clase de bienes, productos o subproductos tradicionales o no tradicionales, no prohibidos por las normas legales en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, alquiler, arrendamiento, explotación, construcción y administración de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y rurales. Fraccionamiento de campos, subdivisión, división, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, barrios cerrados, clubes de campo, en todo el territorio de la República Argentina y toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal ya que sea como condominio, consorcista o socio en sociedades dedicadas a esa actividad inmobiliaria. En general toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes existentes o a crearse. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Agrícola-ganadera: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas y/o explotación granjera, propias o de terceros pudiéndose extender hasta las etapas comerciales e industriales. Compraventa de establecimientos rurales, administración, arrendamientos y la respectiva explotación en la rama de agricultura, ganadería, cultivos forestales, arboricultura, así como también la avicultura, apicultura, horticultura, tambos, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado de todo tipo de hacienda, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Representaciones y mandatos: La sociedad podrá ejercer todo tipo de comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales; explotación de marcas, patentes y licencias. Asimismo podrá cumplir mandatos, comisiones nacionales e internacionales, conexas con sus operaciones habituales y específicas. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal; el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Leonel Bernardo Polter, Vicepresidente: Julio César Polter, Directora Suplente: Stella Maris Polter.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 46.300

UNIROYAL QUIMICA

S. A. C. I.

(I. G. J. 122.286). La sociedad resolvió por Asamblea Extraordinaria del 3 de febrero de 1995 reducir a uno el número mínimo de Directores y mantener en nueve el máximo, reformando el art. 9º del Estatuto.

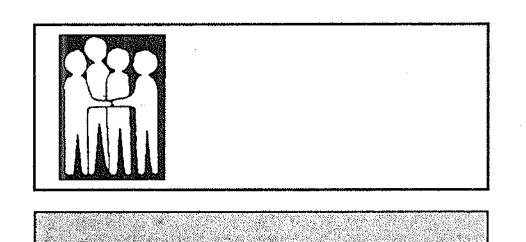
Autorizada - Isabela Pucci
Nº 14.948

YANTORNO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 402 del 12/10/95. Accionistas: Alberto Daniel Yantorno, 26 años, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 20.442.809, Albarellos 1057, 2º "6" Acassuso; Andrea Natalia Yantorno, 21 años, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 23.689.878, Albarellos 1057, 2º "6" Acassuso; Mónica Cristina Sicaro, 48 años, argentina, casada, comerciante, L. C. 5.637.332, Albarellos 1057 2º "6" Acassuso; Alberto José Yantorno, 48 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 7.601.368, Albarellos 1057 2º "6" Acassuso. Denominación: "YANTORNO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de servicio de elaboración de todo tipo de comidas para cenas, almuerzos, copetín, recepciones, eventos, congresos, shows, cocteles, espectáculos y desfiles. b) Explotación comercial del negocio de bar, pizzería, restaurante y casa de lunch; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. c) La producción, comercialización, alquiler, consignación, comisión y representación de salones de fiestas, vajilla, muebles y todos los elementos y accesorios necesarios. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Alberto Daniel Yantorno, Vicepresidente: Andrea Natalia Yantorno, Director suplente: Alberto José Yantorno. Sede social: Florida 622, 1º "1 y 2" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.278



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANIMAL WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13 de setiembre de 1995, Miguel Angel Durán, 39 años, domiciliado en Lavalle 3726, Capital, DNI. 11.802.671, médico veterinario; Viviana Inés Casadei, 25 años, domiciliada en Medina 335, Capital, DNI. 21.475.024, comerciante y Diego Adrián Goischain, 28 años, domiciliado en Cuenca 3451, 3º A, Capital, solteros, argentinos, "ANIMAL WORLD S. R. L." Dom. social Lavalle 3323, Capital. Plazo 20 años. Objeto: Efectuar servicios médicos veterinarios, venta de específicos veterinarios, venta de pequeños y grandes animales, higiene y puericultura de animales domésticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; Cap. $ 600; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término del contrato; Cierre de ejercicio: 31/7.

Autorizado - Mario V. T. Conte
Nº 46.403

ARCANGEL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29/6/1994, Nº 5162, Lº 100 de S. R. L. Se hace saber que por Escritura de fecha 25/7/1995, el señor Lázaro Oscar Hurovich vende, cede y transfiere las 1.000 cuotas de capital que tiene y posee en ARCANGEL PRODUCCIONES S. R. L. a favor de sus consocios Marta Inés Mantello y Horacio Luis Labraña, quienes las adquieren por partes iguales; renunciando el cedente a la gerencia de la sociedad.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 46.288

ARTEVERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reg. 1603170. El 11/9/95 por instr. priv. Julián M. Sasaki compró 750 cuotas a Laura del Valle Portela, María G. Flores Pirán y Fabiana Schäfer, Laura del Valle Portela renuncia a la gerencia designándose a María G. Flores Pirán, Fabiana Schäfer y Julián M. Sasaki.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 46.421

AVENIDA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(22/12/94, Nº 11020, Lº 102 S. R. L.). Escritura 5/10/1995. Sergio Daniel Pugnale cedió a Alicia María Amadeo de Geoghegan, 7/8/1995, casada, arg., empleada, Estados Unidos 1666, P. B. "B", Cap. Fed., DNI. 11.634.643, las 40 cuotas que poseía. Jorge Eduardo Fernández, cedió a su consocio Augusto Daniel Servi, 53 cuotas, a Alicia María Amadeo de Geoghegan 93 cuotas y a Graciela Diana Martínez de Servi, 3/12/1953, casada, arg., arquitecta, Primera Junta 2283, Cap. Fed., DNI. 10.838.032; 134 cuotas, renunciando los cedentes a la gerencia. Reforma: 7) $ 4.000. 9) Alicia María Amadeo de Geoghegan, Graciela Diana Martínez de Servi y Augusto Daniel Servi designados Gerentes, indistintamente.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 24.416

AVIATEL ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en la Inspección General de Justicia el 2/10/1987, Nº 6751, Lº 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por escritura Nº 206 del 27/12/1994, Fº 632 del Registro 1040 de la Capital Federal, ante su titular Escribana Lilia Lantaño de Bonavera, don Angel Pablo Batistuzzi, argentino, casado, ingeniero, con D. N. I. Nº 11.027.294, domiciliado en Lavalle Nº 4099 de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, cede, vende y transfiere a Don Vito Hugo Massari, argentino, casado, ingeniero, con L. E. Nº 4.383.610, domiciliado en Agüero Nº 1939, Piso 6º "A" de la Ciudad de Buenos Aires y a don Alejandro Zangari, argentino, casado, ingeniero, con D. N. I. Nº 13.976.272, domiciliado en Díaz Colodrero Nº 2349, piso 7º "48", de la Ciudad de Buenos Aires, la cantidad de Un mil cuotas sociales que son el total que tiene y le corresponde en la sociedad indicada precedentemente y renuncia en dicho acto al cargo de Gerente que ocupaba en la sociedad. En consecuencia la sociedad "AVIATEL ELECTRONICA S. R. L." queda constituida por los Señores Vito Hugo Massari y Alejandro Zangari, modificándose las Cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social las cuales quedan redactadas así: "Cuarta: El capital social de la sociedad se fija en la suma de cero pesos treinta centavos (0.30 centavos) dividido en tres mil cuotas de cero, cero, un centavo, valor nominal de cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Un mil quinientas cuotas al señor Vito Hugo Massari, o sea la mitad del total y un mil quinientas cuotas al señor Alejandro Zangari, o sea la mitad del capital total. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración del capital suscripto. Quinta: Desígnase gerentes de la sociedad a los socios de la misma Vito Hugo Massari y Alejandro Zangari, por el plazo de duración de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo, conjuntamente, de los gerentes de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63". Doña Silvia Teresa Fernández de Batistuzzi, argentina, con D. N. I. Nº 12.096.067, casada con el cedente, presta el consentimiento que prescribe el artículo 1277 del Código Civil.

Abogado - Héctor Miguel Soto
Nº 24.412

CACHETITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/10/95. Socios: Ana María Janowski, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 11.439.711, Calle 881 Nº 4531, Bº La Florida; Bruno Demián Caracciolo, 18 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 25.650.058, Calle 881 Nº 4531, Bº La Florida. Denominación: "CACHETITOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos para el hogar, muebles de todo tipo, artículos de bazar, menaje y juguetería. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Luis Piedrabuena 3821, 3º "19", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.276

CERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 626, 6/10/95. En virtud de observación del Registro de Marcas y Patentes sobre denominación de la sociedad se decidió reformar el art. 1º del estatuto social que así queda redactado: Artículo Primero: La sociedad se denomina "CASALARGA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Mangone
Nº 46.271

CONGELADOS MILANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Visiedo, arg., nac. 28/11/46, cas. pras. nup. con Zulma Noemí Rego, DNI. 8.262.955, domic. Puán 5473, Caseros, Bs. As.; Mariana Gabriela Visiedo, arg., nac. 27/12/71, soltera, DNI. 22.547.614, domic. en Puán 5473, Caseros, Bs. As., ambos comerciantes. 2) 4/9/95. 3) CONGELADOS MILANO S. R. L. 4) 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Arenales 3020, Piso 4, Dto. "A", Cap. Fed. 6) $ 12.000. 7) La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios quienes actúan en su carácter de socios gerentes, en forma indistinta: Gerentes: Carlos Alberto Visiedo y Mariana Gabriela Visiedo. 8) 31/12 de c/año. 9) Objeto: La sociedad podrá por sí o por terceros o asociada a terceros, desarrollar el siguiente objeto: a) Comercial: Compra, venta, consignación, almacenamiento, distribución, permuta, importación, exportación, de productos alimenticios, sus derivados y todo producto proveniente de la actividad primaria en su estado natural, semi-industrializado o industrializado, ya sea a granel, fraccionado y/o envasado. b) Industrial: Elaboración, transformación, fraccionamiento y/o envasado dentro de la República Argentina o en territorio extranjero en planta propia o de terceros de los productos mencionados en el objeto comercial. c) Mandatos y Servicios: Desarrollar toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación-mandato, asesoramiento en administración de negocios y empresas quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y las reglamentaciones han sido reservadas a profesionales con título habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer

obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.

Apoderado - Mario H. Bissio
Nº 46.305

CONSTRUBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 1) Hugo Angel Massone, arg., casado, nacido 26/8/53, comerciante, DNI. 10.983.380, Lima 1635, 9º "E", Cap. y José Alfredo Gómez Castelli, ecuatoriano, casado, 22/6/62, comerciante, DNI. 92.058.079, Thames 2118, 6º "B", Cap.; 2) Escritura 13/10/95; 3) CONSTRUBOL S. R. L. 4) Thames 2118, 6º "B", Cap. Fed.; 5) Fabricación y comercialización de películas, envases, tubos y caños plásticos, y sus derivados o afines de todo tipo, medidas y modelos, como así también su importación y exportación; 6) 99 años; 7) $ 8.000; 8) Gerencia: 2 gerentes en forma conjunta. Duración 2 ejercicios. Gerentes: Hugo Angel Massone y José Alfredo Gómez Castelli. 9) Dos gerentes en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Sandra Viviana Gallo
Nº 24.466

CONSTRUCCIONES EUROPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 12/7/95 pasadas por ante el Escribano de La Costa Antonio Ostertag a cargo del Reg. 2, el señor Andrés Cannata, ital. mayor de edad, maestro mayor de obras, C. I. P. F. 3.972.070, cas. 1ras. nupc. c/ Deosdada Rosa Giuga, domic. en Chivilcoy 4480 de Cap. Federal cede y transfiere a favor de sus hijos Rosalba Carmela Cannata, solt., arg., nac. 16/1/1967, DNI. 18.305.086 y Salvador Renato Francisco Cannata, arg., empleado, nac. 14/10/1959, D. N. I. 14.012.072, vdo. de sus 1ras. nupc. de Patricia Silvana García, ambos domiciliados en Chivilcoy 4480, Cap. Fed., todos los derechos que tiene sobre 219 cuotas sociales de valor un diez millonésimos de pesos cada una ($ 0,00000001) correspondiente a Rosalba Carmela Cannata 188 cuotas sociales y a don Salvador Renato Francisco Cannata 31 cuotas sociales, de la entidad "CONSTRUCCIONES EUROPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio social es Quesada 5327, dto. 3 de Capital Federal. La presente cesión se realiza en forma gratuita. El capital social queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: 566 cuotas don Andrés Cannata 188 cuotas don Salvador Renato Francisco Cannata y 188 cuotas Rosalba Carmela Cannata. Los socios actuarán como socios gerentes pudiendo utilizar la firma social en forma indistinta el uno o los otros, cumplimentando lo dispuesto por le art. 60 ley 19.550. Presente doña Deosdada Rosa Giuga, C. I. P. F. 6.817.754, cas. 1ras. nupc. c/ Andrés Cannata, vecina de Cap. Fed. da su consentimiento con la presente cesión. Además han resuelto elevar el Capital Social a la suma de pesos cuatrocientos veintitrés mil novecientos, divididos en 942 cuotas del valor de pesos 450 cada una, distribuido de la siguiente manera: a) $ 125.206,55 de ajuste de Capital Social y el resto la suma de $ 298.693,45 como resultado acumulado no distribuido. Queda modificado el art. 4 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuatrocientos veintitrés mil novecientos pesos, dividido en 942 cuotas de 450 pesos, valor nominal cada una. Suscripta por los socios en la siguiente proporción: a) Andrés Cannata 566 cuotas; b) Salvador Renato Francisco Cannata 188 cuotas y Rosalba Carmela Cannata, la cantidad de 188 cuotas. S. R. L. inscripta bajo el Nº 5960 del Libro 83 del 12/11/82.

Abogado - Julio P. Mangano
Nº 24.441

CONSTRUCCIONES PARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Gerardo González, 32 años, soltero, argentino, ingeniero, Linneo 2186, Capital, DNI. 16.246.495; Alfredo Galeano, 44 años, casado, argentino, empresario, Av. Gaona 2344, 5º "A", Capital, DNI. 8.381.182; Ernesto Paura, 64 años, casado, italiano, constructor Nazarre 3336, Capital, DNI. 93.374.917; Alejandro Alberto Salvini, 27 años, soltero, argentino, ingeniero, DNI. 18.418.627; Alberto Reinaldo Salvini, 55 años, casado, argentino, comerciante, LE. 4.300.157; y Hernán Marcelo Salvini, 24 años, soltero, argentino, empleado, DNI. 21.951.232, los tres últimos Linneo 2151, Capital. 2. 12/octubre/1995. 3. "CONSTRUCCIONES PARMA" S. R. L. 4. Dr. Juan Felipe Aranguren 4430, Capital. 5.a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras y construcciones públicas o privadas; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de bienes urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; c) Financiera: Mediante préstamos de capitales propios con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compraventa de títulos mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6. 20 años a partir de su inscripción. 7. $ 15.000. 8. Gerentes: Alejandro Alberto Salvini, Alfredo Galeano y Gerardo González, por el término de la sociedad. 9. Dos gerentes cualesquiera de ellos, en forma conjunta. 10. 31 de julio.

Escribana - María P. F. Duque de Ledesma
Nº 24.440

COSMETICA BREDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 18/4/95, Fº 206, Reg. 716, Cap. Daniel Julián Borque cede y transfiere a Daniel Julián Zanzotti las 10.000 cuotas de $ 0,000001 valor nominal c/u. por $ 30 total. Juan Carlos Zanzotti da conformidad a la cesión efectuada entre sus socios. Daniel Julián Zanzotti: Arg. nac. 28/2/1955, casado, comerciante, DNI. 11.361.775, domicilio: Erasmo 955, San Martín, Pcia. Bs. As.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 46.299

DOS PECES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2280, Lº 100, Tº S.R.L. Por doc. priv. del 2/9/94, Luis Pertierra Ungo cedió 3 cuotas de pesos 1.000 cada una, a Daniel Cristobal, argentino, casado, empresario, D.N.I. 14.901.287, nacido el 21/8/62, domic. en Olazábal 5422, Cap. Fed.

Apoderado - María José Politi
Nº 46.312

DROGUERIA INDUSTRIAL CUYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 17/5/1973, Nº 654, Folio 197, Libro 73 de S.R.L. Por Inst. Privado del 29/6/95 Norma Susana Alongi cede y transfiere la totalidad de sus 562,5 cuotas sociales y Pablo Andrés Alongi cede la totalidad de sus 312,5 cuotas sociales a los señores Fernando Antonio Alongi y Patricia María Dedeu en esta proporción: El Sr. Alongi adquiere 1387,5 cuotas y la señora Dedeu adquiere 50 cuotas. Humberto Daniel Alongi renuncia al cargo de gerente. Se modifican la cláusula sexta y séptima. "Cláusula Sexta: El capital social se fija en la suma de dos mil australes (hoy 0,2 pesos) dividido en dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una (hoy 0,0001 pesos) que los socios suscriben en la siguiente proporción: Fernando Antonio Alongi 1950 cuotas y Patricia María Dedeu, cincuenta cuotas. Se deja constancia que el capital social se halla totalmente integrado a la fecha". "Cláusula Séptima: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Fernando Antonio Alongi, en carácter de gerente...".

Apoderada - María P. Mascheroni
Nº 24.494

EL CID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 9 de octubre de 1995, los señores Adrián Santiago Pretti, argentino, soltero, comerciante, de 25 años de edad, domiciliado en San Carlos 412, Témperley, Bs. As., DNI 21.439.472, y Gustavo Alberto García, argentino, soltero, comerciante, de 33 años de edad, domiciliado en Canale 710, Adrogué, Bs. As., DNI 16.202.570, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada s/detalle: Primera: La sociedad se denomina EL CID S.R.L., y tiene su domicilio en Talcahuano 954, P.B., Capital Federal. Segunda: Su duración es de 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar pro cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina, o del exterior, las siguientes actividades: Explotación de confiterías y/o bares y/o restaurants y/o salones de baile y/o salones de comida y/o discoteques y/o salones de fiesta y/o café concert y/o boites y/o similares y/o comprendidos en la actividad gastronómica, con o sin espectáculo. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido preservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar toda clase de contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Cuarta: El Capital Social es de pesos novecientos, dividido en novecientas cuotas de $ 1 V/N cada una, totalmente suscriptas según detalle: Adrián Santiago Pretti 450 cuotas soc. VN $ 1 cada una, y Gustavo Alberto García 450 cuotas soc. VN $ 1 cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad, siendo designado Gerente Gustavo Alberto García. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará el Balance General.

Socio Gerente - Gustavo Alberto García
Nº 46.280

EMILIO MARTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.P.C. 2/2/82 Nº 16, Lº 82 de SRL. Cesión de cuotas: Ana María Martino, DNI 16.533.912, cede, vende y transfiere 600 cuotas que le corresponden a Liliana Francisca Martino, DNI 14.264.968. Luisa Cascardo de Martino, CI 9.936.146 cede, vende y transfiere 3000 cuotas que le corresponden de acuerdo al siguiente detalle: 1800 cuotas a Liliana Francisca Martino y 1200 cuotas a Emilio Salvador Martino, DNI 20.878.046. Modificación Contrato Social: Liliana Francisca Martino y Emilio Salvador Martino quienes representan la totalidad del capital social resuelven modificar la cláusula Segunda del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "Su duración es de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio" y la cláusula Cuarta del Contrato Social que queda redactado de la manera siguiente: "El capital social se fija en la suma de seis mil pesos dividido en 6000 cuotas de $ 1 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios y por partes iguales, de lo cual resulta que cada socio posee tres mil cuotas del nuevo capital social.

Autorizado - Juan Roberto Pérez
Nº 46.326

EMPRESA TRANSPORTISTA RAYO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 16-8-79 Nº 2337, Lº 75 de SRL. Acto privado del 31-7-95. Cambio de domicilio a la Avda. Rivadavia 2151, piso 5º, Oficina "B", Capital y aumento de capital a $ 2.000 mediante la cuenta ajuste de capital social y en consecuencia se modifican las cláusulas Primera y Tercera.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 24.420

ENE-I INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En actas del 28/9/1995 los socios resolvieron trasladar la sede social a Humberto Primo 2030, piso 1º, Capital, modificándose al efecto el art. 1º del Contrato Social.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 46.303

FAST MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/10/95. Socios: Javier Forestier, 31 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.187.907, Valparaíso 2518 Don Torcuato; Gabriel Depetris Villalba, 24 años, argentino, soltero, comerciante, CI: 13.186.293, Av. Jujuy 218 11º Capital. Denominación: "FAST MOTOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Toda actividad relacionada con el ramo de transporte de mercaderías, productos, especialmente distribución y entrega de documentación, valores, equipajes, bultos, cajas y encomiendas en general, en cualquier medio de transporte. Representaciones y mandatos. Capital: $ 5.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-9. Sede social: 11 de Septiembre 2819 1º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.281

IMPAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Craizar Antonio, argentino, soltero, nacido el 12/12/53, DNI 10.952.813, domiciliado en Entre Ríos 4028, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Frías Bernardino, argentino, casado, nacido el 20/5/52, DNI 10.311.420, domiciliado en Fray Luis Beltrán 250, Grand Bourg, Pcia. Bs. As.; Galeano Dionisio, argentino, casado, nacido el 2/6/43, DNI 7.120.317, domiciliado en Manuel de Escalada 820, Villa de Mayo, Pcia. de Buenos Aires; Largo Cirio Lauriano, argentino, casado, nacido el 27/5/52, DNI 10.022.134, domiciliado en Miraflores 2295, Grand Bourg, Pcia. Bs. As.; Montenegro Leandro, argentino, casado, nacido el 1/7/30, LE 4.239.976, domiciliado en Cangallo 3267, Ing. Pablo Nogués, Pcia. Bs. As.; Peralta Martín, argentino, casado, nacido el 30/1/52, DNI 10.084.374, domiciliado en Arias 4560, Dto. 2, Capital Federal; Mucchi Roberto, argentino, casado, nacido el 20/10/42, L.E. 4.403.463, domiciliado en Belgrano 3143, Don Torcuato Pcia. Bs. As.; Ramírez Raúl Alberto, argentino, casado, nacido el 25/2/46, LE. 8.253.170, domiciliado en Av. Maipú 1595, Piso 14, Dto. E. Vte. López, Pcia. Bs. As. y Stergar Luis Boris, argentino, casado, nacido el 21/10/30, LE. 5.573.851, domiciliado en Moreno 3683, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) 9/8/95. 3) IMPAYA S.R.L. 4) Arias 4560, Dto. 2, Capital Federal. 5) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: $ 2.000 divididos en 2000 cuotas de $ 1 V/N c/u. suscriptas por c/u. de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Craizar Antonio, 220 cuotas por $ 220, Frías Bernardino, 200 cuotas por $ 200, Galeano Dionisio, 280 cuotas por $ 280, Largo Cirio Lauriano, 220 cuotas por $ 220, Montenegro Leandro, 20 cuotas por $ 20, Peralta Martín, 160 cuotas por $ 160, Mucchi Roberto, 560 cuotas por $ 560, Ramírez Raúl Alberto, 300 cuotas por $ 300 y Stergar Luis Boris, 40 cuotas por $ 40. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes por el término de dos años siendo reelegibles. Gerente: Mucchi Roberto. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - R. Mazzotti
Nº 46.370

INYSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día que por esc. Nº 293 del 11-9-95 Reg. 1385 ante R. Colomer, Isabel Adriana Patetta, vende, cede y transfiere 900 cuotas a Eduardo Alberto Fernández, arg., cas., ingeniero, DNI. 10.502.306, nac. 22-8-52, dom. Bulnes 517 piso 3º A, Cap. Trasladó sede social a Bulnes 517 piso 3º A, Cap. Fed.

Escribana - Raquel Colomer
Nº 46.385

ITALPLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en el texto publicado el día 12/10/95 con Nº 45.443 el contrato de constitución se celebró el día 13/10/95 y sus socios son Ariel Rosario Jorquera: médico, y Claudio Alejandro Pivetta, comerciante

Abogado - Roberto Daniel Mourelle
Nº 46.424

JUNKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/10/95. Socios: Diego Pedro Pla, 27 años argentino,

soltero, comerciante, DNI: 20.426.996, Cavia 3108, Capital; Francisco Luis Repetto, 32 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.497.188, Arieta 2912, San Justo. Denominación: "JUNKERS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, envasado, transporte y toda forma de comercialización de pescado. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importación y Exportación. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Diego Pedro Pla. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Chacabuco 314 4° "49", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 46.275

LA GÜENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diana Isabel Thompson de Angelillo Mackinlay, arg., casada, empres., 51 años, LC 4.944.069, dom. Uriburu 989, Beccar, PBA; Juan Martín Forrester, arg., soltero, ing. agrónomo, 30 años, DNI 17.359.505, dom. Elortondo 1162, S. Isidro, PBA y Tomás Santiago Angelillo Mackinlay, arg., soltero, ing. industrial, 28 años, DNI 17.901.384, dom. Uriburu 989, Beccar, PBA. 2) 2/10/95. 3) LA GÜENA S. R. L. 4) Adolfo Dávila 750, 1° "15", Cap. 5) Agropecuarias: Industrialización, comercialización y explotación de tambos. Comerciales: Compraventa, importación y exportación de productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Diana T. de Angelillo Mackinlay y Martín Forrester. 9) Por la Gerencia. 10) 31/3.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 46.423

LAUTREC OPTICAS EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Hernán Abel Kerschen, 43 años, arquitecto, DNI Nº 10.133.931; Alicia Susana García de Kerchen, 41 años, psicóloga, DNI Nº 11.154.728; ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. del Libertador 4408, p. 9, Cap. 2) 16/8/95. 3) Av. Rivadavia 5108, P.B. L. 204, Cap. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, compraventa, representación, consignación y distribución de instrumentos de óptica, contactología, lentes, artículos oftálmicos, laboratorio audiológico y artículos de fotografías, instrumentos de medición del tiempo y del espacio, películas fotográficas y cinematográficas, video, proyectores, filmadoras, artículos de regalos, placas radiográficas e instrumentos ópticos para usos científicos y médicos. b) Constructora: Mediante la construcción de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, compra, venta y permutas. c) Importación y exportación. 5) $ 5.000. 6) Gerencia: Ambos socios en forma indistinta. 7) 99 años. 8) 30/11 de c/año.

Apoderada - Eva Emiliozzi
Nº 46.399

LUZMIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Lugo, arg., soltero, comerciante, 18/4/47, DNI 8.267.219, 3 de Febrero 41, San Martín, Pcia. Bs. As. y Susana Miura, arg., divorciada, comerciante, 16/5/52, DNI 10.260.735, Av. Pte. Perón 3184, San Martín, Pcia. Bs. As. "LUZMIDAS S. R. L.". 3 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a todo tipo de obra referida al saneamiento edilicio, ya sean directas; desagües pluviales, desagües cloacales, abastecimiento de agua o indirectas; pavimentos, veredas, redes de gas y energía eléctrica, instalación de alumbrado público y/o privado a gas de sodio y/o de mercurio, su prestación de servicios en los mantenimientos de los trabajos realizados, como así la compra, venta de los repuestos y accesorios correspondientes de lo enunciado. $ 4.000 repr. por 4000 cuotas de $ 1 c/u. 2 socios Gerentes, actuando en forma conjunta. 30 de diciembre de cada año. Avenida Dorrego número 2646, Local 2, Capital Federal.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 46.397

MASTERNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio del de fecha 28/8/9. Recibo 20.225. Socios: Eduardo Echave, domiciliado en Coronel Granada 952, Capital Federal, electrotécnico, y Graciela Ferrari de Echave, domiciliada en Coronel Granada 952, Capital Federal, abogada. Fecha de constitución por Ins. Priv. 31/5/95 y 18/4/95. Objeto: Instalaciones industriales en general. Administ. y represent., los dos socios firmantes, en forma indi. e indist. por el término de los cinco ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año.

Socia - Graciela Ferrari
Nº 24.413

MATADERO Y FRIGORIFICO DON JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 12/10/95. Socios: Roberto Gustavo Luna, soltero, argentino, comerciante, nacido el 25/5/69, DNI 20.974.110, dom. en Plaza 2371, C.F. y Alejandro César Iglesias, soltero, argentino, comerciante, DNI 10.896.999, nacido el 8/3/54, dom. Pilar 1907, C.F. 2) Denominación: MATADERO Y FRIGORIFICO DON JORGE S. R. L. 3) Duración: 10 años a partir de su inscripción. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compraventa mayorista y minorista de productos cárneos (ovino, bovino, porcino, caprino), productos de granja (huevos, aves evisceradas), compraventa de ganado en pie y su faena, y troceos y depostado de reses faenadas propias y de terceros; elaboración de chacinados, remate público de productos cárneos de todo tipo y asimismo a la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor y su conservación y congelamiento. También podrá importar y exportar los productos mencionados precedentemente, industrializados o no, permitidos por las leyes aduaneras. 6) Capital: $ 4.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año. 8) Socios Gerentes: Roberto Gustavo Luna y Alejandro César Iglesias. 9) Domicilio legal: Av. de Mayo 791, 3°, C. F.

Autorizado - Sebastián Perasso
Nº 24.477

METNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/12/93, Nº 11.032, Lº 99 S.R.L. Cancelación: Acto Privado del 23/8/95 entre Rafael Krmar y Miguel Francisco Krmar, únicos socios de "METNOR S. R. L.", resolvieron cambiar la jurisdicción de la sociedad, estableciendo nuevo domicilio en Hipólito Vieytes 143/45, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, y modificar el art. 1° así: 1°) Denominación: "METNOR S. R. L.", con domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Socio - Miguel Francisco Krmar
Nº 46.277

MOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 28/3/63, Nº 598, Fº 176, Libro 45 S.R.L. Por Instrumento Privado de fecha 10/10/95, el Sr. Antonio Chiaravalloti, CI 8.061.798, cedió la totalidad de las 859 cuotas que tenía en la sociedad, en favor del Sr. Angel Valcarcel, CI 8.061.798.

Autorizado - Aldo Roberto Pentecoste
Nº 46.298

NEW GEORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 9/10/95, se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Omar Alvarez, divorciado, 7/4/46, DNI 5.598.986; Silvia Alicia Rey, soltera, 6/6/51, DNI 10.302.072; ambos arg., empresarios, Malabia 2920. Plazo: 50 años desde la inscrip. RPC. Objeto: a) Fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación de todo tipo de prendas de vestir y de uso deportivo, incluso para toda clase de indumentaria, artículos de bijouterie, de marroquinería y pieles; de relojes, artículos de cuero y de calzados en gral. Cierre de ej.: 31/3. Capital: $ 2.000. Sede: Pampa 2326, Capital. Gerentes: Silvia Alicia Rey y Dora Esther González, indiv., indist.

Gerente - Silvia Alicia Rey
Nº 24.459

PANIFICADOS BONAERENSES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. Púb. 170 del 12/10/95, Reg. 419, Cap. 1) Socios: César Angel Daniel Bargiela, DNI 11.704.195, 37 años, dcliado. en Perón Nº 1673 y Arturo Angel Brini, DNI 16.112.273, 32 años, dcliado. en Padre Barvello 170, 2° "A", ambos de Moreno, Pcia. Bs. As., ambos arg., casados, comerciantes. 2) Denominación: "PANIFICADOS BONAERENSES S. R. L.". 3) Plazo: 50 años. 4) Objeto: a) Elaboración, explotación, comercialización y venta de: pan y derivados de la panificación, productos de confiterías, pastas frescas y derivados de las mismas, así como para la explotación comercial del negocio en el ramo confitería, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y no, y envasado en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; la elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros; contratar, concursar y explotar concesiones o celebrar convenios con los particulares, el Estado o con otras personas jurídicas, y b) La financiación y contratación de créditos en general con o sin garantías, y en general cualquier operación financiera o de inversión salvo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Capital: $ 3.000. 6) Dcilio. social: Oliden Nº 1531, 1° "A", Capital. 7) Adm. reg. leg. y uso f. social: Los dos socios gerentes separ. e indistin. por toda la duración. 8) Fecha cierre ej.: 31/diciembre. 9) Gerentes: César Angel Daniel Bargiela y Arturo Angel Brini.

Autorizado - Oscar Cáceres
Nº 46.311

PREMECUB PRESTACIONES MEDICAS CUBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 12 de octubre de 1995, en la Ciudad de Buenos Aires, la Sra. Isabel Amanda Artola, DNI Nº 5.866.797, argentina, casada, comerciante, nacida el 31 de mayo de 1948, con domicilio en José Hernández 4985, Munro, Prov. de Buenos Aires y Alejandra Mariel Anca, DNI Nº 21.551.283, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7 de abril de 1970, con domicilio en Bruselas 1127, Capital Federal, constituyeron por Instrumento Privado la sociedad denominada PREMECUB PRESTACIONES MEDICAS CUBANAS S. R. L., fijando domicilio legal en la calle Paraguay 1359, 9° "A", Capital Federal. Su duración es de 99 años y su capital social de $ 1.000. La administración está a cargo de uno o más socios gerentes quedando designada como tal Isabel Amanda Artola mientras dure su buena conducta. El objeto social consiste en realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la contratación de servicios médicos en el país y en el exterior, en todas las especialidades. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Autorizado - Ricardo Simes
Nº 24.457

PROSEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Marcelo Astorachi, arg., 11/6/69, soltero, comerciante, DNI 20.922.467, Granaderos 30, Cap. y Gabriel Omar Chiocchia, arg., 1/1/74, soltero, comerciante, DNI 23.737.240, Yatay 386, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; esc. 70, 12/10/95, Reg. 1727. PROSEL S. R. L. Dublin 4220, Cap. 99 años. La explotación de la publicidad, marketing, promociones, sean en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, por cualquier medio creado al efecto; la producción, creación y ejecución de campañas de publicidad, promoción de ventas, estudios de mercado, de conocimiento masivo de entidades, lugares geográficos, productos, nacionales o extranjeros, como así también comprar, vender, permutar, acopiar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor los elementos, máquinas, maquinarias o productos relacionados con su objeto principal. $ 5.000, rep. por 500 cuotas de $ 10 V/N c/u. Gerentes: Alejandro Marcelo Astorachi y Gabriel Omar Chiocchia. Rep. legal a cargo de los Gerentes en forma indistinta. Fiscalización corresponde a los socios. 31/12.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 46.396

QUAMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado, en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, entre el señor Lutman, Claudio Miguel, DNI 16.737.111, domiciliado en la calle Irigoyen 477, Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, casado, 32 años, técnico mecánico, en su calidad de socio de QUAMAQ S. R. L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9273 del Libro 97, Tomo de S.R.L., fecha 30 de setiembre de 1992, titular de mil quinientas cuotas de la misma que representan el cincuenta por ciento del total del capital social, en adelante "el cedente", por una parte y el señor Caballero, Guillermo César, DNI 16.213.691, domiciliado en la calle Cuzco 2031, Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, casado, 32 años, técnico en telecomunicaciones, en adelante "el cesionario", por la otra parte, celebran este contrato de cesión de cuotas sociales, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: El cedente transfiere, cede y vende al cesionario la cantidad de mil quinientas cuotas de las que es titular de QUAMAQ S. R. L. que representan el cien por ciento de su participación en dicha sociedad y el cincuenta por ciento del capital social de la misma; percibiendo por ello la suma total y definitiva de pesos treinta mil ($ 30.000), dinero en efectivo, sirviendo el presente de recibo suficiente. Esta operación fue aprobada por acuerdo del socio restante, señor Delgado, Raúl Héctor, DNI 12.542.929, que firma el presente de conformidad, importando ello asimismo comunicación fehaciente a la gerencia. Segunda: La cónyuge del cedente señora Wree, Graciela Haydee, DNI 17.475.723, presta conformidad al presente contrato, en los términos del artículo 1277 del Código Civil.

Autorizado - Alberto León Surijon
Nº 46.405

RCV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Hugo Unamuno nació 9/10/1961, soltero, DNI 14.615.122, Carlos Norberto Unamuno, nació 8/6/1956, casado, DNI 12.081.447, ambos argentinos, domicilio Corrientes 4492 y Ramón Castiñeira, nació 20/1/1946, español, casado, CI 4.691.552, Altolaguirre 3115, todos comerciantes, de Capital Federal. 2) 21/9/1995. 3) RCV S. R. L. 4) Corrientes 4492, Cap. Federal. 5) Servicios de tintorería, lavadero y limpieza. Representaciones de empresas nacionales o extranjeras. Importación y exportación de materias primas, equipos, máquinas y manufacturados. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta por 50 ejercicios. Gerentes: Carlos Norberto Unamuno y Ramón Castiñeira. 9) Gerentes indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 46.341

RI'MAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el contrato y en la publicación de edicto del 11/10/95, recibo Nº 0044-00024134 se denominó a la sociedad como RI'MAC S.R.L. cuando debería haberse puesto RICMAC S.R.L.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 24.485

SHAMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 9/10/95. Socios: Silvia Panzarini, arg, viuda, 22/11/39,

traductora públ. nac., DNI 3.789.316, dom. en Larrea 1307, Cap. Fed. y Félix Armando Jara, arg., soltero, 1/8/58, DNI 12.363.670, empleado, dom. en Donado 1012, Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación, consignación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, bienes de consumo y bienes de capital. Representaciones de firmas que actúen dentro o fuera del país en la compra, venta, distribución y fraccionamiento de cualquier tipo de bienes cuya comercialización sea permitida por las disposiciones legales en vigencia. Comisiones, representaciones y mandatos comerciales. Importación y exportación. Prestación integral de asesoramiento y de todo tipo de servicios relacionados con los bienes que se importen. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 4.000. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Ayacucho 1763, 8° B, Cap. Fed. Se designa gerente a Silvia Panzarini.

Abogada - María Marcela Olazábal
Nº 24.482

STEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 13/10/1995. Socios: Fernando Claudio Gudon, casado, argentino, DNI 13.933.569, nacido el 17/10/1959, comerciante, domiciliado en Lavalle 1350, San Fernando, Prov. Bs. As., Eduardo Ariel Gudon, casado, argentino, CI 6.365.219, nacido el 21/1/1954, comerciante, domiciliado en Santa María 2450, Tigre, Prov. Bs. As.; y Eduardo Ricardo Bacino, casado, argentino, DNI 10.923.299, nacido el 28/7/1953, comerciante, domiciliado en Av. San Isidro 4040, 5° B, Capital. Denominación: STEAM S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Industriales: Elaboración, procesamiento, industrialización, transformación y envasamiento, con o sin procesos de congelación y/o enfriamiento de comidas precocidas, de carnes, legumbres, hortalizas, frutas y bebidas; b) Comerciales: Compraventa, importación, exportación y distribución de alimentos y bebidas, preparación de comidas precocidas, instalación y/o administración de casas de comidas, restaurantes y/o comedores. La sociedad también podrá comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar y arrendar cualquier bien mueble o inmueble. Capital: $ 1.200 dividido en 120 cuotas de $ 10, valor nominal cada una. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 años, siendo reelegibles. Se designa a Fernando Claudio Gudon, Ariel Eduardo Gudon y Eduardo Ricardo Bacino como socios gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Av. San Isidro 4040, 5° B, Capital.

Autorizado - Humberto Manuppella
Nº 46.416

SUCESORES DE SACHERI Y CIA. INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 15/1/1990, don Miguel Melnyk cede y transfiere las 2367 cuotas que tiene y posee en SUCESORES DE SACHERI Y CIA. INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de Olga Morrone de Cafaro, argentina, nacida el 24/5/1939, casada, comerciante, LC 9.749.557, domiciliada en San José de Calasanz 860 de Capital Federal; resolviendo esta última y don Carlos Alberto Cáfaro, actuales socios, prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 30 años a contar del 1/6/1990 y reformar la cláusula cuarta del contrato social. Gerencia y representación legal: Uno cualesquiera de los socios en forma indistinta.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 46.289

SUCESORES DE SACHERI Y CIA. INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 28/9/1995, los actuales socios de SUCESORES DE SACHERI Y CIA. INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron la reconducción de la sociedad, la incorporación como nuevo socio de Carlos Fabio Cafaro, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/2/1967, DNI 18.149.332, domiciliado en Franklin 653, Piso 4° A, de Cap. Fed., y junto con éste aumentar el capital social, modificar las cláusulas 1a, 3a., 4a., 5a., 7a., 8a., y 9a., y la remuneración y unificación del contrato social. Domicilio: Ferré 6409 de Capital Federal. Duración: 30 años a partir de la inscripción de la reconducción. Capital: $ 6.000. Administración y Representación Legal: La gerencia estará a cargo del socio Carlos Alberto Cafaro, quien tendrá el uso de la firma social.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 46.285

TACUARI 660

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nº 11.518, L° 97, de S.R.L. 4/XII/92. Por escritura y reunión de socios del 11/10/95, el socio Fernando Ricardo Lozano, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, 500, a favor de Atilio Daniel Guglielmini, argentino, 33 años, soltero, comerciante, DNI 14.744.547, Galicia 2134, Capital Federal y modificó "Cláusula Quinta: La Administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que durarán en el cargo hasta resolver en contrario una posterior reunión de socios; podrán designarse suplentes en igual cantidad, y por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. En el acta de designación se resolverá el uso de la firma social. Tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 965/62. Solamente se puede comprometer a la sociedad en avales, fianzas o cualquier derecho real de garantía ajenos al objeto social, con la firma de todos los socios y siempre que fuera en relación a un acto relativo a garantizar pago por la compra de cuotas sociales." Se designó gerente a la señora María Patricia Belén Nigro Belmonte, DNI 14.727.729.

Autorizado - Carlos Alberto Lozano
Nº 24.410

TALLER CHACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 510, 5/10/95, se constituyó la sociedad: Socios: Oscar Eduardo Fernández, 20/10/42, DNI 7.897.418; Marcelo Javier Eduardo Fernández, 7/10/66, DNI 18.281.570, ambos casados; Alfredo Oscar Alejandro Fernández, 2/12/67, DNI 18.484.612, soltero, todos arg., comerciantes, Larrea 476, Tigre. Plazo: 20 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Importación, exportación, distribución, compraventa, provisión, comercialización en cualquier otra forma de máquinas viales, agrícola y naval; cualquier otro art. para maquinaria vial agrícola y naval, sus partes y accesorios, sin restricción ni limitación alguna, la reparación de las mismas y colocación de repuestos; Cierre de ej.: 31/7; Capital: $ 5.000; Sede: Palpa 2368, 6, 9, Capital; Gerentes: Los socios, indiv. indist.

Gerente - Oscar Eduardo Fernández
Nº 24.461

TEXTIFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correl.: 500.100/21911. Por Esc. 28/9/95 Reg. (160) de Cap. el Sr. Carlos Roberto Pasquali cede a la Sra. Rosa Sánchez de Billan sus 2500 cuotas, el Sr. Cristóbal Billan cede al Sr. Carlos Roberto Pasquali sus 2500 cuotas. El Sr. Cristóbal Billan renunció al cargo de gerente y se nombró a los Sres. Carlos Roberto Pasquali y Rosa Sánchez de Billán como gerentes. Se cambió la sede social a la calle Arenales 961, 8° 40.

Escribana - María A. Solari
Nº 46.414

TIZADO-HIGHLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 9/10/1995. Socios: Diego Miguel Ballve, argentino, casado, comerciante, DNI 14.223.629, domiciliado en Talcahuano 981, 11°, H, Capital, nacido el 7/8/1960, y Héctor Manuel Mel, argentino, casado, Martillero Público, DNI 4.309.379, domiciliado en Av. Las Heras 1990, 3° Capital, nacido el 22/2/1940. Denominación: TIZADO-HIGHLAND S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Intermediación en la compraventa y locación de inmuebles, construcción, refacción y mantenimiento de edificios e inmuebles en general, administración de propiedades, loteos, licitaciones públicas y privadas. La sociedad también podrá comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar y arrendar cualquier bien mueble e inmueble. Capital: $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10, valor nominal cada una. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 5 años, siendo reelegibles. Se designa a Diego Miguel Ballve y a Héctor Manuel Mel como socios gerentes. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Av. Las Heras 1990, 3° piso Capital.

Autorizado - Humberto Manuppella
Nº 46.415

TRANS AID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica la publicación del 17 de octubre de 1995, Recibo Nº 24.121, dejando constancia que el domicilio legal de la sociedad en Luchter 7445, Capital Federal y no el consignado por error en dicha publicación.

Autorizada - Claudia Chekherdemian
Nº 24.456

TRIPGASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 12/10/95, Marcelo Antonio Rivas, argentino, casado, comerciante, de 29 años, DNI 17.863.584, Echeandía Nº 4631, Capital Federal, Carlos Alberto Núñez, argentino, soltero, comerciante, de 49 años, DNI 4.530.413, José Bonifacio Nº 3095, Capital Federal y Norma Alicia Petta, argentina, soltera, contadora, de 47 años, DNI 5.726.597, Avda. del Trabajo Nº 1443, Piso P.B. Capital Federal, Dom. Social: Saraza Nº 5923, Capital Federal, Plazo: Veinte años. Obj.: La fabricación, confección, compra, venta, consignación, importación, exportación de artículos confeccionados con materiales textiles, excluidas prendas de vestir, comercio mayorista de artículos para equipamiento hospitalario y farmacias, sus materias primas, accesorios y elementos. Cap.: $ 6.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado, firma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

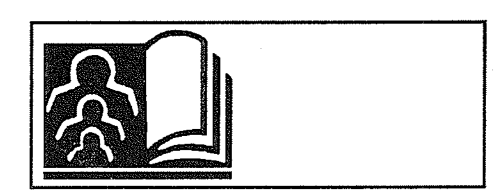
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 24.421

TURIS WAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando publicación recibo 36.772, se hace saber: Socios: Pérez Schreiber, Gustavo Leonardo y La Rocca, Germán Gustavo. Objeto Social: Servicio de Transporte de personas para traslados empresariales, traslados de personal, eventos especiales, entrega de documentación, promociones, informes prelaboral, city tours, trámites especiales y reservados, no encuadrando en ningunos de los casos en el artículo 299 de la Ley 19.550. Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes en forma conjunta socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.

Autorizada - Emilce Mariela Catapano
Nº 46.428



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CINCO DE ABRIL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Jdo. Nac. Com. de Registro 1°/8/66 Nº 1670 F° 166 L° 61 T° A de Estatutos Nacionales. Por As. Gral. Ext. del 28/5/93 modificó arts. 1°, 4°, 5°, 7° y 8° del Estatuto. Adecuó el capital social a la moneda en curso. Prescindió de la Sindicatura y estableció condiciones para su nombramiento y duración. Fijó domicilio social en Lavalle Nº 2086, Cap. Fed.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 24.495

EL CUERO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

I.G.J. 273879. Escritura 220 09.12.94. Se resolvió transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima, aprobar el balance de transformación al 30.11.94 y adoptar un nuevo estatuto que así queda transcripto: Denominación: Por transformación de "EL CUERO S.C.A." continúa funcionando "EL CUERO S.A.". Plazo: 99 años a partir del 14.5.69. Objeto: Explotación de negocios de restaurant, bar y confiterías y casas de comida. Explotación de Establecimientos Agrícola-ganaderos y forestales. Adquisición, venta, alquiler, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales inclusive aquellos comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Capital: Cinco Mil Pesos representado por 5.000 acciones ordinarias al portador de un peso v/n por acción de un voto. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo cinco por dos años. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de cada año. Presidente: Beatríz Josefa Moran y Director Suplente: Edmundo Horacio Iglesias. Beatríz Josefa Moran argent., casada, LC: 0.216.235, 04.03.26, comerc.: Edmundo Horacio Iglesias, argent., comerc., casado, LE: 1.810.349, 05.03.23, ambos domicils. en calle 348 Nº 3207, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. No existen socios recedentes. Sede Social: Unanúe 6127, Cap. Fed.

Autorizado - José Magone
Nº 46.272

LOS CHENQUES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 13 de setiembre de 1995, número 37, registro 290 de la Capital Federal a cargo del escribano Ricardo Hernán Seeber, la sociedad modificó artículo cuarto y sexto, quedando del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de australes 50.000.- , de los cuales 750, corresponden a los socios comanditados; Señor Alberto Braun Bidau, señora Ana María Braun Bidau y señorita Isabel Braun Bidau. El Capital comanditario esta representado por 49.250 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n A 1,00.- cada una. Las mismas serán suscriptas por un socio comanditado y el síndico. Artículo Sexto: La administración de la sociedad será ejercida en forma colegiada por los socios comanditados; Alberto Braun Bidau, Ana María Braun Bidau e Isabel Braun Bidau. Sesionaran con la mitad más uno de sus integrantes y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. De las resoluciones se labrará acta en un libro especial llamado "Actas de las deliberaciones" que serán firmadas por todos los asistentes. Podrán administrar con las más amplias facultades los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del código civil y artículo 90 del decreto ley número 5965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda

clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: comprar, vender e hipotecar bienes inmuebles, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos, tanto oficiales como privadas, establecer agencias, sucursales y/o representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes administrativos, generales o especiales y judiciales - inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que estime conveniente. El uso de la firma social estará a cargo indistinta de cualquiera de los administradores. Cada uno de los administradores depositará en garantía de sus gestiones la cantidad de A 100.-".

Escribano - Ricardo Hernán Seeber
Nº 46.373

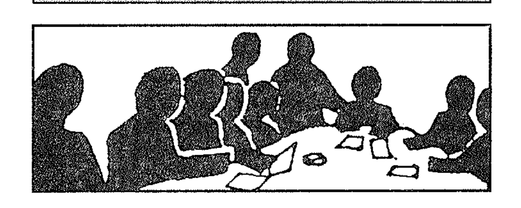
SANTA MARTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reconducción 18/6/84; bajo Nº 198, Libro 255. Asamblea Unánime 27/9/95, Escritura del 4/10/95; SANTA MARTA S.C.A. por transformación cambia a COMERCIAL SANTA MARTA S.A.; No hay socios recedentes; Objeto: I) Comerciales: Explotación estaciones de servicio de automotores y todo tipo de vehículos, sobre inmueble propio o ajeno, playa de estacionamiento, lavaderos de autos, servicio mecánico; comercialización, compra, venta, trueque, distribución, consignación y representación de combustibles de todo tipo, y todo otro derivado del petróleo, aceites, lubricantes, grasas, neumáticos, cámaras, llantas, para todo tipo de vehículo automotor o no, repuestos y accesorios de los mismos, como así también aditivos y productos de comercialización en estaciones de servicios, La instalación para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, juguetería, perfumería y cosmética, para el fumador, mini calculadora, útiles escolares, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, venta de tabaco. Explotación de restaurants, bares, cafeterías, heladería, kiosco y salones de juegos electrónicos. II) Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, entre ellas leasing como locador y locatario, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. III) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedad horizontal. IV) Agropecuaria: Explotación directa, por sí o por terceros en establecimiento rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos. V) Representaciones y mandatos: Realizar todo tipo de mandatos y representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Plazo: 99 a partir del 22/9/94. Directorio: de 1 a 4 titulares, 3 ejercicios; Prescinde síndico, art. 55 L. S.; Presidente: Horacio Somovilla, Vice: Jorge Evaristo Somovilla, Director Titular: Marta Teresa Somovilla y Dir. Suplente: Susana Aydée Sevillano de Somovilla.

Abogado - Jorge Andres Martelli
Nº 46.422

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACTIVA A.F.J.P.
S. A.
Registro Inspección General de Justicia
Nº 1.586.713

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre ACTIVA A.F.J.P. S.A., ANTICIPAR A.F.J.P. S.A., y SAVIA A.F.J.P. S.A.;
7º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del Balance consolidado de fusión a igual fecha y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aprobación de la relación de canje de acciones para la fusión;
9º) Disolución anticipada de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción;
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
11) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - José L. Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550). Nº 600, Lº 114, Tº A de S.A. el 25/2/94.
e. 20/10 Nº 46.179 v. 26/10/95

ALEM 432
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en 1º Convocatoria y a las 17 hs. en 2º convocatoria, en Av. L. N. Alem 432 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe escrito del número de acciones que tiene cada socio, detalle documentado de como fueron convertidas y adjudicadas las partes de la S.R.L. y como se adjudicaron las cuotas de los socios que se retiraron de la S.R.L.
2º) Informe avalado por la documentación pertinente de la adquisición del automotor Traffic y aclaración de como se tomó la decisión de su compra.
3º) Informe detallado de la reforma del negocio de Alem 432, el que deberá incluir: Honorarios del arquitecto, compras de materiales, mano de obra, descuentos, bonificaciones obtenidos, forma de pago de gastos, etc.
4º) Informe de los ingresos obtenidos durante los meses de enero a setiembre de 1995, con la documentación respaldatoria, llevada en legal tiempo y forma.
5º) Informe de lo abonado en concepto de remuneraciones, premios, incentivo o cualquier otra denominación con la que se retribuya el trabajo de los empleados del negocio, incluyendo los que son socios, y los recibos pertinentes.
6º) Informe de las compras de mercaderías adquiridas desde el mes de enero del corriente año hasta el mes actual de setiembre, discriminando tipo de mercadería, proveedor, precio, bonificación, forma de pago, y forma de entrega.
7º) Con relación a Soumar S.A., detalle de los alquileres abonados, forma de establecer el mismo, forma de documentar el pago, etc.
8º) Consideración de la necesidad de designación de un síndico para la sociedad.
Presidente
e. 20/10 Nº 46.127 v. 26/10/95

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Modesto Ederra
e. 20/10 Nº 46.124 v. 26/10/95

ANTICIPAR AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre la Sociedad, Activa AFJP S.A. y Savia AFJP S.A.;
3º) Consideración del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del balance consolidado de fusión a igual fecha e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Aumento de capital social. Emisión y canje de Acciones. Reforma del artículo tercero de los Estatutos Sociales;
6º) Reforma Integral de Estatutos;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos;
9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
Por disposición de la Superintendencia de AFJP, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por punto 2.b) de la Instrucción Nro. 127 de dicho Organismo, las decisiones que adopte la Asamblea relativas a la materia sometida a contralor de dicho Organismo, serán consideradas "Ad referendum" de su aprobación. Se informa a los señores accionistas que se encuentra a disposición el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad, Activa AFJP S.A. y Savia AFJP S.A., el Balance Especial de Fusión al 30.06.95, el Balance Consolidado de fusión a igual fecha y el informe de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 46.081 v. 26/10/95

ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES HELADOS Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 1995 a las 18 horas, a celebrarse en la sede de la Asociación, Av. Callao 449, 9º piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y ratificación del acta anterior;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo con el art. 32 de los estatutos;
4º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
Presidente - Reinaldo Capello
e. 20/10 Nº 46.154 v. 20/10/95

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS-VIVIENDA Y CONSUMO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS-VIVIENDA Y CONSUMO, Matrícula I.N.A.M. C.F. Nro. 1796, convoca a sus Sres. asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1995, a las 10,00 hs. en Avenida Rivadavia 3863 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe del señor Presidente de la situación de la Institución.
3º) Elección total de Autoridades por renuncia de las actuales.
4º) Tratar remuneraciones de los señores Directivos.
Artículo 32 del Estatuto Social: El llamado a Asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y orden del día en el Boletín Oficial o en uno de los periódicos de mayor circulación de la zona, con una anticipación de treinta días.
Presidente - Armando Córdoba
e. 20/10 Nº 46.121 v. 20/10/95

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA CASFPI

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CASFPI, en su reunión del 03 de octubre de 1995, convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria y elección de autoridades de la Asociación para el día 24 de noviembre de 1995 a las 20.30 horas en su sede social, Cerrito 836 planta baja de esta Capital Federal, conforme a lo determinado por los artículos 30º, 15º y 40º del estatuto social, según lo resuelto por esta Comisión Directiva en su reunión del 13 de octubre de 1995, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.
2º) Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro vocales titulares y siete vocales suplentes. Tres vocales titulares y tres vocales suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora. Todos por terminación de mandato.
4º) Proclamación de la lista electa. En caso de presentarse una sola lista se proclamará automáticamente.
5º) Informar fecha de asunción de las nuevas autoridades, la que no podrá ser de un plazo mayor de 72 horas de su proclamación.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Presidente - Norma A. Antar
Secretario - Ricardo H. Bombola

NOTA: Las listas de candidatos para las elecciones se recibirán hasta las 12 horas del día 31 de octubre de 1995, las que deberán estar acompañadas por los recaudos que exige el estatuto social y las normas legales vigentes en la materia. Cada lista deberá ser presentada por su apoderado el que determinará los fiscales que actuará en dicho acto. En la Sede de la entidad funcionará una mesa receptora de votos de los socios en actividad y que realicen sus tareas en Capital Federal; en esta mesa también sufragarán el personal retirado que halla prestado servicios en Capital Federal, en el horario de 08 a 18 horas. La junta electoral juntamente con los apoderados de cada una de las listas determinará los lugares y horarios en que votarán los socios del interior. Esta determinación deberá ser tomada dentro de las 48 horas de oficializadas las listas. En cada mesa receptora de votos, solamente votarán los socios al día con la Tesorería, que figuren en el padrón de dicha mesa. Los votos observados o impugnados será resuelta su validez por la Junta Electoral. De comprobarse la falsificación de firmas en la presentación de listas, apoyos, aceptación de cargos en Comisión Directiva, apoderados y/o fiscales se anulará automáticamente la lista, procediéndose a su no oficialización. Los candidatos de una lista anulada o no oficializada no podrán intervenir en este acto eleccionario como candidato, apoderado o fiscal de ninguna lista en esta elección. No se admitirá voto por correspondencia por no estar reglamentado. Solamente votarán los socios pertenecientes a la planta permanente de la ex Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, en actividad y/o jubilados al día con tesorería. Los socios adherentes y/o no pertenecientes a la ex Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria no tendrán derecho a voto ni a ingresar a la Asamblea General. La antigüedad requerida como socio activo para participar de la asamblea y tener derecho a voto es de seis meses.
e. 20/10 Nº 46.123 v. 20/10/95

ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES ERROVIARIOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1995 a las 12 hs., en su local sito en Calle 79 Nro. 1859/63, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de julio de 1995.
3º) Aprobación de la inscripción en el Instituto de Ayuda Económica Mutual.
4º) Aprobación Modificación Reglamento Ayuda Económica.
5º) Informe Venta Nichos Agencia Laguna Paiva.
6º) Aprobación Retribución Miembros del Consejo Directivo.
Art. 39º del Estatuto: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada, en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo y Organo de Fiscalización. Las decisiones se tomarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato o en los que el presente Estatuto fije una mayoría superior. En ninguna Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes, podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria.
Presidente - Santos La Spina
Secretario - Moisés J. Abou Medlej
e. 20/10 Nº 44.821 v. 24/10/95

ASOCIACION MUTUAL Y DE SOLIDARIDAD DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO CREDITO ARGENTINO
Circular Informativa Nº 257
Matrícula Nº 816

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1995 a las 19 horas en Av. San Juan 3591, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Elección de dos socios para la firma del acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1995.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

Presidente - Fabio Tagliati
Tesorero - Carlos Cowan Ros

NOTA: Artículo 30 de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá:
a) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora.
b) Elegir a los integrantes de los Organos Sociales para reemplazar a los que finalizan el mandato o se encuentran vacantes.
c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la Convocatoria.

e. 20/10 Nº 24.181 v. 20/10/95

ASPAMAR
S. A.
Nº 827.768

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 1995 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 3402 Capital para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19550/72 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Remuneración del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por finalización de mandato.

Presidente - Horacio A. Sicilia
e. 20/10 Nº 24.185 v. 26/10/95

"C"

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La C.D., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37º del Estatuto y artículo 35º, incisos a), b), c) y d) de la Reglamentación, convoca a los señores representantes titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1995, a las 09.00 horas, en la Sede Central del CIRCULO OFICIALES DE MAR, sita en Sarmiento nº 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1). — Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los asambleístas.
Punto 2). — Considerar el Revalúo Contable Decreto-Ley 19.742/72.
Punto 3). — Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio nº 90 (iniciado el 01-08-94 y finalizado el 31-07-95).
Punto 4). — Considerar el pedido de reconsideración efectuado por el ex-socio nº 4546 Caballero, José Emilio.
Punto 5). — Considerar la intervención de la Regional Mar del Plata dispuesta por la C.D., según consta en Acta nº 4.011 del 15-06-95, por las irregularidades cometidas y comprobadas, en dicha Regional (ad-referendum de la Honorable Asamblea).
Punto 6). — Considerar la designación del socio nº 13.037 Robledo, Francisco Ramón, como Interventor de la Regional Mar del Plata, que fuera aprobada por la CD., según consta en Acta nº 4011 del 15-06-95, hasta las próximas elecciones de autoridades para el período 1996-2000 (ad-referendum de la Honorable Asamblea).
Punto 7). — Considerar la designación en forma provisoria, como Representante de la Región nº 14-Tucumán, hasta las próximas elecciones de autoridades para el período 1996-2000, del socio nº 12.277 Dn. Néstor René Castillo, actual Delegado del C.O.M. en Tucumán, que fuera aprobada por la CD., según consta en Acta nº 4.022 de fecha 31-08-95 (ad-referendum de la Honorable Asamblea).

El número de votos con que concurren los señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente (Artículo 35º, inciso b) de la Reglamentación del Estatuto):
Región Nº 1 - Sede Central: Rep. Tit. Nº 1: 9 votos; Nº 2: 8 votos; Nº 3: 7 votos; Nº 4: 7 votos; Nº 5: 7 votos. Total: 38 votos.
Región Nº 2 - Pto. Belgrano: Rep. Tit. Nº 1: 5 votos; Nº 2: 4 votos; Nº 3: 4 votos; Nº 4: 4 votos. Total: 17 votos.
Región Nº 3 - Bahía Blanca: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos - Total: 7 votos.
Región Nº 4 - Mar del Plata: Rep. Tit. Nº 1: 5 votos; Nº 2: 3 votos. Total: 8 votos.
Región Nº 5 - La Plata: Rep. Tit. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 1 voto. Total: 6 votos.
Región Nº 6 - Córdoba: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto; Nº 3: 1 voto. Total: 3 votos.
Región Nº 7 - Del Litoral: Rep. Tit. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto. Total: 3 votos.
Región Nº 8 - Ushuaia: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 1 voto.
Región Nº 9 - Rosario: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 2 votos.
Región Nº 10 - Mendoza: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 2 votos.
Región Nº 11 - Zárate: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto. Total: 1 voto.
Región Nº 12 - Trelew: Rep. Tit.: Nº 1: 1 voto. Total: 1 voto.
Región Nº 13 - Río Grande: Rep. Tit. Nº 1: 1 voto - Total: 1 voto.
Región Nº 14 - Tucumán: Rep. Tit. Nº 1: 2 votos. Total: 2 votos.
Total General: 92 votos.

Presidente - Rogelio Iglesias
Secretario - Nicolás A. Sanguinetti
e. 20/10 Nº 46.113 v. 20/10/95

COFININ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de noviembre a las 19 horas en Avda. Belgrano 1255 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente, Inventario y Notas. Informe del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondiente al primer ejercicio irregular de siete meses cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio.
4º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Presidente - Fernando Aranda

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes de acuerdo a lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nos. 19.550 y 22.903.

e. 20/10 Nº 14.789 v. 26/10/95

COMESI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de noviembre a las 17 horas en Avda. Belgrano 1255 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del capital Corriente y Estados Consolidados, Inventario, Notas y Anexos. Informes del Síndico y del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio. Síndico.
4º) Aplicación del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de los síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Directora - Carmen Gutiérrez

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nos. 19.550 y 22.903.

e. 20/10 Nº 14.788 v. 26/10/95

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1.591.077

CONVOCATORIA

Nº 5323, Lº 115, Tº A de S.A. el 1/6/94 Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 13 horas, en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995;
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio;
4º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A. y GENERACION SEGUROS DE VIDA S.A.;
8º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Aprobación de la relación de canje de acciones para la fusión;
10º) Disolución anticipada de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción;
11º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
12º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - José L. Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).

e. 20/10 Nº 46.178 v. 26/10/95

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S.A.
COVIARES
S.A.
Registro I.G.J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 11 horas en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sur de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Aprobación de aportes recibidos para la integración del aumento del capital resuelto el 23 de febrero de 1995;
3º) Constitución de reserva especial;
4º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Décimo Cuarto ejercicio social cerrado el 30/6/95;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 20/10 Nº 46.131 v. 26/10/95

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
S.A.
COVIMET
S.A.
Registro I.G.J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 10 horas en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sur de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Aprobación de aportes recibidos para la integración del aumento de Capital resuelto el 23 de febrero de 1995;
3º) Constitución de reserva especial;
4º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Décimo Quinto ejercicio social cerrado el 30/6/1995;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 20/10 Nº 46.133 v. 26/10/95

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores miembros para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día domingo 29 de octubre de 1995 a las 12.30 horas en el Centro Parroquial Olivos, Avellaneda 1541, Florida para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria juntamente con el presidente y la secretaria.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.

Buenos Aires, octubre de 1995.
Presidente - Manuel Grauberger
e. 20/10 Nº 46.161 v. 23/10/95

COPINCO INVEST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S.A. para el día 20 de noviembre de 1995 a las 21 hs. en Primera Convocatoria y 22 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social de Paraná 426, 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Designación de Síndicos —titular y suplente—.
Presidente - Osvaldo Rolando
e. 20/10 Nº 46.156 v. 26/10/95

CORIS
S.A.
Nº correlativo I.G.J.: 1.592.914
Nº Registro en I.G.J.: 6490

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1995 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en nuestra sede social de Juramento 2550, piso 3ro., Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la gestión de los Directores.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico 1994/95.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo P. Calvani

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 20/10 Nº 14.795 v. 26/10/95

"D"

DAVID HOGG
Sociedad Anónima
I.G.J.: 3194

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1995 a las 18.00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Nº 60, cerrado el 31 de mayo de 1995 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1995 a las 19.00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Rectificación de lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 23/10/92.
3º) Canje de Acciones Ordinarias actualmente en circulación.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Juan Andrés Aguirre
e. 20/10 Nº 46.163 v. 26/10/95

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 7 de noviembre de 1995 a las 19 horas en Cerrito 1540, 2º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación del Ajuste de Capital y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.
Presidente - Julio Orlansky

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados en Arenales 1391, 4º "A", Capital, con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión.
e. 20/10 Nº 46.051 v. 26/10/95

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45
S. A. I. C. y A.
Nº de Inspección en la I.G.J.: 11.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas en el local social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón 6809/15 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Constitución de Reservas y destino del Saldo de Resultados acumulados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Carlos Alberto Sagario
e. 20/10 Nº 46.137 v. 26/10/95

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.602.191

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 1º Piso - Buenos Aires - Los Señores Accionistas deben comunicar en forma fehaciente su asistencia a la Asamblea, Art. 238 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios del Síndico.
3º) Evaluación de la situación jurídica del terreno afectado a la planta potabilizadora de agua el "El Tropezón". Facultades de disposición.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 20/10 Nº 46.195 v. 26/10/95

"F"

FEDERACION DE MUTUALES DE CAPITAL FEDERAL FE.MU.CA.

CONVOCATORIA

Convócase a las Mutuales Asociadas, a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1995 a las 18:00 horas, en Hipólito Yrigoyen 250, 1º Piso, Of. 114, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
3º) Consideración y Aprobación: a) Memoria, b) Balance General, c) Inventario, d) Cuentas de Gastos y Recursos, e) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración cuota social y cuota de ingreso.
Vice Presidente a/c de la presidencia - Jorge Mercado
e. 20/10 Nº 46.053 v. 20/10/95

FRIGORIFICO DON ANTONINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 10 hrs. en la sede administrativa y fabril de la sociedad, sita en Marcelo T. de Alvear 3361, Caseros, Provincia de Buenos Aires y no el de la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe sobre causas que llevaron a la presentación de la sociedad en concurso preventivo y considerar su ratificación por la Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1994 y de las renuncias presentadas por la Síndico titular y suplente. Designación de nuevo Síndico.
Presidente - José María Courreges
e. 20/10 Nº 46.119 v. 26/10/95

"G"

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.
IGJ nº 1592058

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas en Primera Convocatoria y a las 12.00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre la sociedad y la COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A.;
3º) Consideración del Balance Especial de Fusión al 30 de junio de 1995, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Aumento de Capital Social. Emisión y canje de Acciones. Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales;
6º) Reforma Integral de Estatutos;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción;
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos;
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se encuentra a disposición de los señores accionistas el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad y COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A., el Balance Especial de Fusión al 30/06/95, el Balance Consolidado de Fusión a igual fecha y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 46.084 v. 26/10/95

"H"

HEXA
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 98.966

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de HEXA S.A. para el día 6 de noviembre de 1995, en la sede social, calle Perú 84, 6º Piso, Oficina 91, Capital Federal, a las 18 hs, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 relativo al Balance cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de los resultados. Remuneración a los Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización a los señores Directores para efectuar retiros a cuenta de honorarios
Presidente - Jorge E. Fenoglio
e. 20/10 Nº 46.110 v. 26/10/95

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia, en su sesión de fecha 3 de octubre de 1995, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1995. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por renuncia de ambos cargos.
Presidente - Jorge Vartparonian
Secretario - Armando Arslanian

Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.
e. 20/10 Nº 46.157 v. 24/10/95

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos y el Artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la Sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Sexagésimo Octavo, cerrado el 30 de junio de 1995.

2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de tres Directores Titulares, en reemplazo de los Doctores Wolfgang Geerd Lange, Guillermo Cassella y José María Roldán, por vencimiento de sus mandatos.
4°) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Santiago Arcuri, por vencimiento de su mandato.
5°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 20/10 Nº 14.792 v. 26/10/95

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES

CONVOCATORIA

Señores Miembros: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 50° del Estatuto Social y al no haberse obtenido el quórum reglamentario para la realización, en primera convocatoria, de la Asamblea Extraordinaria convocada para el miércoles 18 de octubre ppdo. se procede a hacer llegar a los Señores Miembros la Segunda convocatoria de dicha Asamblea Extraordinaria para el martes 24 de octubre a las 18 hs 30 min en la sede de Iram, sita en Chile 1192, Capital Federal, la que de acuerdo con la primera convocatoria efectuada, se realizará de acuerdo con el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes de miembros, que se hallen presentes, para aprobar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la propuesta de modificaciones estatutarias, con el fin de ajustar las actividades de Iram a lo prescripto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1474/94.
Presidente - Carlos A. González
Secretario - José Bagg

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, para esta segunda convocatoria el quórum se constituirá con quienes concurran, cualquiera sea su número.
e. 20/10 Nº 46.167 v. 20/10/95

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1995 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1° departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cancelación del usufructo constituido sobre los inmuebles sitos en las calles Veinticinco de Mayo 170 y Brown 365/75 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
2°) Venta de los inmuebles sitos en las calles Veinticinco de Mayo 170 y Brown 365/75 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con hipoteca por saldo de precio.
3°) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1°, depto. "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto de 14 a 18 horas.
e. 20/10 Nº 46.170 v. 26/10/95

"L"

LIDACA
S. A. C. I. F.
Ref: I.G.J. "24496"

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 1995 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10, of. 265/266 a las 15.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
Presidente - Mejuto Emiliano
e. 20/10 Nº 46.102 v. 26/10/95

"O"

OBLIGADO & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1995 a las 14 horas en Paraguay 610, piso 17° Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio 30/6/95.
2°) Designación de Directores por tres ejercicios.
3°) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
4°) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Juan F. A. Aulmann
Director - Manuel Sobradelo
e. 20/10 Nº 46.099 v. 26/10/95

OLMATIC
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de OLMATIC S.A. se convoca a los Sres. Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria, la que se llama en segunda convocatoria (art. 237 de la Ley 19.550), que tendrá lugar el 3 de noviembre de 1995, a las 17 horas en la sede social de la empresa, Gutemberg 4602, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas, Anexos, Estados contables consolidados e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30.06.95.
3°) Actuación y gestión Administrativa - Financiera del Directorio durante el período del Balance cerrado a Junio de 1995, y del período Julio 1995 - Octubre 1995, y su aprobación.
4°) Tratamiento de los temas pendientes de resolución correspondientes a los años 1993/94.
5°) Elección de Director Titular y Suplente por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, por un período de un año.
6°) Gestión de la Sindicatura y su aprobación. Aprobación de sus honorarios. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Maxera

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social de la sociedad, Gutemberg 4602, Cap. Fed. de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el 30 de octubre de 1995.
e. 20/10 Nº 46.058 v. 24/10/95

"P"

PADDLE TRES
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 8657 L° 110 T° A. Convócase a los señores accionistas de PADDLE TRES S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Congreso 3576 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los estados contables por los ejercicios finalizados el 30-6-92; 30-6-93; 30-6-94 y el 30-6-95;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5°) Determinación de la remuneración del Directorio; Consideración de la venta del inmueble sito en Av. Congreso 3576 de la Capital Federal.
Presidente - Battaglia Miguel Angel

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 6, of. D, Capital, en horario de 16 a 19 horas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 46.176 v. 26/10/95

PEDRO EHRENBOCK
S. C. A.
Nº I.G.J. 1229

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 1995 a las 17 hs. en primer y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Carlos A. López 3759, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.
3°) Razones de la convocatoria fuera de término.
Presidente - Heriberto Ehrenböck
e. 20/10 Nº 46.175 V. 26/10/95

PETIT COLON
S. A.
Inscripción Nº 9447

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1995, a las 18 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso Nº 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los directores.
4°) Consideración honorarios directorio.
5°) Consideración distribución de utilidades.
6°) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.
Presidente - José Lores
e. 20/10 Nº 46.151 v. 26/10/95

PREVIAR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre a las 12.30 horas en Primera Convocatoria y a las 13.30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social;
3°) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta completar el período que culmina el 31/03/97.
Presidente - Guillermo H. Sorondo
e. 20/10 Nº 46.082 v. 26/10/95

"R"

ROLODECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/11/1995, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, Capital, a las 16 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de todo lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias, llevadas a cabo el 22/08/89, 22/12/92, 22/04/92, 25/04/93 y 25/04/94.
2°) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario la consideración del balance al 31/12/94.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/94.
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio,
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Juan Enrique Coluccio
e. 20/10 Nº 46.147 v. 26/10/95

"S"

SERVICIOS MARITIMOS CANOPUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en Venezuela 110, P. 18, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y Memoria del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio.
4°) Resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos en Efectivo.
5°) Elección de nuevo Directorio.
6°) Tratamiento de la documentación fuera del término legal. El Directorio.
Presidente - Ricardo Federico Vidal
e. 20/10 Nº 46.054 v. 26/10/95

STOP & SHOP
S. A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 5.004

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de STOP & SHOP S.A. (antes Alimenti S.A.) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de noviembre de 1995, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Sarmiento 680 piso tercero, departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo Nº 234 inc. 10 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de los años 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995.
3°) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término el tratamiento de la documentación —considerada en el punto anterior— referida a los ejercicios finalizados el 30 de junio de los años 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.
4°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio —Titulares y Suplentes— y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Carlos F. Alberto Preiti
e. 20/10 Nº 46.181 v. 26/10/95

"V"

VAZQUEZ, COZZI Y COMPAÑIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 a celebrarse el día 6 de noviembre de 1995 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00, en segunda convocatoria, en su sede social de Lavalle 1580 piso 5° "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración renuncia del Sr. Ignacio Manuel Vazquez, como director a cargo de la Presidencia.
2°) Elección de un director para el cargo de presidente hasta la reunión de la próxima asamblea ordinaria.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ignacio Manuel Vázquez
e. 20/10 N° 24.191 v. 26/10/95

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1995 y de la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación número de directores y su designación por un año.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año.
Vicepresidente - Ricardo Luppi
e. 20/10 N° 14.799 v. 26/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4 piso, oficina 8, Capital. Avisa: Que con su intervención Servifuel S.A., con domicilio en la calle 9, N° 1644, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, vende a Pego S.A., con domicilio en la calle Paraná 727, 6 piso, Capital, el fondo de comercio de Garage y Estación de Servicio Y.P.F., comercio minorista venta de bebidas envasadas y venta de hielo, sito en la calle AV. CONGRESO 4970, de esta Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/10 N° 46.149 v. 26/10/95

Amalia Pérez de Zanone, con domicilio en Yatay n° 528, Capital, transfiere a Antonio Llambias, con domicilio en Av. Corrientes n° 3479, Capital, negocio dedicado a hotel (sin servicio de comida). Capacidad 20 habitaciones ubicado en AV. CORRIENTES 3479, Capital. Expediente N° 40034/73. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 20/10 N° 46.037 v. 26/10/95

"P"

Se hace saber que Alejandra Adriana Marrero con domicilio en la calle Estanislao López N° 1736 de Castelar, Prov. de Bs. As. vende al señor Juan Carlos Giampieretti con domicilio legal en la calle Cullen N° 5845 Cap. Fed. el negocio del ramo de "Instituto Geriátrico" sito en la calle PAYSANDU N° 1391 de Capital libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones y libre de personal. Reclamos de ley Paysandú N° 1391. Capital.
e. 20/10 N° 46.166 v. 26/10/95

"R"

Marsalo con oficinas en Av. de los Incas 4146 representado pro Juan Carlos Salomone, Martillero Público, comunica que Hernán Gabriel Amuh, domc. Concordia 4396 Cap. vende su negocio de Comercio minorista golosinas envasadas (kiosko) y agencia de taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en ROOSEVELT 2879, Cap a Karina Elizabeth Rodríguez "en comisión", domic. Virrey del Pino 4139 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/10 N° 46.071 v. 26/10/95

"S"

El Dr. Rafael A. Sicuranza T. 55 F. 499 C.P.A.C.F. con domicilio en Manuel Artigas 6649 Cap. Fed. comunica que Nora Liliana Mazzeo domiciliada en Aquino 5628 P. 1° Dpt. 5 Cap. Fed. Transfiere el comercio de su propiedad de Elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos simil. Com. Min. Despacho de pan y prod. afines. Com. Min. de masas, bombones, sandw. (sin elaboración), sito en SOLDADOS DE LA FRONTERA 5052, Edif. 12 Loc. "C" de Cap. Fed. a Nora Alejandra Pecora domiciliada en Edif. 115 P. 2° Dpt. "B" Barrio Gral. Savio Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 20/10 N° 24.258 v. 26/10/95

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Víctor Horacio Castagneto, dom. Quintana 3513, L. del Mirador, Bs. As., vende a Adrián Hugo Cerávolo, dom. San Pedro 1431 Castelar, Bs. As., su garage sito en Av. Juan M. de Rosas 747 L. del Mirador, Pcia. de Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/oficinas término legal y en provincia en el mismo negocio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 17/10/95.
e. 20/10 N° 44.806 v. 26/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACORDAR S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado de su acto de adjudicación Nro. 40 realizado el día 29 de setiembre de 1995, con fondos al 28 de setiembre de 1995.
Solicitudes adjudicadas por puntaje: 005476 - 004730 - 003470 - 005559 - 004882 - 004757 - 004977 - 005026 - 003358 - 003366 - 004130 -
Solicitudes adjudicadas por sorteo: 005455 - 005419 - 5532 el resultado de la adjudicación está sujeto a la verificación de los pagos. Próximo acto de adjudicación 31/10/95.
Presidente - Miguel Angel Chatelain
e. 20/10 N° 46.152 v. 20/10/95

APRINTA Sociedad Anónima Registro N° 69.117

Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 11 de Octubre de 1995 resolvió aumentar el capital social de $ 150.000.- a $ 750.000.- y emitir 600.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $1.- cada una y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción 50 % al contado y saldo 25 % a 180 días y 25 % a 360 días. Los Señores Accionistas podrán ejecutar su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación (Art. 194 L.S.).
Presidente - Daniel Angel da Graca
e. 20/10 N° 24.252 v. 24/10/95

"B"

BANCO INTERFINANZAS S. A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

De acuerdo al art. 10, LON, se hace saber por un día: a) Que en el marco del programa Global de obligaciones negociables aprobado por asamblea de accionistas del 7.3.95 y autorizado por la CNV el 7.9.95 (Res. Gral. n° 11.060), el directorio de BANCO INTERFINANZAS S.A. el 10.10.95 aprobó la emisión de la primera serie de O.N. por un monto de U$S 15.000.000 en las siguientes condiciones: Monto: U$S 15.000.000, moneda: dólares estadounidenses; Garantía: común; Amortización del capital: Serán pagadas en su totalidad a su vencimiento (1 año desde la emisión); Interés: tasa Libor para operaciones a 90 días, más 7 % p.a., pagadero trimestralmente; b) Emisora: BANCO INTERFINANZAS S.A., Bouchard 547 24°, C.F. Constituida en Bs. As., el 14.4.71. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Inscripción R.P.C.: 23.07.71, N° 2548, F 313, L 74, T "A" de Estatutos Nacionales; c) Objeto: Realizar todas las operaciones legalmente admitidas a los Bancos comerciales según la ley de entidades financieras n° 21.256 o la que en el futuro rija la materia, los decretos reglamentarios y disposiciones normativas del B.C.R.A. La actividad principal de la sociedad actualmente es la realización de operaciones correspondientes a la Banca comercial en general. d) Capital social: $ 13.100.000, Patrimonio Neto: $ 19.953.143,66 (31/05/95); e) Monto de obligaciones negociables emitidas con anterioridad: $ 15.000.000.
Abogada - Laura Ocampo
e. 20/10 N° 46.172 v. 20/10/95

BOTRADE SOCIEDAD LIMITADA Sucursal Argentina

Se hace saber por un día que por documento privado del 13 de diciembre de 1995, la sociedad trasladó su domicilio social a la calle Paraguay 880, 2° Piso, oficina 16 de la Ciudad de Buenos Aires.
Apoderado - Horacio H. Randle
e. 20/10 N° 46.171 v. 20/10/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el N° 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3° - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4°, y de la Resolución General C.N.V. N° 226/92 (T.O.), artículos 8° y 9°, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de octubre de 1995, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por valor nominal dólares estadounidenses setenta millones (U$S 70.000.000) correspondientes al BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., que mantiene la calificación en categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta solo en un pequeño grado". El Banco es una filial del grupo CREDIT LYONNAIS. Entre sus principales actividades se encuentran la de servicios tradicionales de Préstamos y servicios no crediticios a pequeñas y grandes empresas, a individuos y comerciantes. Adicionalmente cuenta con los servicios de DATACASH S.A. y junto con el BANCO RIO, CITICARD y la BNL fundaron GIRE S.A., sociedad que se ocupa de los servicios de cobro en efectivo de la facturación de las empresas telefónicas. Las tarjetas de crédito que comercializa son Banelco, Visa y Mastercard. Cuenta con 25 sucursales. El Banco es agente de mercado abierto desde 1975 y participa como socio del MAE (Mercado Abierto Electrónico). La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
1 - Estructura de capital - El Banco presenta una relación de Patrimonio Neto sobre Activos del 12,8 % a Junio '95 - Endeudamiento 6, 8 veces - Nivel 1.
2 - Estructura de liquidez - Liquidez estructural: 5,2 %; Inmediata: 8,7 % - Nivel 1.
3 - Grado de rentabilidad - ROA: 0,60 % - ROE: 4,7 % - Eficiencia: 5,7 - Nivel 2.
4 - Riesgo de Activos - Nivel 1.
4.1. - Diversificación - Concentración primeros 10 deudores: 12,4 % - Nivel 1.
4.2. - Composición - (Irregularidad 9.7 % - Irregularidad neta de previsiones 5.7 %) - Nivel 2.
5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.
Calificación asignada: "AA".
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "AA".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia con fecha 28/5/92 bajo el N° 4615 del Libro 111 Tomo A de S.A.
Modificado con fecha 8/8/94 bajo el N° 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Roberto Domínguez
e. 20/10 N° 46.193 v. 20/10/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Inscripta con el N° 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3° - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4°, y de la Resolución General C.N.V. N° 226/92 (T.O.), artículos 8° y 9°, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de octubre de 1995, se dictaminó con respecto del Programa de Obligaciones Negociables Subordinadas por un total de valor nominal dólares estadounidenses quince millones (U$S 15.000.000), correspondientes al BANCO ALMAFUERTE C.L., que mantiene la categoría "BB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan, bajo condiciones normales, una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Sin embargo, existe una alta posibilidad de que cambios en las circunstancias o condiciones económicas, deriven en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital".
BANCO ALMAFUERTE C.L. es un Banco Cooperativo con sede en Capital Federal, dedicado a brindar asistencia financiera a la mediana y pequeña empresa industrial y comercial. El 1/9/94 incorporó los activos y pasivos del BANCO ROCA COOP. LTDO. contando con 39 sucursales a Sep. '94. A junio '95 sus activos totales alcanzaban a $MM 288, sus pasivos $MM 233, su Patrimonio Neto $MM 55 y sus resultados anualizados a $MM 3,8; como consecuencia de la absorción, se encuentra en un Plan de Saneamiento aprobado por el B.C.R.A. con una serie de exclusiones que lo posicionan favorablemente.
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 4,2 veces el PN, Cap. de Endeudamiento: 41 % sobre pasivos) - Nivel 1.
2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 23,9 % - Liquidez estructural: 5 %) Nivel 2.
3 - Grado de rentabilidad - (ROE: 6,9 %, ROA: 1,4 %) - Nivel 3.
4 - Riesgo de Activos.
4.1 - Diversificación - Concentración (primeros 10 deudores: 15,8 % - Nivel 1.
4.2 - Composición - (Irregul. Neta de Rgo. Potencial y Previsiones en relación a los Préstamos: 23 %) - Nivel 2.
5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.
Calificación asignada: "BB".
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "BB".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia con fecha

28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo A de S.A.
Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Roberto Domínguez
e. 20/10 Nº 46.188 v. 20/10/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de octubre de 1995, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables simples ("las Obligaciones"), no convertibles en acciones por un valor nominal total de dólares estadounidenses cincuenta millones (V. U$S N. 50.000.000), a tasa fija del 9,5 % anual con vencimiento en 1998 emitidas por TIBSA INVERSORA S.A., ("Tibsa" o la "la Emisora"), que mantiene la calificación en categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta solo en un pequeño grado".
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó holgadamente el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.
Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 2,56; el grado de riesgo de la industria en que opera la emisora se consideró como bajo.
La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic. '95 - Dic. '98, en promedio, fue estimada en 6,17.
Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.
La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.
El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.
Las obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.
Calificación asignada: "AA".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo A de S.A.
Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Roberto Domínguez
e. 20/10 Nº 46.187 v. 20/10/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de Octubre de 1995, ha actualizado la calificación de riesgo de la 5ta. emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal total de U$S 50 millones del BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A., que fuera aprobado por Asamblea de Accionistas el 18 de marzo de 1992 y resoluciones del directorio del 6/1/93 y 10/2/93, y autorizada por la Comisión Nacional de Valores el día 5 de marzo de 1993, de acuerdo a lo expuesto en el Certificado Nº 46 librado por dicho Ente; otorgándole la calificación "AAA". La misma calificación "AAA" se dictaminó para el Programa Global de Obligaciones Negociables a corto plazo (6ta. emisión de O. N.) del BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES, que fuera aprobado por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.153/93, modificada por Resolución Nº 10.771/94, por un monto máximo en circulación de valor nominal U$S 500 millones, y a mediano plazo por un monto máximo en circulación de valor nominal de 400 millones, lo que hace para la totalidad del programa un monto máximo en circulación de valor nominal U$S 900 millones. Asimismo también se ha calificado en categoría "AAA" la 7a. emisión de Obligaciones Negociables del BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el 8 de Octubre de 1993 según certificado Nº 59, por un monto total de valor nominal de U$S 200 millones que serán amortizados en una sola cuota a los diez años a partir del inicio del período de suscripción. Con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables subordinadas convertibles en acciones ordinarias clase B aprobado por Asamblea de Accionistas el 25 de marzo de 1994 del BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES, que fuera autorizada por la Comisión Nacional de Valores el día 30 de Junio de 1994 según Resolución Nº 10.565, por un valor nominal total de U$S 230 millones, reduciéndose luego a U$S 151.764.800.- según acta de directorio del 22 de Agosto de 1994 y Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 10.872 del 23 de marzo de 1995; se dictaminó que mantiene la categoría "AA(c)".
Los indicadores de solvencia del Banco, indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 8.45, Capacidad Generadora 1.39 y Rentabilidad: 11.63 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad.
La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambio relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo.
La calificación "AA(c)" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas, con una muy alta capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo.
Los dictámenes con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/10 Nº 46.070 v. 20/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ Nº 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, reunido el día 9 de Octubre de 1995, ha calificado la emisión de obligaciones negociables del BANCO REPUBLICA S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.737 del 22 de Noviembre de 1994, modificada por Resolución 10.859 del 2 de Marzo de 1995, calificándola como categoría "A". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común originalmente por un valor nominal máximo en circulación de cincuenta millones de dólares estadounidenses, pero reduciéndose luego el monto de la emisión a treinta millones de dólares estadounidenses. Dicha emisión fue resuelta por la Asamblea celebrada el 13 de Abril de 1994, y la reunión de directorio del 19 de diciembre de 1994 resolvió reducir el monto de la misma.
Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 5.68, Capacidad Generadora 6.63 y Rentabilidad: 0.13%. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto neutro para la solvencia de la Entidad. La calificación en categoría "A" posee el siguiente significado: se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan con un muy bajo riesgo para el inversor, cuentan con una buena capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. A juicio del calificador el riesgo no se ve afectado por situaciones propias del sector, y la influencia de cambios relativamente aceptables o previsibles en la política monetaria y en el campo económico son escasas. El dictámen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/10 Nº 46.069 v. 20/10/95

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S. A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 05.10.95 se resolvió un aumento del Capital Social de $ 16.000.000.- a $ 19.000.000.-, que corresponde a la distribución de dividendos en acciones por $ 3.000.000.-. Con la emisión de 3.000.000 de acciones escriturales de VN $ 1.- cada una de Clase B de 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 01.07.95.
Presidente - Joaquín Conrado Viegener
e. 20/10 Nº 46.120 v. 20/10/95

CONTENEDORES ARGENTINOS
S. A.

Por acta de Asamb. del 10/07/95 y Acta de Directorio del 10/7/95 se nombró: Presidente: Héctor A. Méndez; Vicepresidente: Carlos R. Bridge: Directores Titulares: Héctor del Piano, Rodolfo E. Johannes, Horacio G. Zanelli y Juan R. Seragopian y Directores suplentes: Carmen Mentasti de Méndez, Lilian Bordas de Bridge, Nicolas Pincz, Heriberto J. Holste, Zulema S. Grosso de Zanelli y Caludio Cristiani. Un ejercicio. Nº 13.041 Lº 114 Tº A de S.A. 21/12/93
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 20/10 Nº 24.150 v. 20/10/95

CONVERNIK
Sociedad Anónima

Por acta de Directorio del 26/10/94 se resolvió trasladar el domicilio legal a Avda. Corrientes 1754 - 10º Piso - Depto. "C" - 2º Cuerpo de la Capital Federal.
Presidente - Juan Carlos Voiro
e. 20/10 Nº 46.049 v. 20/10/95

CORHOMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

La sociedad Corhoma Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con lo establecido por los arts. 14 y 60 de la Ley 19.550, comunica por una sola vez que en la Asamblea General de socios celebrada el día 5 de Octubre de 1995, se decidió remover con causa del cargo de gerente al socio Fabián Luis Pie. Buenos Aires, 11 de Octubre de 1995.
Socio Gerente - Pablo G. Kania
e. 20/10 Nº 46.134 v. 20/10/95

C.R.V.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea unánime del 23 de setiembre de 1994 y reunión de Directorio del mismo día, el Directorio de C.R.V. S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Julio Norberto Correia, Director Titular: María C. Correia y Director Suplente: Albina DiSabato, con mandato por dos años. Publicar por un (1) día.
Presidente - Julio Norberto Correia
e. 20/10 Nº 46.153 v. 20/10/95

CUBRE MAX
S. A.
Nº Registro I.G.J. 1.531.452

Se comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 31/07/95, renuncian a los cargos de Directores titulares los Señores Néstor Omar Gianzi, Claudio Alberto Gianzi y Gabriel Marcelo Gianzi. Asimismo se designa como director titular con mandato hasta el 31/12/96 al Señor Germán Quevedo Aliendre DNI nº 92.624.136, quien ejerce como presidente.
Presidente - Germán Quevedo Aliendre
e. 20/10 Nº 46.067 v. 20/10/95

"D"

DELACITY
S. A.

Se hace saber que la sociedad Delacity S.A. constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, establece Representación permanente en la República Argentina en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 designando como representes a: Rosa Ana Lopatka de Khodriya, argentina, 16.04.58, casada, comerciante, DNI 12.446.056 dom. Lambaré 1196 y a Marcelo Javier Lopatka, argentino, soltero, 22.09.70, empresario, DNI: 21.923.717 dom. Hidalgo 1265 Cap. Fed.
Autorizado - José Mangone
e. 20/10 Nº 46.095 v. 20/10/95

"E"

EMCOVIVI
S. A.

19/9/95 Nº 8660 Lº 117 Tº A S.A. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 2/10/95 los accionistas de "Emcovivi S.A." resolvieron aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 30.000.-, y emitir 1.800 acciones ordinarias al portador de $ 10.- cada una y de 1 voto por acción.
Presidente - Carlos Eduardo Bianchi
e. 20/10 Nº 46.105 v. 24/10/95

"F"

FINANCIERA ACALER
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 15-04-95 los accionistas de Financiera Acaler S.A. domiciliada en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, decidieron establecer una sucursal en la República Argentina, con domicilio legal en Baigorria 3952 1er. piso A- Cap. Fed.-, sin asignación de capital y designando a Pedro Ricardo Macchia (D.N.I. Nro. 10.691.583, argentino, casado, comerciante, 31-01-53, Baigorria 3952 1er. piso A - Cap. Fed.) como agente, representante y apoderado de la sucursal.
Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 20/10 Nº 46.186 v. 20/10/95

FIRST TRAVELLER'S AWARD AND SYSTEMS DE ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 4 de abril de 1995, quedó formalizada la elección de Directores titulares y suplentes, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente;

Miguel Gerardo Vallespin, Vicepresidente; María Luisa Escudero de Comas, Director Suplente; Adriana Patricia Agra.

Autorizada - Rosa A. Fariña

e. 20/10 Nº 46.144 v. 20/10/95

FRIGORIFICO MANUELA PEDRAZA S.R.L.

(Nº 1475 13-7-76): Por instrumento del 10-10-95 renunció el gerente María del Carmen Martinez y se designó gerente a Edmundo A. Nieva.

Autorizado - Julio César Jiménez

e. 20/10 Nº 24.215 v. 20/10/95

"G"

GALICIA WARRANTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria celebrada el 15.09.95 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente al Lic. Teófilo Hugo Veloso, Vicepresidente: José Luis Gentile, Vocal: Juan Pio Lavalle Cobo, Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico Suplente: Luis O. Oddone.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso

e. 20/10 Nº 46.141 v. 20/10/95

G.C. HAHN e CO.
Estabilizante e tecnología para alimentos Ltda.
I.G.J. Nº 1.584.937

Escritura Nº 215 del 29/8/1995 protocoliza acta del 12-6-1995 de la casa matriz. Se decidio: continuar con la filial en la República Argentina; revocar el mandato del representante Otto Helmut Bittner C. I. Pol. Fed. Nº 5.913.689; designar nuevos representantes indistintos a Klaus Gerhard Hasserodt (alemán, cédula de Identidad RNE Nº W 205632-1/SPMAF/SR/SO, residente y domiciliado en Brasil y a Rodolfo Heriberto Dietl (argentino, LE Nº 4.556.637, ddo. en Avda. Córdoba 950 Piso 10º Capital Federal).

Autorizado - Federico H. Oberbeil

e. 20/10 Nº 46.046 v. 20/10/95

"I"

INVERSIONES NUEVAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/9/95 se designó Presidente a Sebastián Eduardo Spinoglio y suplente al Sr. Rubén Alberto Paredes con DNI 5.497.720.

Abogada - María Anahí Cordero

e. 20/10 Nº 46.197 v. 20/10/95

"K"

KARCU S.A.

Por acta de Directorio del 29/9/1995 se resolvió trasladar el domicilio legal a la calle Paraná 426, piso 13, Oficina, F, de Capital Federal.

Presidente - Carlos A. Lagomarsino

e. 20/10 Nº 46.048 v. 20/10/95

"L"

LA FORT S.R.L.

Nombramiento gerentes de "LA FORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta en I.G.J. el 12/11/85, Nº 6656, Libro 86 de S. R. L. Por instrumento privado del 20/10/1986, designóse gerentes a Julio César Rodriguez y Tránsito Josefina de Lourdes Fernández, renunciando los gerentes Ricardo Ernesto Semerilla y Raúl José Rodriguez.

Autorizada - Iris Mabel Meza

e. 20/10 Nº 24.162 v. 20/10/95

LIBERTY COLLEGE S.A.

Se hace saber por tres días que por Acta de A.G.O. y E. Nº 2 del 30/08/95, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social a la suma de $ 95.000.— mediante la emisión a la par de 76.000 acciones de 1 voto, nominativas, no endosables de v/n $ 1, de las cuales 38.760 corresponden a la clase "A" y 37.240 a la clase "B". Según lo dispone el art. 194 Ley 19.550, cítase a los sres. accionistas a ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días desde la última publicación, en la sede social de Libertad 1340 Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 13/10/95.

e. 20/10 Nº 45.054 v. 24/10/95

LIBERTY COLLEGE S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y E. Nº 2 del 30/08/95, y Acta de Directorio Nº 15 del 04/09/95, los accionistas de la sociedad resolvieron la designación de los miembros del directorio y la distribución de sus cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Norberto López Isnardi, Vicepresidente: Ing. Roberto Aceiro, Directores Titulares: Dr. Rubén Rodolfo Lencina y Roberto Angel Tobías, Directores Suplentes: José María Dell'Oro Maigni, Juan Carlos Coucido, Dr. Miguel Angel Young y Dra. Claudia Isabel Arrigoni.

Autorizado - Roberto Garibaldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 11/10/95.

e. 20/10 Nº 45.056 v. 20/10/95

"N"

NASCERE S.A.

Nº Registro: 840 Libro 114 Tomo A de S. A. Hace saber por un día lo siguiente: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/03/95, los accionistas resolvieron por unanimidad: 1º) Disolver y liquidar la sociedad (art. 94, inc. 5 Ley 19.550). Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/04/95 los accionistas resolvieron aprobar al Inventario y Balance de Disolución (art. 103 Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de accionistas resolvieron: 1º) Aprobar Balance Final (art. 109 Ley 19.550), 2º) Cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio (art. 112 Ley 19.550).

Autorizado - Oscar D. Díaz

e. 20/10 Nº 46.096 v. 20/10/95

"P"

PROASFAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Esc. 23/08/95 y Compl. PROASFAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/Acta de 7/3/95: 2/5/95 y 11/8/95 resolvió cambio de domicilio social a Av. Belgrano 427. Piso 4º of. 27 Capital Federal. Se reordenó texto contrato social.

Escribano - Jorge A. Molinari

e. 20/10 Nº 46.034 v. 20/10/95

PROBIAR
Productos Bituminosos de Argentina S. A.

Inscripta R. P. C. Nº 782, L. 109, T A, hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01,09.95 y en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/09/95, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Sr. Gonzalo López; Vicepresidente: Sr. Jorge Vicente Fernández; Directores Titulares: Sres. Rafael José Daniel Ivorra Sáenz-Diez; Roberto Vicente Flores y Jorge Alberto Perales; Directores suplentes: Sres. Juan Antonio Fernández del Campo, Julio González de Piedroviejo, Antonino Castellucci, Manuel González Iglesias y Rodolfo Perales.

Apoderado - Alfredo F. Cantilo

e. 20/10 Nº 46.168 v. 20/10/95

"S"

SAN PELAYO S.C.A.
I.G.J. Nº 13.154

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 3 de octubre de 1.994 prestó la conformidad que preveé el art. 323 de la Ley de Sociedades Comerciales, por la cual el capital comanditado de $ 1.000. — que le correspondía a Oscar Rodriguez Bauzá fue cedido a Josefina María Rodriguez Bauzá, quién será la única socia comanditada con un capital de $ 2.000.—. No se modificaron los estatutos sociales.

Autorizado - Angel N. Politi

e. 20/10 Nº 46.135 v. 20/10/95

SANTIN S.A.

24/8/90 Nº 5821 1º 108 Tº A de S. A. SANTIN S.A. comunica: que en la Asamblea General Ordinaria del 18 de septiembre de 1995 y en la reunión de directorio de la misma fecha, se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el mismo integrado así: Presidente: Sra. Aurelia Eldi Hoffmann; Vicepresidente: Srta. Laile Rayhe Yoma; Director suplente: Sr. Fernando Manuel Parrado.

Presidente - Aurelia Eldi Hoffmann

e. 20/10 Nº 46.198 v. 20/10/95

SELEPROM S.A.
En liquidación

I. G. J. Nº 91.180 Esc. Nº 229 del 21/9/1995 Registro Notarial 1158 Capital Federal protocoliza acta asamblea general extraordinaria del 30/1/1995 de SELEPROM S.A. con ddo. en Santa Magdalena 541 Capital Federal que dispone la liquidación de la sociedad y el nombramiento de Horacio Héctor Bertrán —LE 1.736.529— como liquidador.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

e. 20/10 Nº 46.045 v. 20/10/95

SIDERAR S. A I. C.

Se hace saber por un día que SIDERAR S. A. I. C., con domicilio social en la calle Alem 1067 P. 23, Capital Federal; constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública Nº 1663 del 15 de diciembre de 1961 con duración hasta el 7 de marzo del 2062, con estatutos aprobados por resolución del Registro de Personas Jurídicas Nº 2846 del 30 de noviembre de 1961 y su primera inscripción bajo el Nº 509, Folio 29, Lº 56 del Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el día 7 de marzo de 1962, en el marco del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, autorizado por Resolución 11.034 de la Comisión Nacional de Valores, y de conformidad con la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de setiembre de 1994, lo decidido en las Reuniones de Directorio 600, 613 y 621 celebradas respectivamente los días 6 de octubre de 1994, 4 de julio de 1995 y 11 de octubre de 1995, y la Resolución General 263 de la Comisión Nacional de Valores, ha resuelto emitir un primer tramo de obligaciones negociables por un monto de U$S 60.000.000 (dólares estadounidenses sesenta millones) con vencimiento el 18 de octubre de 1997; a tasa fija del 11% anual, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, que cotizará en las Bolsas de Comercio de Buenos Aires y de Luxemburgo y en el Mercado Abierto Electrónico. La Sociedad tiene por objeto y actividad principal la promoción, construcción y explotación de plantas siderúrgicas, la elaboración y el comercio de arrabio, acero, hierro, materias primas, productos y subproductos siderúrgicos, la realización de inversiones en acciones de otras sociedades y de operaciones financieras, excluidas las reservadas por ley a entidades financieras. El capital social suscripto es de $ 341.468.771. El capital autorizado, no suscripto es de $ 15.000.000, estando su suscripción e integración sujeto a los resultados de su colocación en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El patrimonio neto de la sociedad es de $ 491.017.997, según balance al 30 de junio de 1995, fecha de los más recientes estados contables. No existen obligaciones negociables y/o debentures emitidos con anterioridad. La Sociedad no tiene al 30/6/95 deuda con privilegio o garantías. SIDERAR S. A. I. C. está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Vicepresidente Ejecutivo del Directorio - Javier O. Tizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/10/95.

e. 20/10 Nº 46.077 v. 20/10/95

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LE BOTTIER DE PARIS

Edicto por constitución de una sucursal: Por 1 día. — "LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LE BOTTIER DE PARIS, con domicilio social en Córdoba 1388, piso 4º "B" de la ciudad de Buenos Aires, comunica que por asamblea ordinaria de fecha 10 de setiembre de 1995 se ha resuelto por unanimidad la creación de una sucursal en la República Argentina.

Socia y Representante legal - Nathalie Belliard

e. 20/10 Nº 46.150 v. 20/10/95

SYMEC S. A.

Se comunica que con fecha 22 de Setiembre de 1995, la empresa SYMEC S.A. en Asamblea General Extraordinaria ha resuelto aumentar su Capital social a la suma de $ 95.000. (Pesos: noventa y cinco mil). Se ha designado en el Directorio la emisión de nuevas Acciones de Capital y su inscripción en la Inspección General de Justicia. Nuevo domicilio legal Libertad 417 Piso 10 Capital Federal. Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1.995.

Presidente - Ricardo N. Aguerre

e. 20/10 Nº 46.145 v. 24/10/95

"T"

TAMBOS DEL COMAHUE S.A.
Nº Registro I.G.J.: 1.567.644

La asamblea extraordinaria del 24/7/95 resolvió revocar las decisiones adoptadas por la asamblea extraordinaria del 30/11/94 y publicadas en el Boletín Oficial bajo el Nº 7277 los días 2 al 4 de enero 1995; aprobar el aumento del capital social a $ 900.000. — y la emisión de 8.500 acciones ordinarias al portados v/n $ 100 cada una, con derecho a un voto por acción, en total $ 850.000. — Correspondientes a dicho aumento, efectuado de conformidad con lo dispuesto en el art. 94, inc. 5º de la Ley 19.550. Las 8.500 acciones emitidas se integrarán totalmente en el acto de la suscripción mediante aportes irrevocables en los casos que ellos se hayan efectuado, o a opción de los accionistas, con dinero en efectivo. De las 8500 acciones emitidas se suscribieron totalmente en el acto de la asamblea con aportes irrevocables a cuenta, por los accionistas presentes en proporción a sus tenencias, 7.650 acciones por un valor nominal total de $ 765.000. —, reservandose el derecho a acrecer en el supuesto de no suscribirse por otros accionistas. Queda un saldo de valor nominal de $ 85.000. — (850 acciones) a suscribir por el o los restantes accionistas, en las condiciones dispuestas por la asamblea del 24/7/95, en la sede social, calle Paraguay Nº 754, cuerpo 2º, Piso, 3º "A", Capital Federal, de lunes a viernes inclusive, de 15 a 17 horas, dentro del plazo previsto en el art. 194, Ley 19.550.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas

e. 20/10 Nº 24.236 v. 24/10/95

TOP VALUE
S.A de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada con fecha 22/11/91 bajo el Nº 9922, Lº 110, T. A, de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 623/92 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA.

Resultado del Acto de Adjudicación de Ordenes de Compra en dólares. efectuado en Capital Federal el 12/10/95.

Ext.	Ord.	Ext.	Ord.
1	88	16	32
2	34	17	3
3	38	18	60
4	11	19	172
5	25	20	149
6	21	21	97
7	124	22	15
8	50	23	170
9	80	24	159
10	104	25	110
11	48	26	151
12	168	27	1
13	99	28	90
14	93	29	98
15	9	30	92

Ext.	Ord.	Ext.	Ord.
31	45	106	27
32	164	107	37
33	46	108	146
34	165	109	152
35	132	110	23
36	79	111	138
37	53	112	36
38	137	113	107
39	84	114	26
40	153	115	91
41	178	116	142
42	161	117	13
43	179	118	108
44	145	119	118
45	70	120	114
46	8	121	6
47	100	122	126
48	160	123	106
49	154	124	117
50	4	125	174
51	30	126	156
52	113	127	44
53	175	128	72
54	62	129	41
55	78	130	24
56	109	131	127
57	68	132	10
58	54	133	120
59	52	134	136
60	157	135	35
61	56	136	61
62	123	137	111
63	75	138	167
64	86	139	150
65	122	140	74
66	177	141	89
67	169	142	65
68	83	143	139
69	96	144	43
70	33	145	42
71	158	146	180
72	144	147	16
73	176	148	125
74	147	149	77
75	69	150	73
76	71	151	29
77	22	152	7
78	18	153	12
79	40	154	148
80	131	155	101
81	94	156	58
82	140	157	28
83	128	158	141
84	134	159	51
85	64	160	163
86	47	161	143
87	155	162	67
88	166	163	17
89	57	164	59
90	171	165	19
91	102	166	121
92	162	167	116
93	31	168	119
94	39	169	95
95	133	170	105
96	129	171	130
97	76	172	85
98	49	173	66
99	5	174	103
100	81	175	2
101	173	176	20
102	82	177	87
103	135	178	112
104	115	179	14
105	55	180	63

Gru.	Ord.	Mod.	Gru.	Ord.	Mod.
3	3	Sor	32	88	Sor
8	11	Sor	33	38	Sor
12	25	Sor	34	34	Sor
15	50	Sor	36	38	Sor
17	11	Sor	38	11	Sor
23	11	Sor	43	34	Sor
24	124	Sor	44	38	Sor
26	88	Sor	45	88	Sor
27	104	Sor	46	88	Sor

Gru.	Ord.	Mod.	Gru.	Ord.	Mod.
5	96	LC	35	153	Lic
7	25	Lic	37	52	Lic
11	53	Lic	39	124	Lic
14	82	Lic	40	42	Lic
16	81	Lic	41	91	Lic
21	38	Lic	42	69	Lic
22	31	Lic	46	140	Lic
28	112	Lic			
29	50	Lic			

Gerente de Operaciones- Gabriel R. D. Strasberg

e. 20/10 Nº 46.117 v. 20/10/95

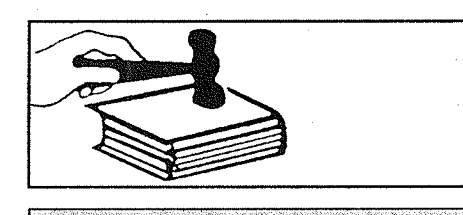
"V"

VIALMANI S.A.

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 03 de octubre de 1995 se ha nombrado nuevo directorio por el término de un ejercicio el cual está formado de la siguiente manera: Presidente: Luis Armani, Vicepresidente: Arnaldo Armani, Directores Titulares: Beggiora María Magdalena, Paredes Emilio y Victoria Silvia Armani.

Presidente - Luis Armani

e. 20/10 Nº 46.035 v. 20/10/95





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por un día que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de octubre de 1995 a 9.15 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien, un automotor marca Renault tipo sedán de cuatro puertas Renault 18 GTL año 1987 motor "Renault" 2757788 Chasis "Renault" L-932-029878, Dominio No. B-2.174.585. En el estado en que se encuentra y se exhibirá en Chile 1361 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Base de la subasta: U$S 4.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 % al contado. El saldo de precio será integrado dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta y en el domicilio que indicará el Martillero. Son a cargo del comprador el pago por patentes e impuestos que pesen sobre el automotor a la fecha de subasta. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.

e. 20/10 Nº 46.203 v. 20/10/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por un día que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9.10 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien un automotor marca Volkswagen tipo sedán tres puertas modelo Gol GL motor Volkswagen UN972463 Chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZPJ087101, Dominio No. B-2.604.864. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Chile 1361 de Capital Federal. Base de la subasta: U$S 3.700. Seña: 30 %, Comisión: 10 % al contado. El saldo de precio se integrará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. Son a cargo del comprador el pago por patentes e impuestos que adeude el automotor a la fecha de subasta. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.

e. 20/10 Nº 46.205 v. 20/10/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por un día 1 que por cuenta y orden de BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9.20 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Asia Minibus tipo utilitario Towner A 114 año 1994 Motor Nº 031461 Chasis Nº 015152, Dominio No. C-1.734.845. En el estado en que se encuentra y se exhibirá en Castelli No. 380 de Capital Federal de 9 a 17 horas. Base de la

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

subasta: U$S 5.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de las 48 horas siguientes al día de subasta y en el domicilio que indicará el Martillero. Son a cargo del comprador el pago por patentes adeudadas por la unidad a la fecha de subasta (al 10-11-95 $ 1.414,74). El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 20/10 Nº 46.206 v. 20/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. Q074712 contra CIMOLAI, DANIEL VALENTIN, subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Pick Up, modelo F-100 Nafta, año 1994, Dominio Q074712, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 17468.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.841 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. C-1744890 contra TRANSPORTES BARTOLOME NAVARRO S.A. subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,50 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Peugeot, tipo Coupé, modelo 205 Cabriolet, año 1994, Dominio C-1744890, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 13117.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.842 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. S-692426 contra VIRZI, JOSEFA ANTONIA subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,55 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 RN (BIC), año 1994, Dominio S-692426, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 18778.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.843 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B-2488446 contra GATTI, JUAN CARLOS subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 Ptas., modelo 504 SRDTFA año 1993, Dominio B-2488446, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 3837.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.844 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. X-702326 contra FIGUEROA, DAGOBERTO ESTEBAN subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 RN (BIC), año 1994, Dominio X-702326, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 16313.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.845 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. W-091467 contra SANDOVAL, ALFREDO ANTONIO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno SCR año 1994, Dominio W-091467, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 9105.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.846 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. Q-0073479 contra CRUZ, CARLOS LORENZO, subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Sedán 4 puertas, modelo Orion GLX, año 1994, Dominio Q-0073479, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 17367.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.847 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. ABC132 contra DE LANGHE, MARIA INMACULADA subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1995, Dominio ABC132, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 9448.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.848 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2671836 contra MARZIOLI, JOSE EUSEBIO ANTONIO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, Dominio B2671836, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 11526.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.849 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. S-702722 contra FERRARIS, GUSTAVO NORBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Pick Up, modelo F-100 Nafta, año 1994, Dominio S-702722, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 15717.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el

comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.850 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. S 683378 contra CORI, SUSANA MARIA DEL CARMEN subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R-19 RT, año 1994, Dominio S 683378, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 20938.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.851 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. X 690230 contra CABRERA, ELVIO DEL VALLE subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo R19 RN (BIC), año 1994, Dominio X 690230, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 15916.88, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.852 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. W090990 contra IÑIGUEZ, RAMON ANTONIO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Regatta SC, año 1994, Dominio W090990, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 10540.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.853 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. C-1774538 contra ALVAREZ, CARLOS ALBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Sedán Nafta, año 1994, Dominio C-1774538, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 10277.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.854 v. 24/10/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9 horas en el salón de ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 9 RN, año 1994, motor "Renault" 5968435, Chasis "Renault" L428-052890, Dominio No. 1.846.441. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas en Juncal Nº 2638 de Capital Federal. Base de subasta: U$S 6.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 % al contado. De no existir postores por la base detallada a la media hora se rematará con reducción de la base en un 25 %. Si persistiera la no oferta de base se rematará sin base. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.855 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. W 091885 contra LOPEZ, SARA HIPOLITA subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Ford, tipo Sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 L, año 1994, Dominio W 091885, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 21153.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.856 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. H 094531 contra PUIG, RAUL ENRIQUE subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Chevrolet, tipo Pick-Up, modelo TFS16HDL, año 1994, Dominio H 094531, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 19882.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.857 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2716822 contra SANTORO, ERNESTO EDUARDO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 5 puertas, modelo SX 1.6, año 1994, Dominio B2716822, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 13868.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.858 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. X704723 contra RODRIGUEZ ALVAREZ, ROQUE GUILLERMO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno CL 3P, año 1994, Dominio X704723, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 17020.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.859 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2706691 contra BARROSO, CARLOS ALBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995 Dominio B2706691, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 15093.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.860 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2698999 contra AZAR, EDUARDO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10.50 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1994, Dominio B2698999, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 11996.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.863 v. 24/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. B2480280 contra MERCANTI, SANDRO ALBERTO subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SDL, año 1992, Dominio B2480280, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 2175.27, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

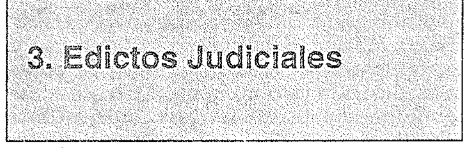
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.864 v. 24/10/95

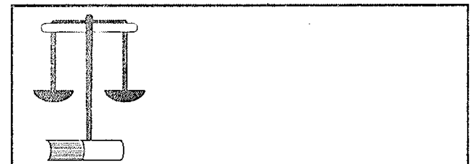
Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962, y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda No. ABB 991 contra MEDINA, JUAN JOSE subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SCR 1.6, año 1995, Dominio ABB 991, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 12380.21, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

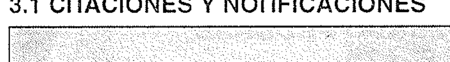
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.865 v. 24/10/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por cuenta y orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9.05 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Suzuki tipo Coupé año 1993 motor "Suzuki" No. G13B-253247 Chasis "Suzuki" No. AA345-206294 Modelo SF413GTI, Dominio No. B-2.602.601. En el estado en que se encuentra y se exhibirá en Juncal 2638 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Base de la subasta: U$S 5.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 % al contado. En el caso de no existir postores por la base detallada a la media hora se reducirá la misma en un 25 % y de no haber ofertas a continuo sin base. El saldo de precio deberá integrarse por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 20/10 Nº 14.866 v. 24/10/95







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - MENDOZA

Nº 1

El señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. María Estela Blanco, en autos Nº 0201-S, caratulados "SEGOVIA, MIGUEL JORGE s/Av. Inf. art. 174 inc. 5º) del C.P." y, de conformidad con lo normado por el art. 500 del C.P.P., hace saber que por sentencia Nº 124 de fecha 01/09/1995, que se encuentre firme, se ha condenado a JORGE MIGUEL SEGOVIA CENA, argentino, nacido en Gualeguay Provincia de Entre Ríos, el 24/5/1938, L.E. Nº 4.273.469, hijo de Fermín y de Mercedes, y domiciliado en calle Sarmiento Nº 38 de San Rafael-Mendoza, a la pena de dos años de prisión en suspenso e inhabilitación absoluta perpetua, por resultar autor responsable del delito previsto y reprimido en el art. 261 del Código Penal. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Mendoza, 2 de octubre de 1995.
Eduardo Mestre Brizuela, juez de ejecución.
e. 20/10 Nº 6649 v. 20/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, en autos "GARRIDO MARTINEZ, RICARDO NEFTALI c. RIVERO, VICTOR HUGO s/Daños y Perjuicios" cita a VICTOR HUGO RIVERO, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar en autos la intervención en las actuaciones, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 20/10 Nº 46.100 v. 23/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 Secretaría a cargo del Dr. Luis Guillermo Köhler, sito en Talcahuano 490 piso 1 de Capital Federal en autos caratulados: "ADRIAN CLAUDIO BOGLIANO y MARIA SUSANA LEIVA s/Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ADRIAN CLAUDIO BOGLIANO y MARIA SUSANA LEIVA DE BOGLIANO, en el plazo de 60 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días sucesivos.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 20/10 Nº 6650 v. 24/10/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro Saravia, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Elsa Miranda, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "CONDOMI, MIGUEL ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzosa", cita al Sr. MIGUEL ENRIQUE CONDOMI a hacer valer sus derechos por el plazo de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 20/10 Nº 6652 v. 24/10/95

Nº 65

Se cita a JUAN DOMINGO MARTIARENA, a presentarse a estar a derecho en el plazo de diez días a partir de la última publicación en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, Piso 5º de Capital Federal en los autos: "PELLEGRINO DE CORRADINI, ANA MARIA c/COSTOYAS, ANTONIO Y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 20/10 Nº 6653 v. 23/10/95

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, sito en Alsina 1418, 2º Piso, cita y emplaza por el término de sesenta días a HUGO ALBERTO FONTENLA y a JOSEFINA ELVIRA THOMPSON, a fin de que tomen intervención en los autos "FONTENLA, HUGO ALBERTO y THOMPSON, JOSEFINA ELVIRA s/Ausencia por desaparición forzada". El presente edicto deberá ser publicado por tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 20/10 Nº 6654 v. 24/10/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en Alsina 1418-Piso 3ro.-Capital Federal, en los autos "MUÑOZ, JUAN CARLOS c/CAFRUNI, JULIO s/Posesión Vicenal", cita a JULIO CAFRUNI por el término de diez días, a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 20/10 Nº 24.147 v. 23/10/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE RODRIGUEZ a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 20/10 Nº 45.872 v. 24/10/95

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Sec. Unica, sito en Bmé. Mitre 718 6to. p. Cap. Fed. cita y emplaza a HUGO EDUARDO ESCUDERO, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar derecho, y contestar la demanda en los autos: "LABATTE, LAURA E. c/ ESCUDERO, HUGO E. y Otro s/Demanda Interruptiva de Prescripción, bajo apercibimiento de designarle para que lo represente Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 20/10 Nº 24.172 v. 23/10/95

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo del Juez Julio Raúl Martín Irigoyen con asiento en el 6º piso del Palacio de Tribunales, calle Talcahuano 550 de esta Capital Federal cita y emplaza a Doña NELIDA BEATRIZ ACEVEDO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el expediente nº 80826/94 caratulado "GERMANO, OSVALDO OSCAR c/ ACEVEDO - NELIDA BEATRIZ s/Homologación" Pérdida de la Patria Potestad" que tramita por ante la Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 20/10 Nº 24.218 v. 23/10/95

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 de la Capital Federal, Secretaría Unica, en autos "CARRERA, RODOLFO HORACIO y Otros c/MARCHI, CARLOS JOSE s/Sucesión s/Escrituración" cita y emplaza a ROSA BERNAL VDA. DE MARCHI y CARLOS ALBERTO MARCHI, para que en el término de 10 días comparezcan y contesten demanda, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente al efecto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 21 de setiembre de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 20/10 Nº 24.242 v. 23/10/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica cita y emplaza al demandado JORGE OMAR BRACAMONTE, para notificarle el traslado de la demanda en los autos "GARBER, BEATRIZ c/BRACAMONTE JORGE OMAR s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial y en La Ley durante dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 20/10 Nº 24.266 v. 23/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, cita a la Sra. MARIA LUISA DAPELO, en su carácter de condómina del inmueble calle Rodríguez Peña 1229, unidad funcional Nº 15 del piso 7º, de esta Capital, cuya subasta ha sido decretada en los autos caratulados, "GARCIA VAZQUEZ, JOSE ANTONIO c/ DAPELO, CARLOS LEONARDO s/Ejecutivo". Publíquese por un día. Rodolfo Herrera - Juez Nacional.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 24.216 v. 20/10/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos 2690 "JAVIER SILVIO HERRERA s/Infracción a la ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 21 de junio de 1995, del Tribunal Oral Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 45, por el cual se condena a JAVIER SILVIO HERRERA, a la pena de única de cinco años y tres meses de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Fdo.: Guillermo Andrés Gordo, Leopoldo Oscar Bruglia, Guillermo Federico Madueño, Jueces del Tribunal Oral Federal Nº 5. Ante mí: Martín Schwab, secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Mónica Bistolfi, secretaria.
e. 20/10 Nº 6680 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos 2691 "GUILIANI, ADOLFO REMIGIO s/Infracción a la ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 21 de junio de 1995, del Tribunal Oral Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 45, por el cual se condena a JAVIER SILVIO HERRERA, a la pena de única de cuatro años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Fdo.: Guillermo Andrés Gordo, Leopoldo Oscar Bruglia, Guillermo Federico Madueño, Jueces del Tribunal Oral Federal Nº 5. Ante mí: Martín Schwab, secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Mónica Bistolfi, secretaria.
e. 20/10 Nº 6681 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HAYDEE ELIDA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6669 v. 26/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CHENG POY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.629 que se le sigue por hurto de línea telefónica bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6670 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a MONICA CARMEN PAPAIANNI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 36868, caratulada "PAPAIANNI, MONICA CAMEN por art. 89 C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6671 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a JUAN JOSE BAEZA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 32427, caratulada "BAEZA, JUAN JOSE por arts. 89, 183 y 239 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6672 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a RITA JUDITH URIBE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 36664, caratulada "URIBE, RITA JUDITH por arts. 89 y 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6673 v. 26/10/95

Nº 14

///nos Aires, 31 de agosto de 1995...cítese al procesado CASTRO SILVA, por edictos. A tal fin empláceselo para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6674 v. 26/10/95

///nos Aires, 12 de septiembre de 1995...emplácese a TOLABA, ABEL RAUL para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial durante el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)....
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6675 v. 26/10/95

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995...Emplázase a ANTONIO DEMESIO SILVA, argentino, soltero, vendedor ambulante, nacido el 2/8/71 en San Miguel de Tucumán, hijo de Antonio Demesio y de María Angela Miranda, Prio. R. H. Nro. 237621, cuyo último domicilio conocido fuera Av. La Plata y Lamadrid casa 14

manzana 17 Barrio Los Eucaliptos de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14 Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de revocársele el beneficio de la excarcelación oportunamente concedido, ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 20/10 Nº 6676 v. 26/10/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de JORGE BERNARDO PAGNIEZ, cíteselo por edicto. A tal fin emplácese al mismo para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni - Juez- Ante mí: Walter Candela - Secretario.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6677 v. 26/10/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de FABIAN ALBERTO DIOSDADO y LUIS GABRIEL ANTIVERO, citeselos por edictos. A tal fin emplácese a los mismos para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni -Juez- Ante mi: Walter Candela - Secretario.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6682 v. 26/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que BLAS SOSA LOPEZ de nacionalidad paraguaya Doc. Ident. Nº 92.047.805 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días: dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 20/10 Nº 46.128 v. 20/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en causa nº 950 del Juzgado y Secretaria antedichos, cita a MIGUEL ANGEL MUÑOZ, D.N.I. nº 17.510.514, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 20/10 Nº 6678 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en causa nº 950 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a SANTIAGO RODRIGUEZ, D.N.I. nº 18.174.968, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 20/10 Nº 6683 v. 24/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a OSCAR FEDERICO CACERES, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo 1º de la Ley nº 23.737, registrada bajo el nro. 4188.
Lomas de Zamora, 10 de octubre de 1995.
Jorge A. Souriguez, secretario federal.
e. 20/10 Nº 6679 v. 26/10/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 16, La Plata, hace saber que el Sr. CUNSOLO, OLINDO BAUTISTA, de nacionalidad Italiana; tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados: CUNSOLO, OLINDO BAUTISTA s/Ciudadanía por Naturalización, publíquese por 2 días a los fines prescriptos en el Art. 2 de la Ley 24.533. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Pregón de La Plata.
La Plata, 11 de octubre de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 20/10 Nº 24.205 v. 23/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	04/10/95	MARIO DAVID PEREYRA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	12/10/95	ELIAS TROICO	3	DELITO DE DEFRAUDACION

e. 20/10 Nº 118 v. 20/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º comunica por dos (2) días en autos "DAYE JOSE LUIS s/Quiebra", que se presentó Proyecto de Distribución Final de Fondos y que los interesados podrán formular observaciones sólo por omisiones, errores o falsedades que el mismo pudiera contener, por el término de diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/10 Nº 6655 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "DISTRIBUIDORA LA PIQUENSE S. R. L.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado Contador: Jorge E. Krasnobroda, con domicilio en la calle: Leiva 4675 - Capital Federal, hasta el día 13 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de los 5 días, acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Asimismo, se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio en jurisdicción de este tribunal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/10 Nº 6656 v. 26/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MINSK S. A. C. I. F. I. A. s/quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha 4 de setiembre de 1995 a MINSK S. A. C. I. F. I. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1970, bajo el Nº 1787 Fº 56 Lº 72 Fº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Blanco Encalada 5058, 1º piso, Dto. "4", de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1995. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de diciembre de 1995 y 23 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Se abstengan sus directores y administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 6657 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con sede en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos "COFIA S. A. I. y C. s/quiebra" (Expte. Nº 75.158) el 21 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de "COFIA S. A. I. y C.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 17.11.42, bajo el Nº 453, Folio Nº 182, Libro Nº 46 "A", de Estatutos Nacionales, y se dispuso: a) Ordénase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al Síndico los bienes de aquélla; b) Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los requisitos a los que se refiere el art. 86, Ley 24.522, y para que entreguen al Síndico sus libros papeles y bienes, en 24 horas; c) Prohíbese a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces; d) Intímase a los administradores de la fallida, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Fue designado síndico Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal.
Octubre 6 de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 20/10 Nº 6658 v. 26/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BABY BOON S. R. L." con fecha 10 de octubre de 1995, informándose a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. L.C.: 202 y 280), en relación a los acreedores de causa o títulos anterior, hácese saber que podrán plantear incidente de revisión en los términos de la LC: 37 a partir de la fecha fijada para la junta de acreedores. Intímase al fallido y a los socios gerentes y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico Juan Ignacio Estévez con domicilio constituido en la calle Rivadavia 986 piso 10º oficina "38" de esta Capital Federal la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Intímase a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad del síndico. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BABY BOON SRL s/quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón secretaria.
e. 20/10 Nº 6660 v. 26/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de COMPAÑIA INTERAMERICANA DE GRASAS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA, decretada el 06/10/95. El síndico actuante es la Contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio constituido en la Av. Rivadavia 1615/17, 9º Piso, Of. 34 de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/95. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 09/02/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 23/03/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 23/02/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 20/10 Nº 6661 v. 26/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION PARA PERMISIONARIOS DE LA FERIA MODELO NRO. 74 "11 DE SEPTIEMBRE" LIMITADA s/Concurso Preventivo", y en los autos "11 DE SEPTIEMBRE S. A. s/concurso preventivo", con fecha 29 de setiembre de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo del Grupo Económico que conforman las firmas COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION PARA PERMISIONARIOS DE LA FERIA MODELO NRO. 74 "11 DE SEPTIEMBRE" LIMITADA y 11 DE SEPTIEMBRE S. A. Se designó Síndico al Contador Mario Oscar Resconi con domicilio legal en la calle Uruguay 775, 3er. Piso, of. "B", de la Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fijó el plazo hasta el día 24 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio de la calle Uruguay 775, 3er. piso, of. "B" de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 20/10 Nº 46.076 v. 26/10/95

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en Callao 635 - 2º piso, Capital Federal, comunica por un día, en autos caratulados: MUSERI DORA y GALANTERNIK ADRIAN EDGARDO (SOCIEDAD DE HECHO) su quiebra", que se ha calificado la conducta de los fallidos MUSERI DORA y GALANTERNIK ADRIAN EDGARDO como fraudulenta —L. C. 235—11 y 15 y como culpable —LC.236—5—.
Buenos Aires, setiembre siete de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/10 Nº 6659 v. 20/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GOLUX S. A., decretada con fecha 3-10-95. Síndico designado Roberto Omar Ferrari con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 315, piso 5to. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4-12-95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 37 y 39 de la ley 24.522, los días 19-2-96 y 21-12-95 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/10 Nº 6662 v. 26/10/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que

el día 20/9/95 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma: "TEXTEN S. A. s/concurso preventivo", habiéndose designado Síndico del concurso al Contador Rubén Sarafián, con domicilio en Uruguay 750, piso 11 "C" y "D", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 13/11/95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/12/95 y 12/3/96 respectivamente. Se ha fijado hasta el día 27/11/95 para que se formulen en el domicilio del Síndico las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de créditos. Hasta el 13/2/96 se ha establecido el plazo para el dictado de la resolución decidiendo sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores y la concursada podrá hasta el 27/2/96, en los términos del art. 41 de la ley de referencia. La resolución del art. 42 de dicha ley será pronunciada a más tardar el 9/4/96, habiéndose señalado el día 17/5/96 la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/10 Nº 24.220 v. 26/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de EL OSO PULGOSO S. A., con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 797, piso 8, of. 69, Capital Federal, en la que se designó síndico a la contadora Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio en la calle Juncal 850, 2 "C" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 15 de noviembre de 1995. El Sr. Síndico deberá presentar los informes prescriptos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de diciembre de 1995 y 13 de marzo de 1996 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél y a) Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces b) Se intima a los administradores de la fallida, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado. c) Se intima a los administradores de la fallida para que pongan todos los bienes de ésta a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con las contabilidad. Los autos que ordenan el presente en sus partes pertinentes disponen: "Buenos Aires, setiembre 26 de 1995 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez Nacional en lo Comercial", y " Buenos Aires, octubre 5 de 1995 ... rectifíquese el auto de fecha 26/12/95 ... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez Nacional en lo Comercial.". El presente edicto deberá publicarse sin necesidad de previo pago. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 6663 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo en los autos caratulados "BTESH, JOSE DAVID s/Concurso preventivo", dispuesta el día 22 de setiembre de 1995. Se ha fijado hasta el día 1 de marzo de 1996 para que los acreedores pidan la verificación de sus créditos ante el Síndico Oscar Reynaldo Páez, con domicilio legal en Cerrito 228, piso 3º "C", de Capital Federal. Se han fijado los días 22 de marzo y doce de abril de 1996, respectivamente, para presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 6 de mayo de 1996 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 14.774 v. 26/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS ROME, con D. N. I. Nº 14.884.989, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de noviembre de 1995 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tte. General Perón 1605, 3º of. 10 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "ROME JOSE LUIS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 6665 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de RICCHEZZA JOSE MARIA - RICCHEZA LUIS AMERICO SOCIEDAD DE HECHO, con C.I.: Nº 4.513.080 y D. N. I. Nº 0.377.822, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre presenten al síndico Kaiser Héctor Juan con domicilio en Riobamba 496, 2º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entreguen sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "RICCHEZZA JOSE MARIA - RICCHEZZA LUIS AMERICO (SOC. DE HECHO) s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 6666 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de LO MANTO Y CIA S. R. L. inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 15-4-1991, bajo el nº 1542 al Libro 94 de Sociedades de Resp. Ltda., intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre de 1995 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael Roberto con domicilio en Suipacha 211, 5º of. J sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entreguen sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "LO MANTO CIA. S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 6667 v. 26/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550, piso 8, de Capital Federal, en los autos: "SOLDIMAR S. A. s/Quiebra s/incidente de realización de bienes inmuebles y muebles, expte. Nº 20.060/94", llama a Licitación Pública conforme lo establecido en el art. 199, inc. 3) y cctes. de la Ley 19.551: 1. — Objeto: Con arreglo a lo normado por el art. 199 de la L. C., se ofrece la venta por separado de: 1.1. — Planta Frigorífica y de empaque de manzanas y peras y la chacra aledaña de producción de frutas, Chacra Nº 66, Fracción I y Lote 2, situada sobre Ex-Ruta 22, hoy Ruta Provincia 65 y Calle 10, de la localidad de Allen, Pcia. de Río Negro. Con los bienes muebles, muebles registrables ubicados en la Planta y la Marca "Atlántida". 1.2.— El Establecimiento "Las Acacias" integrado por las chacras Nº 7 y Nº 4, situadas a 3 km. de la Ruta Nacional Nº 22, compuesto de aproximadamente 200 hs. destinadas a la producción de fruta, en la localidad de J. J. Gómez, Dpto. Gral. Roca, Pcia. Río Negro. 2. — Bases fijadas — 2.1. — Para la Planta Frigorífica y de empaque de manzanas y peras, chacra aledaña de producción, y demás bienes detallados en el punto 1.1— se fija una base de u$s 2.400.000. 2.2. — Para el establecimiento "Las Acacias", se fija una base de u$s 250.000.- 3. — Condiciones de pago: 3.1 — Para la planta frigorífica y demás bienes descriptos en el apartado 1.1 — el comprador deberá abonar cuanto menos el 30% al contado, a los 5 días de notificada al comprador la resolución aprobatoria de la adjudicación. Y el 70% restante en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas a computar desde el día de la adjudicación, en dólares estadounidenses y con un interés compensatorio del 18% anual sobre saldo. 3.2 — Para el establecimiento "Las Acacias", el comprador deberá abonar: 1) el 20% al contado, a los 5 días de notificada al comprador la resolución aprobatoria de la adjudicación; 2) el 30% a los 30 días corridos de dicho acto y 3) el 50 % restante en una única cuota semestral a computar desde el pago de la cuota anterior. Todo ello con más un interés compensatorio del 18% anual sobre saldo. 4. Pliego: 4.1 — Venta: en las oficinas del Síndico, Rodríguez Peña 434, Piso 9, Capital Federal. 4.2 — Plazo: Se podrán adquirir desde 1º día hábil siguiente de iniciada la publicación edictal en el Boletín Oficial hasta el día anterior a la presentación de las ofertas en el Juzgado. 4.3. — Costo: $ 500, cuyo importe debe ser depositado en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. 5. — Plazo y forma de presentación ofertas — Garantía de ofertas — Audiencia apertura sobres: 5.1 — Plazo: Las ofertas deberán presentarse, en estos autos, en sobre cerrado y bajo las condiciones indicadas en el pliego, hasta el día 30 de noviembre de 1995 a las 11.00 hs. 5.2 — Garantía de oferta: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía del cinco por ciento (5%) del monto total del precio ofertado. 5.3 — Aclaraciones: hasta el 17 de noviembre de 1995, a las 13.30 horas podrán los interesados requerir cualquier aclaración vinculada con la licitación. Las resoluciones son inapelables. 5.4 — Audiencia apertura de sobres: Se fija el día 30 de noviembre de 1995 a las 12.00 horas para proceder a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que deberá concurrir el Síndico indefectiblemente, y todos aquellos que tuvieren algún interés. 6. — Los Oferentes quedan sometidos a las condiciones y penalidades expuestas en el Pliego de Licitación. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 20/10 Nº 46.160 v. 23/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

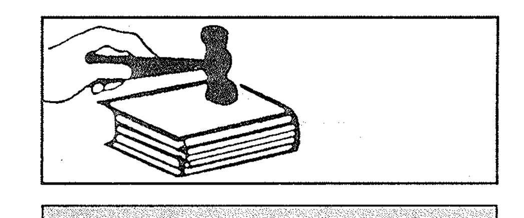
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/95 - Vence: 24/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03/10/95	NESTOR HORACIO ARAN	24.104
1	1	Marcelo Gallo Tagle	10/10/95	ROSARIO ATANASIO	45.847
3		Marcela L. Alessandro	09/10/95	JOSE RAMON BARRONDO	24.140
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	10/10/95	CARMEN HIDALGO	24.115
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	10/10/95	RAQUEL COHEN	24.075
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	10/10/95	BRUNO BENVENUTO CORDINI	24.041
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	28/09/95	RICARDO JOSE TRIPODI	24.039
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	10/10/95	TERESA LAMAS	24.077
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27/09/95	EUGEMAN ELVIRA DE FORNS	24.117
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06/10/95	ELENA PADILLA DE RAMOS	24.108
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/10/95	MARIA DEL CARMEN ELODIA SABINA SERRA	24.068

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29/09/95	MARIO ANTONIO BRANDA	24.095
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29/09/95	OFELIA MARIA BRANDA	24.094
22	UNICA	Fernando L. Spano	06/10/95	RICARDO ORLANDO OJEDA	24.128
24		Alejandro Daniel Rodríguez	09/10/95	JORGE JOAQUIN BETTINI	24.124
27		Roberto Parrilli	04/09/95	ELENA ANA MARIA BOTTINI DE ATORRASAGASTI	24.109
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/10/95	SANTIAGO LUIS RAMPONI	24.113
27	UNICA	Roberto Parrilli	09/10/95	RAQUEL WINOGRAD Y TEWIA MELER	24.145
28	UNICA	Mónica C. Fernández	04/10/95	MARIA ELENA MORALES Y FEDERICO DANIEL PUNTARELLI	24.060
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13/07/95	HECTOR DOMINGO ALONSO	45.870
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05/10/95	NIVEA EDELVEIS MUSSO	24.040
32	UNICA	José Benito Fajre	06/10/95	MARIANA MACCARONE DE RAO	24.072
34		José María Pérez	14/09/95	DUARTE HECTOR MANUEL	24.054
35		Alejandra D. Abrevaya	19/09/95	PALMA ARDIZZONE	24.103
35		Alejandra D. Abrevaya	28/09/95	NELIDA CANDIDA SAGASTI	24.049
37	67	Gustavo Daniele	04/10/95	CONCEPCION VICTORIA MARTINEZ Y DE PABLO ALBERTO SCARLATO	24.132
37		Gustavo Daniele	04/10/95	MARIA GUERRA	45.953
37	UNICA	Gustavo Daniele	09/10/95	EDUARDO VALES	24.123
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	05/10/95	GENARO GIULIANO	24.093
41	UNICA	José Antonio Charlín	18/07/95	MILONE CARLOS OSCAR	24.067
41	UNICA	José Antonio Charlín	19/09/95	MIGUEL ANGEL MENDES	24.058
41	UNICA	José Antonio Charlín	25/09/95	GARCIA DE ESPOSITO, ANGELICA ELSA	24.090
41		José Antonio Charlín	27/09/95	PERNICE OSVALDO Y FRALONARDO MARIA ANGELICA	24.101
45	75	Marisa S. Sorini	29/09/95	MARGARITA REGINA OTERO de JUANILLA	45.841
45	UNICA	Marisa S. Sorini	11/10/95	ROSA PETZ de MÜLLER	45.998
46	UNICA	María del Carmen Kelly	09/10/95	HAYDEE ANGELA GORIS	24.100
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	05/10/95	SILVIA ZULEMA ROMEO	24.111
53		Elsa Isabel Miranda	06/10/95	AURORA GARCIA de MIETTA	45.959
55	UNICA	Olga María Schelotto	11/10/95	FRANCISCO RODRIGUEZ Y CELINA OTERO	24.098
61	UNICA	Eduardo José Gorris	09/10/95	ENA NELLY RICARD	24.088
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	09/10/95	BERTHA SZULMAN	24.138
66	UNICA	Juan José Caprín	29/09/95	POSE DOSITEO	24.045
66		Juan José Caprín	03/10/95	ANTONIO LEDESMA	24.046
66		Juan José Caprín	11/10/95	DOMINGO ROCCO	24.057
66		Juan José Caprín	11/10/95	VICENTE ANIBAL SEVERINO	24.091
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	10/10/95	SERAFIAN, MELANUS	45.961
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	14/09/95	DOLORES MINGUILLO de CAMIÑA	24.092
78	UNICA	Isabel E. Núñez	05/10/95	BRESCIANI DE URRTY, IMPERIA	45.845
78		Isabel E. Núñez	11/10/95	PASCUAL DE MAIO, NICOLASA VICICONTI, ANTONIO LUJAN DE MAIO	24.131
90		Martín Alejandro Christello	18/09/95	PAPALLO JOSE	24.120
94	UNICA	Eduardo Parody	09/10/95	VICENTE JORGE GRASSI	45.912
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/10/95	ADELA SERINI DE BAAMONDE	24.071
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/10/95	EDUARDO CESAR AGUDIN	24.127
98		José Luis González	02/10/95	EMILIO SAMPIETRO	24.085
98		José Luis González	09/10/95	OTILIA LIA ESTHER SALERNO	24.065
98		José Luis González	09/10/95	FORTUNATO DELACQUA	24.110
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/10/95	CARMEN MARIA ANA MARONE	24.064
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	09/10/95	MARIA ESTHER TORRE	24.089
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	10/10/95	OSCAR ZORZOLI	45.981

e. 20/10 Nº 196 v. 24/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, de la Dra. Betty S. de Piccione, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, comunica por dos días en los autos caratulados "ODDONE, JORGE EDUARDO y Otra c/LANZILOTTA, CESAR s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 5578/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 27 de octubre de 1995, a las 11,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. (Asoc. de Bal., Corred. y Martilleros Públicos) lo siguiente: el inmueble sito en República de la India 2819/21, piso 8°, dpto. "A", su 81,25 % y la 1/40 parte de la unidad complementaria 1, e/Cabello y Juan M. Gutiérrez, Cap. Fed. "Ad-Corpus". Se compone de living, dormitorio, baño y kichinette. Se encuentra ocupado por la señora Mónica Elías c/contrato de locación. Según const. obrantes a fs. 51 adeuda por Alumb., Barri. y Limpieza $ 524,70, a fs. 52 $ 1.270,58 por igual concepto, a fs. 84 por O. S. N. $ 71,65, adeuda asimismo desde abril a agosto/95 al 31/8/95 $ 714,00 por expensas. Se puede visitar de 10 a 12 hs. en días hábiles. Base: $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales; las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 20/10 Nº 46.208 v. 23/10/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "NUÑEZ, GERARDO JUAN c/COLLAVINI JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria: Expte. Nº 26.935/94 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de octubre de 1995, a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La finca ubicada en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Bahía Blanca 2236 y 2238, entre Arregui y Lascano, lote 13 de la Manzana B, que mide 8 m de frente al NE; 41 m de fondo NO; 41 m 30 cm al SE y 8 m al contrafrente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV, Sección 81, Manzana 54, Parcela 40, Partida 265.519; la que conforme mandamiento de constatación (fs. 157 vta.) se encuentra libre de ocupantes, en normal estado. Se trata de un galpón grande con 5 habitaciones, 2 baños, posee otra entrada, un portón sin chapa municipal; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 24 y 25 de octubre próximos de 10 a 13 hs. Base: $ 75.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Aguas Argentinas (fs. 134) por $ 780,89 al 7/03/95; en OSN (fs. 135/7) por $ 7.978,45 al 7/3/95; y en Municipalidad (fs. 133) por $ 193,63 al 7/03/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/10 Nº 46.209 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre 718 Piso 4°, hace saber por dos días en autos: BERGEROT, MARTIN NICOLAS c/BROSIO, LEONARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 66.921/94, que el martillero Luis Félix García Rojas rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital Federal, el departamento de la calle Gurruchaga 2344 Piso 3° Departamento 10 de esta Capital Federal, que se rige por la Ley de Propiedad Horizontal, porcentual 2,38 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana: 155, Parcela 22b. Matrícula Nº 18-270/10. Consta de dos ambientes, baño y cocina, con una superficie de 37,36 m2. s/título. En buen estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por la señora Margarita Castrillo en calidad de propietaria. Adeuda por impuestos Municipales al 31-3-95 $ 159,68 (fs. 45); a Aguas Argentinas al 17-3-95 $ 17,61 (fs. 39); por expensas Comunes al 27-3-95 $ 518,68 (fs. 30) - Abona de expensas al mes de agosto de 1995 $ 64,30 (fs. 77). Base: $ 30.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo. El adquirente asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de octubre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Tribunal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/10 Nº 46.207 v. 23/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1° Piso Capital Federal; comunica por 3 días en los autos "GONZALO Y ELIZONDO JAVIER y Otros c/PERALEZ SUSANA LEONOR s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 12.577/94; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 863-0273/953-5268); rematará el 26 de octubre de 1995 a las 10,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en Lomas de San Isidro, paraje denominado Barrio Parque Bazzi, con frente a la Av. Blanco Encalada 1829, entre las de José Ingenieros y Riobamba, del Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VII; Secc.: G; Mza.: 33; Parcela: 12. Matrícula: 36.495. Superficie del terreno s/títulos: 2361 m2. Desocupado y deshabitado s/fs. 333. El chalet se compone en la planta baja de: un jardín parque con entrada para coches; garage con puerta levadiza; lavadero, pasillo, cuarto de servicio, cocina, comedor, living con hogar a leña, porsch de entrada; pasillo de comunicación con dos placares; un dormitorio con bañc en suite, el baño completo; otro dormitorio con ventana al parque y un baño completo; una sala de estar

con ventanas al parque con placard; otro baño instalado. Por una escalera se accede al 2º piso en donde hay un vestidor con placares y ventana al parque; un dormitorio con ventanales que dan al parque y un amplio balcón terraza; un baño instalado con jacuzzi. En el parque hay: un quincho con techo de paja cerrado por pared y ventanales, una parrilla, mueble bajo mesada y pileta; vestuarios, baño y ante baño instalados; una pileta de natación cercada con alambre tejido, en forma de "L", de 0,80 m en su parte baja y 1,70 m en lo más profundo aproximadamente y de 10 m de largo por 3 m de ancho aprox. En la sala de máquinas hay una pequeña escalera caracol que va al tanque de agua. Por el lateral del inmueble hay una escalera externa que accede al departamento de los caseros y se compone de: una cocina instalada, pasillo con dos placares; un baño instalado; un dormitorio con puerta a un balcón que da al parque. Cuenta con teléfono, gas natural, agua por bomba. En muy buen estado de uso y conservación (Todo ello s/fs. 211 y 212. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 250.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y/o cheque certificado, en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del término y con el apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C. P. C. C., como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Rentas: s/fs. 20/21 $ 1.511,77 al 23-9-94. O. S. N.: s/fs. 32 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O. S. N. al 20-10-94. A. A. S. A.: s/fs. 31 fuera del radio en que opera A. A. S. A. Municipalidad: s/fs. 33/34 $ 12.193,79 al 6/9/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en diario Clarín. Exhibición: los días 24 y 25 de octubre de 1995 de 15 a 17 hs. Se hace constar la existencia de la cesión de locación anterior a la constitución de la hipoteca y con vigencia hasta el 14 de mayo del año 2001. Se admitirá postura en sobre cerrado hasta el día anterior al remate en la Secretaría actuaria: a) El sobre deberá entregarse cerrado con indicación de la carátula del expediente. b) La oferta contendrá el nombre del oferente y domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado. c) Individualizar el bien que desea adquirir. d) Acompañará constancia del depósito del 30 % del valor de la oferta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. Mayores informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/10 Nº 46.213 v. 24/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo del Doctor Hilario Rebaudi Basabilvaso, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 550 5º Piso de Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "ALBERDI DE GARCIA ZABALETA CAROLINA y Otros c/FERNANDEZ CLAUDIO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Exp. (reservado) que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el 27 de octubre de 1995 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal los siguientes inmuebles: 1º) Rivadavia entre Eneas y Jupiter, Pinamar, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: (fs. 194) Manz. 28; Lote 2; Circ. IV; Sec. 5; Parc. 2; Sub. Parc. 3; Part. 36.202 Sup. 378,38 mts.2., con la siguiente distribución: Planta baja: local con entrada de camiones y entrepiso y dos plantas más con oficinas y vivienda; faltan detalles de terminación en la última. Está ocupada según constatación de fs. 117 vta. por la Sra. Alicia Pantano de Fernández y tres hijos menores en calidad de propietaria. Deudas: Rentas fs. 195 al 23-8-95 $ 31,49; Municipal fs. 190 al 15-8-95 $ 336,27. Base: $ 45.000. 2º) Inmueble en calle Giacchino esq. Juan de Garay Valeria del Mar, Pdo. de Pinamar, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: a) Manz. 381; Lote 1; Circ. IV; Part. 19.327, Sup. 608, 44 mts. 2. b): Manz. 381; lote 2; circ. IV; Part. 19.328, Sup. 490,35 mts² lo que totalizan 1098,79 mts.2 hay un depósito de gas (garrafas) cerco alambrado olímpico con dos entradas de camiones por ambas calles, tiene vivienda y oficinas de material con techo de fibro cemento. Está ocupado según constatación fs. 116 vta. por el encargado Sr. J. Ledesma y dice que el inmueble es del Sr. Claudio Fernández. Deudas: Municipal fs. 191: Lote 1 al 15-8-95 $ 306,51. Lote 2 fs. 189 al 15-8-95 $ 104,14. Rentas Lote 1 fs. 197 al 23-8-95 $ 315,15 y Lote 2 fs. 193 al 23-8-95 $ 315,15. Base: $ 20.525. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 41 del ritual (art. 579). Visitar los días 23 y 25 de 10 a 12 horas o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 20/10 Nº 46.204 v. 23/10/95

Nº 29

— EDICTO ACLARATORIO —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "CONS. PARAGUAY 5480 c/ SOSA DE FERNANDEZ, NELIDA INES s/Ejecución de expensas", Expte. Nº 22.178/91, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el 23 de octubre de 1995, a las 10 horas y se hace saber que se ha dispuesto emitir este edicto aclaratorio del anteriormente publicado comunicando que la leyenda incluida "Se deja constancia que las deudas mencionadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas", no ha sido ordenado en autos. Hágase saber al "Boletín Oficial" que la publicación de este aviso aclaratorio debe ser con caracter Urgente y por dos días. El Sr. Martillero, con carácter previo al comienzo de la subasta también deberá formular la correspondiente aclaración, a cuyo fin expídasele fotocopia autenticada de la presente providencia. Dr. Carlos Wowe. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 20/10 Nº 46.675 v. 23/10/95

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Talcahuano 550, piso 6º, Capital. Comunica por dos días que en autos: "RUSSO, NELSON DANIEL c/VALENZUELA, LILIA ESTELA CANDELARIA s/Ejecución Hipotecaria", la martillero Josefina Antonia Ballanca, rematará el 30 de octubre de 1995, a las 12.30 horas en el salón de Talcahuano 479, Capital, el inmueble propiedad de la ejecutada situado en la Avda. San Juan 2900 formando esquina con Deán Funes 1206/1208, UF Nº 17, piso 5º "C", y UC XV ubicada en planta zótano, y la 1/29 partes indivisas de la UF 30 ubicada en el 10º piso, destinada a portería. La UF 17 consta de una superficie cubierta de 40,60 m2 y un balcón de 2,30 m2 lo que hace un total de 42,90 m2, porcentual 2,30 %; la UC XV destinada a baulera tiene una superficie cubierta total de 0,89 m2, porentual 0,06 %; la UF 30 de la que se subasta la 1/29 partes, destinada a portería, tiene una superficie cubierta de 21,35 m2 y descubierta de 8,26 m2 y un total de 29,61 m2, con un porcentual de 1,18 %. La venta se realiza ad corpus. Nomenclatura catastral: C. 8 S. 30 M. 82 P. 20, partidas 3.094.048/3.094.076 y 3.094.041; inscripto en el RPI en la matrícula FR. 8-5176/17 y UC XV y FR 8-5176/30 (1/29 parte indivisa). Según constatación del martillero el inmueble se encuentra ocupado por la ejecutada exclusivamente y consta de: hall de entrada, livingo comedor con balcón sobre la calle Deán Funes y placard empotrado, cocina instalada con muebles sobre y bajo mesada, cocina de cocinar a gas natural, lavadero con calefón a gas natural, baño instalado y un dormitorio con placard empotrado. Los pisos son cerámicos, el estado de conservación es bueno. No posee línea telefónica. Se encuentra en zona con buenas comunicaciones desde y hacia el centro de la ciudad, próximo a la línea "E" del subterráneo. Las deudas de impuestos, tasas y contribuciones se encuentran informadas a fs. 82 MCBA (al 1/95 sin deuda) y fs. 86/87 OSN/AA (fs. $ 18,88 al 12-04/95 $ 936 al 18/4/95), del expediente. A fs. 75 se informa deuda por expensas comunes $ 264,50 del 3/95 al 5/95 por mes vencido. La actora se encuentra autorizada a pagar por compensación, con la liquidación que resulte aprobada en autos. Base: U$S 46.600. Seña 30 %; Comisión: 3 %, ambos a pagar en efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos que graven la operación de venta en la subasta estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 CPCC), bajo apercibimiento de art. 133 del CPCC. El saldo del precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (arts. 580 y 584 CPCC). El inmueble puede ser revisado los días martes y viernes, ambos inclusive, de 18 a 20 hs. concertando cita con la martillero, de lunes a viernes de 16 a 19 horas al tel-fax 638-5219. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

Damián Ignacio Font, secretario.

e. 20/10 Nº 24.153 v. 23/10/95

Nº 95

El Juzgado en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, con asiento en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber por dos días, que en autos "LOMBARDI, FRANCISCO JOSE c/ERMAN, RODOLFO A. s/Ejecución Hipotecaria", "reservado", Expediente Nº 6424/95, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 31 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital, la Unidad Funcional Nº 30, señalada internamente con la letra "C", del 7º Piso del edificio sito en Avda. del Libertador Nº 134/36/38 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 20, secc. 3, manz. 47, parc. 8; Matrícula: 20-267/30. El bien se encuentra deshabitado y consta de un pequeño hall de entrada, cocina, un ambiente dividido por un tabique agregado con lo cual se forman dos pequeños ambientes y baño completo. Superficie 32,40 m2; Porcentual: 2,22 %. El estado de conservación es regular y puede ser visitado los días 26 y 27 de octubre de 1995, de 16 a 17 horas únicamente. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 39/43 y el Título de Propiedad a fs. 44/49. Deudas: A fs. 26 Aguas Argentinas al 11.4.95 $ 116,59. A fs. 29/33 O. S. N. al 24.4.95 $ 1.063,98. A fs. 35/36 M. C. B. A. (A. B. y L.) al 17.4.95 $ 899,97. A fs. 53 Administración del Consorcio al 30.6.95 (incluye expensas con intereses y punitorios) $ 4.108,00. Base de venta: U$S 27.000,00. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los diez días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 20/10 Nº 24.234 v. 23/10/95

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo A. Busto, sito en la calle Maipú Nº 92, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ANSORENA DE RONDINONE, NELIDA CARMEN c/GIACHINO, DINA ILDA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 83.126), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 1º de noviembre de 1995, a las 9,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble situado en la calle Díaz Vélez s/Nº entre terreno con edificación s/Nº y Díaz Vélez Nº 542, frente a la Familia Albin, entre las calles San Luis y Córdoba, en la Localidad de Benavídez, Partido de Tigre, en la Provincia de Buenos Aires. El inmueble consta de: Porche de entrada; living-comedor; 2 dormitorios; cocina; lavadero y baño. Hay un jardín que rodea la casa, y en el fondo del lote, una construcción que le faltan detalles de terminación, destinada a asador con parrilla. Cercana a la misma, tiene una pileta de natación. Todo en buenas condiciones de conservación. Se encuentra ocupada por la Sra. Dina Ilda Giachino en carácter de propietaria; su hijo y la nuera. Deudas: Impuestos Municipales: $ 145 al 20-7-95 (Fs. 131). Rentas: $ 356,66 al 31-7-95 (Fs. 128). El lote mide; 15,00 mts de frente sobre la calle Díaz Vélez, por 25,00 mts de fondo. Superficie total: 375 mts 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección "E" - Quinta 29 - Manzana 29 C - Parcela 23 - Matrícula: 33021. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.500. La Seña: 8 %. La Comisión: 3 % más el IVA sobre dicha comisión. Sellado de ley: 0,50 %, deberán abonarse en efectivo apenas finalizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 30 y 31 de octubre de 1995, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

Ricardo A. Busto, secretario.

e. 20/10 Nº 46.199 v. 23/10/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS REMEDIOS 3356/60 c/LOPEZ BARREIRO RODOLFO EDUARDO s/Incidente de Ejecución de Sentencia" Expte. Nº 33.507/95 que el martillero Alberto José Padrón (701-5542) rematará el día 30 de octubre de 1995 a las 10 y 30 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Olleros 1800 Unidad 133 compuesta por tres plantas, piso 17 (B), y Planta Azotea, con una superficie propia para la unidad 133 de 236,74 m2, Matrícula 17-14912/133 con un porcentual de 2,08 % y un porcentual convencional de 3,33 % y unidad complementaria número XXVII en el piso 18 con una superficie cubierta y total de 2,20 m2 porcentual 0,02 %. Unidad número 13 en planta sótano con una superficie cubierta y total de 12,96 m2, porcentual 0,11 % y un porcentual convencional del 2 % con entrada por la calle Soldado de la Independencia 1083 destinada a cochera, Matrícula 17-14912/13. Según constatación efectuada por el martillero el estado físico es óptimo y consta de living comedor en "L", toilette de recepción, comedor de diario, lavadero, dependencia de servicio con baño, la parte superior piso 18 compuesta de un hall, un ambiente utilizado como estudio, dos dormitorios y dos baños completos, en el piso 19 terraza propia. Cochera propia en el primer subsuelo. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Saenz y su grupo familiar en carácter de propietario. Adeuda: OSN $ 120,78 al 16/6/95 (fs. 121), Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $ 1.136,75 al 16/6/95 (fs. 125/26), no registra deudas a Aguas Argentinas S. A. al 16/6/95 (fs. 123/24) ni por expensas al 5/7/95 (fs. 116). Condiciones de venta: Ad Corpus al contado y al mejor postor. Base: $ 46.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 % todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse a la orden de autos en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 133 CPCC. En caso de compra en comisión el comprador deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta y tener en cuenta lo apercibido por el Art. 571 CPCC. Se visita el inmueble los días 25 y 26 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 20/10 Nº 46.201 v. 23/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, (Av. Roque S. Peña 1211 3º) comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/CARRIZO, ANTONIO JESUS y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 58.236, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 27 de octubre de 1995 a las 14 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Alberto Sardi 1720 entre las de Almafuerte y s/nombre de la localidad de Luis Guillón, Monte Grande Ptdo. de E. Echeverría - Pcia. de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc.: C; Chacra: 9; Mza. 9: Parcela 13, que consta de comedor con piso de cemento, dormitorio, baño, lugar para cocinar, habitación sobre terreno libre y otra en la parte alta, todo en mal estado de conservación y ocupado por el demandado y flia. Base de Venta: $ 9.200. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Contado, efectivo y mejor postor. I.V.A. no incluido en el precio de venta, debiendo ser solventado por el comprador según su estado ante el mismo. Deudas: (fs. 57) Pavimentos al 31/8/94 $ 363,62, (fs. 58) Alumbrado al 25/7/94 $ 237,34, (fs. 59) a (fs. 60) Rentas: al 3/94 $ 834,35. Visitar 25 y 26 de octubre de 1995 de 15 a 17 hs. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 C. Psal.). Más detalles consultar el expediente o al martillero al 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 20/10 Nº 46.068 v. 23/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/DE PIANO JOSE y Otro s/Ejec. Prendaria" que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 2 de noviembre de 1995, a las 16.30 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital. Un automotor marca Peugeot, modelo 505 SR, s/c año 1987, motor Peugeot Nº 460174; chasis Peugeot Nº 2042599, Dominio C-1340682, en el estado en que se encuentra. Base: $ 6.255,49 al contado, en efectivo y al mejor postor: Seña 30 %; Comisión 10 % + IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el automotor será exhibido al público los días 31 de octubre y 1º de noviembre próximo, en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Manuela A. Pedraza 2383, Capital.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 20/10 Nº 46.430 v. 23/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "MAQUINAS EUROPEAS SACIFI Y A. c/ONE MAY S. A. s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 58.979, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 2 de noviembre de 1995, a las 11,15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Una máquina para bordar industrial, automática, multicabezal, marca Tajima, Modelo TMFX-C902, Nº 1355, en el estado en que se encuentra. Base $ 30.048. Al contador y mejor postor. De no haber oferta, acto seguido con la base de $ 22.536. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 30 % de Seña y Comisión 10 %, más IVA y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 C Ptos., las que serán presentadas en el Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal y demás condiciones establecidas en autos e informes que podrán ser requeridos en Secretaría y/o oficinas del martillero y condiciones establecidas en autos. El bien se exhibirá los días 30 y 31 de octubre de 10 a 12 hs., en calle Valentín Virasoro Nº 1775, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 Nº 46.173 v. 23/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 3º Piso de Cap. Fed. comunica por dos días que en los autos caratulados "INSTITUTO ROSENBUSCH S. A. c/GUGLIELMETTI, MIGUEL A. s/Ejecutivo" que el martillero Guillermina C. Gonzalez, rematará el día 26 de octubre de 1995 a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle San José 1469 de Cap. Fed. los siguientes bienes: Una camioneta Pick-Up marca Peugeot 504 G Año 1994, carrocería marca Peugeot Nº 8046420 - Motor de igual marca Nº 947506 con chapa patente B 2.671.740 rota una óptica delantera y falta un cubre guión limpia parabrisas. Se procederá también a subastar gran cantidad de medicamentos y accesorios veterinarios, imposible de detallar en este edicto, entre los que se encuentran jeringas, antiparasitarios, vitaminas, insecticidas, alguicidas, venenos, pinzas de castrar, vacunas, etc. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. La entrega de los bienes se realizará previo pago total del precio. Los bienes serán exhibidos los días 24 y 25 de octubre de 9 a 12 hs. en la calle San José 1469 (Informes tel.: 641-6046 / Catálogos en San José 1469).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 20/10 Nº 46.138 v. 23/10/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "RUIZ, EDUARDO JOSE s/Quiebra" (Expte. 15.489) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 31 de octubre de 1995 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479 Capital la Unidad Funcional Nº 24 (letra "D") del piso 4º del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Esmeralda Nros. 768-770 y 772 con entrada exclusiva por el Nº 770 entre las de Viamonte y Avda. Córdoba que consta de 2 pequeñas oficinas con ventanas (1 con placards) - pasillo interno - baño total. inst. c/bañera - cocina tot. inst. y teléf. totalmente alfombradas y en muy buen estado y son ocupadas - como oficinas - por el señor José Eduardo Ruiz - Matrícula 14-1239/24 - Dominio e Inhibiciones fs. 522/525 - Títulos Fs. 365/383 - Nom. Catastral Circ. 14 - Secc. 1 - Manz. 8 - Parcela 81 - Superficie 27 metros 77 decímetros cuadrados - Porcentual 0,89 cms. Por impuestos atrasados se adeudan - sujetos a reajuste - Municipal fs. 560 $ 354,41 al 19/05/94, Obras Sanitarias de la Nación fs. 566 $ 56,45 al 30/05/94 - Aguas Argentinas fs. 515 no registra deudas al 12/05/94. Expensas período febrero/agosto 1995 fs. 605 total $ 511. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base: $ 16.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: Viernes 27 y lunes 30 de octubre de 1995 dentro del horario de 13 a 16.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/10 Nº 6709 v. 26/10/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en los autos caratulados "URBANO, EDUARDO ENRIQUE c/ GURI, JORGE LUIS s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 18.229/90), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 26 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad, la propiedad ubicada en la calle Pacheco 3019/3021/23, unidad 2, de la Capital Federal, que consta de tres habitaciones, baño, cocina, patio y sala, tiene terraza transitable, encontrándose ocupada por la señora María Elena Gelari y una hermana, quienes manifiestan estar en la misma desde el año 1980 sin contrato y poseen línea telefónica que dijo ser de su propiedad, efectuándose dicha venta con la base de $ 20.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo. Posee deudas de O.S.N. al 19/8/91 de $ 299,11 (fs. 55 y 57). La propiedad en cuestión podrá visitarse los días 24 y 25 de octubre de 1995 de 9 a 10 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/10 Nº 46.439 v. 23/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º (Palacio de Justicia) comunica por dos días en los autos LLOYDS BANK c/CUPANI CARLOS ALBERTO y Otros Exp. 19.108 s/Ejec. Incidente de Ejecución que el martillero Guillermo Eduardo Campos rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: el 40 % indiviso del inmueble ubicado en calle Asunción Nº 28 - entre Eva Perón (ex-Pasco) y Calandria de Villa Sastre - Localidad de Temperley - Partido de Lomas de Zamora - Pcia. de Buenos Aires - Inscripto Fº 554/69 - CPI Fº 754/77; Partida 54697 Nomenc. Catastral: Circ. IV - Secc. E - Manz. 7 - Parcela 29a. Ocupado según constatación realizada por Frigorífico Morroni S. A. manifestando no poseer títulos justificando la ocupación. Se trata de un galpón de 17,32 mts de frente por 25,98 mts de fondo con una superficie de 449,97 m2. Exhibición: Los días 24 y 25 de octubre de 1995 de 9,30 hs. a 11,30 hs. Condiciones de la subasta: Base: $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley al contado y al mejor postor en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Ciudad de Bs. As. (Tribunales) dentro del quinto día de aprobada la subasta y acreditarlo en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C. P. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la subasta fijándose audiencia para ese mismo día a las 12 hs. en que se procederá a la apertura de los mismos (Art. 570 C. P.) Deudas: Municipalidad Lomas de Zamora Fs. 125 - Imp. Inmob. (Rentas Pcia. Bs. As.) Fs. 128, Obras Sanitarias Fs. 126. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.

e. 20/10 Nº 46.214 v. 23/10/95

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Talcahuano 550, 8º Piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "OSTROPOLSKY MARCOS JORGE contra COSCARELLI ALBERTO EDUARDO sobre Ejecutivo" Expte. Nº 24.424, que la martillera Magdalena Lopez Malbran rematará el jueves 26 de octubre de 1995 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Río de Janeiro 85/87 piso 1º Unidad Funcional 2, esquina Lezica Nº 4500, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 7 - Secc. 17 Manz. 1 - Parc. 16a - Matrícula FR 7-8455/2 - Superficie total de la Unidad: 98,76 m2. Porcentual 3,10 %. Cuenta además con la 1/20 ava parte de la Unidad Complementaria I 2da. Subsuelo con una Superficie total de 88,49 m2. Porcentual 2,60 % correspondiente a baulera. Se trata de un departamento que cuenta con las siguientes comodidades: Living comedor, toilette; 3 dormitorios 2 baños; cocina comedor; lavadero y patio. Su estado físico es impecable. Ocupado por el demandado y su familia. Venta al contado, al mejor postor en dinero efectivo Ad Corpus. Base $ 39.443,74. Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días 19, 20 y 23 de octubre con horario de 16 a 18 hs. Deudas a fs. 106 MCBA al 30-8-94 $ 472,08 y a fs. 95 al 23/11/94 $ 44,25 a OSN. Informe Administración deuda por expensas comunes al mes de agosto de 1995 $ 3.742,03 y el monto de la última expensa por el mes de agosto de 1995 es de $ 183,00. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 46.292 v. 23/10/95

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, desempeñada por el Dr. Horacio F. Robledo, comunica por dos días en los autos "EL YAR, EDUARDO CRISTOBAL s/Quiebra", Expte. Nº 17.536, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en Pública Subasta el día 30 de octubre de 1995, a las 11.00 hs., en el salón de ventas, sito en la calle Humberto Primo nº 2042; de esta Capital, los siguientes bienes: 1) velador de mesa, 2) radio tocadisco, 3) placard empotrado de madera c/ diez puertas, 4) biblioteca de madera, 5) teléfono común, 6) aire acondicionado, 7) placard empotrado c/cuatro puertas, 8) placard empotrado de madera c/ cuatro puertas corredizas, 9) escritorio de madera, 10) cuatro spot luminosos, 11) termotanque de 75 ltos. no funciona; todos estos en regular estado de conservación; exhibiéndose el día 23 de octubre del corriente año, en la calle Monroe Nº 5758, 1º piso, dpto. "E", en el horario de 10 a 13 horas. Sin base; seña 30%; comisión 10%; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. De conformidad por el Art. 206 LC 570 del CPR y 104 6 del reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse. A tal fin hágase saber al martillero que deberá fijar fecha de la subasta en día que permita la recepción de ofertas hasta las 9.30 hs., del día del remate procediéndose a la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en el juzgado a las 10 hs., del mismo día a la que deberá concurrir personalmente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/10 Nº 6664 v. 23/10/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey - Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en la calle Talcahuano Nº 550 - Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "REGALOS PRESTIGE S. A. s/Quiebra S/Incidente Concurso Especial por Sanbrand Jaime Seyera (Expediente Nº 24.651) y "S/Incidente de Realización de Bienes", (Expediente Nº 24.431), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 2 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º El inmueble ubicado en esta Capital Federal, con frente a la calle Godoy Cruz Nros. 1540/1542/1544/1552, entre las de José Antonio Cabrera y Coronel Niceto Vega, designadas según títulos, como Lote Nºs 4; 5 y 6 de la Manzana 2a, que unidos miden: 25,98 mts. al SE; 64,50 mts. de fondo en el costado SO; 60,06 mts. en el del NE, y 26,04 mts. en el contrafrente NO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 118 - Parcela 24 - Partida Nº 423.910 - Matrícula F. R. 18 - 11857. El inmueble se encuentra ubicado a: Una cuadra de la Avenida Córdoba y de la Avenida Juan B. Justo, de Capital Federal. Tiene frente de ladrillo a la vista, con enrejado aplicado en sus 9 ventanas. Compuesto por: a) Planta Baja: con 4 entradas, una de ellas para camiones. Consta de: 2 vidrieras y espacioso local; dos depósitos y baño. Oficina de control y vigilancia; cocina y baño. A continuación; baños para hombres. En el medio del salón: comedor para el personal; escalera y montacargas que conduce a la Planta Alta. Sobre un lateral, hay una estructura destinada a recibir el equipo de Aire Acondicionado Central (el instalado actualmente se vende en forma individual - Lote Nº 1); vestuarios y baños para ambos sexos y otra escalera a la Planta Superior. Hacia el fondo del salón, hay dos patios libres. Recepción y sala de espera alfombrada, en el frente. b) Planta Alta: Actualmente consta de aproximadamente 600 mts.2., destinados a: Salón de Presidencia, con baño privado; Despacho del Presidente; 14 Oficinas Gerenciales y Administrativas (quedando aclarado que las mamparas divisorias, se venden en forma individual Lote Nº 10); cocina; 2 baños para el personal;y 2 aire y luz. En la parte posterior, se comunica con otro sector de depósito que tiene una superficie aproximada de 900 mts.2., con techo de chapa acanalada; Desván en forma de "U". El inmueble se encuentra desocupado y en excelente estado. Superficie del terreno: 1502,91 mts.2. Superficie cubierta: 2989,96 mts.2 según planos (fs. 124). Condiciones de venta: En el estado en que se encuentra. "Ad-Corpus", y en la forma y condiciones que a continuación se detallan: Base: U$S 600.000. a) Al contado: Seña: 20 % en dólares o cheque certificado en dólares a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Sucursal Tribunales. El saldo de precio: 80 %, deberá ser abonado dentro del 5º día de la notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta a realizarse. La posesión, será otorgada, luego de la integración del saldo de precio. b) Financiado: Seña: U$S 185.000. Comisión: 2 % (para ambos casos) más el IVA sobre dicha comisión. La seña, para el caso que se optara por la financiación, deberá ser abonada en el acto del remate, a la firma del Boleto de compraventa, en dólares estadounidenses, o mediante cheque certificado, en dicha moneda, sobre Banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de la operación, será integrado en cuatro cuotas iguales, semestrales, debiéndose abonar la primera dentro del 5º día de la notificación por ministerio de la ley, del auto aprobatorio de la subasta, y así sucesivamente. Todo ello, con un interés compensatorio del 1,5 % mensual sobre saldo. Los vencimientos de los plazos, se producirá en forma automática, sin necesidad de interpelación alguna, y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) y de las cuotas vencidas. El supuesto precitado, se considerarán vencidos los plazos fijados, y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. Todas las cuotas deberán abonarse íntegramente en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos obrados ("Regalos Prestige S. A. s/Quiebra s/Incidente Especial por Sanbrand Jaime Seyera - Expediente Nº 24.651), los que deberán acreditarse en autos, mediante la adjunción al expediente de los correspondientes comprobantes de depósito, dentro del 5º día de cada pago. Para el caso de mora, en el cumplimiento de la obligación, se aplicará en su caso, un interés punitorio, consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente, que aplica el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones en dólares estadounidenses. La posesión será otorgada dentro de los 30 días de la aprobación del remate. En garantía de la obligación, y una vez abonado el 50 % de precio de compra del inmueble, en los términos preestablecidos, el deudor gravará en el acto de la escrituración, con derecho real de hipoteca, el bien raíz en

favor de estos autos, por el saldo adeudado, no pudiendo someterlo a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente, y hasta el pago íntegro de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial a terceros; ni ceder el uso total o parcial del inmueble. La escritura, con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última serán efectuados por intermedio del escribano que designe el Juzgado, resultando a cargo del comprador del inmueble, los gastos de la escrituración; los impuestos que en su caso correspondan; los de la constitución de la hipoteca; los de su levantamiento; etc., así como en su caso, los de mensura de la propiedad. La deudora se comprometerá a: Tener pagos al día, los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía, y a exhibir a la Sindicatura, los comprobantes correspondientes; a constituir seguro de riesgo contra incendio, por el monto de la hipoteca, y endosar la póliza respectiva, a favor de estos autos, con la obligación de entregar al expediente la póliza con su comprobante de pago de la prima y el precio; no transferir; locar; prestar en forma total o parcial ni constituir; usufructo; uso y habitación; servidumbre; anticresis; concesión de tenencia; uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado, no realizar cualquier otro acto de disposición material jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de estos dos últimos acápites, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria, como si se tratare de una obligación de plazo vencido. 2º) Rodados: Expediente Nº 24.431 Fs. 82 y 91 a 95). a) Camión Mercedes Benz 1114/48 - año 1975 - Dominio B-1315876 - Motor Nº 341.912.10.022764 - Chasis Nº 341.036.15.023931 - en muy buen estado - Base: $ 12.500. (Fs. 72). b) Automóvil Ford Taunus Ghia - año 1981 - Dominio B-1769977 - Motor Nº YTAT18845. En regular estado. Base: $ 1.600.- 3º) Bienes muebles: Al contado y al mejor postor. Sin base: Igual que los rodados: La seña: 30 %. Comisión: 10 % más el IVA sobre el precio y la comisión del martillero. Los bienes se encuentran loteados a Fs. 99 a 122 (Expediente Nº 24.651) y en los catálogos que se entregará oportunamente a los interesados. Entre los principales, se pueden mencionar: Equipos de computación; equipo central de aire acondicionado; 130 metros de mamparas de oficina (aprox.); Máquinas de escribir y calcular; Mesa de directorio con 12 sillones; Escritorios; Muebles de madera; Sillones; Sillas; Aire acondicionados individuales; Roperos metálicos; ficheros metálicos; mesas p/máq. de escribir; Heladera; Calefón; Cocina; Aspiradora; Conmutador "Siemens"; Exhibidores de estructura metálica; Cintas transportadoras manuales (de 6 y 4 metros). Cristalería: Juegos de copas de: Champagne; Whisky; vino; agua, etc., de cristal y vidrio. Loza fina: Juegos de té; café; platos; fuentes (gran variedad y cantidades) - Regalos: Balanzas; relojes; hieleras; fondue; portaretratos; Platería: Servilleteros; jarras; mantequeras; candelabros; fuentes; etc. Cocina: Cubiertos; Pinzas; Espumaderas; Coladores; 80 Sets de cocina (5 cuchillos; 1 tijera; 1 tabla de cortar); 28 Organizadores importados de 20 piezas c/u; bandejas; azucareras; ralladores, separadores de huevo; cubiertos; Pyrex; asaderas; pavas, etc. (la gran mayoría importado). Muebles: Mesas de jardín; mesas rebatibles; sillas; bandejas para jardín; mesas rodantes copetineras; vitrinas; ventiladores; estanterías metálicas; carretillas rodantes. Máquinas: Clark manual; carros rodantes; compresores. Importantes lotes de vidrios - maderas - chatarra. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y deberán hacerse cargo de los gastos relacionados con el retiro y acarreo de los bienes. No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta por diferencias en: cantidades, marcas; nombres; Nº de Serie; estado; medidas que figuren en el catálogo de venta, habida cuenta que los bienes se exhibirán con el tiempo y la debida antelación. Para el caso que fracasare la venta del inmueble, se excluyen de la misma, los lotes Nos.: 1 al 6 - 10 - 19 al 32 - 38 - 159 al 161. Los compradores deberán concurrir indefectiblemente en los días estipulados para el cobro de saldos y entrega de los bienes, caso contrario se les dará por perdidas todas las sumas entregadas en el momento del remate; y abonar los gastos del personal de entrega. En ninguna de las ventas precedentemente mencionadas, se aceptará la compra "en comisión". Cobro de saldos: El día 3 de noviembre de 1995, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en la calle Godoy Cruz Nº 1540/42/44/52 de Capital Federal. Entrega de bienes: del 3 al de noviembre de 1995, a partir de las 8,00 horas. Días de exhibición: 28 y 29 de octubre en el horario de 10,00 a 13,00 horas, y el 30 a 31 de octubre de 1995, en el horario de 12,00 a 15,00 horas. Respecto a la subasta de los rodados, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales, las diligencias tendientes a la inscripción de los rodados de marras, estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y multas por eventuales infracciones que tuvieren los mismos, las que estarán a cargo del concurso en principio, y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión de los automotores por los compradores, sin perjuicio del carácter propter rem que eventualmente pudieren ostentar las mismas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/10 Nº 6668 v. 26/10/95

JUZGADO FEDERAL DE AZUL

Nº 2

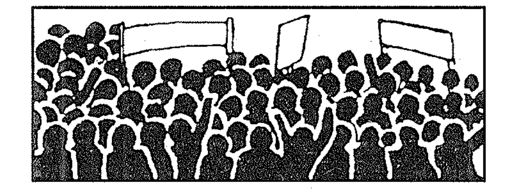
El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, hace saber que se ha decretado la venta en pública subasta, de los siguientes bienes: 60 vacas y vaquillonas Holando Argentino, fraccionadas en 12 lotes, con buen estado general. Boleto Marca Nº Inmutable 294237 del 2/6/92 registrado en la Municipalidad de Olavarría al Lº 3A Fº 218. La subasta se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1995 a las 15,00 hs., en las instalaciones feria ubicadas en la localidad de Recalde del Partido de Olavarría, conjuntamente con el habitual remate mensual de Casa Zubillaga S. A. quien oficiará como Firma Martillera. Condiciones: Sin base. Plazo de pago: 25 días a partir de la fecha del remate. Seña: 10 % y Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto del remate. La hacienda estará a la vista el día del remate en las instalaciones mencionadas a partir de las 10 horas. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MASSARO, EDUARDO MARIO y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 90.962. Informes: Banco de la Nación Argentina Sucursal Olavarría o Casa Zubillaga S. A. con domicilio en Alsina Nº 2863 de Olavarría - Corrientes 1312 6º Piso Capital Federal o 9 de Julio 422 de Azul. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Azul, Secretaría, 12 de octubre de 1995.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 20/10 Nº 46.184 v. 23/10/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (CO.N.D.O.R.)

Distrito Capital Federal

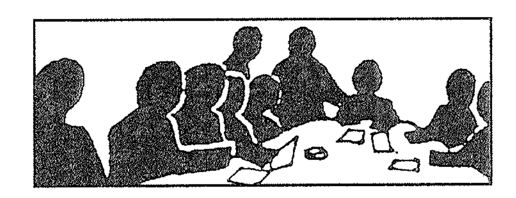
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (CO.N.D.O.R.) s/solicita personería jurídico política, Cap. Fed.", Expte. Nro. 488.466 se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 29 de setiembre de 1995. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, y restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación COMUNIDAD NATIVA DE ORGANIZACIONES REGIONALES (CO.N.D.O.R.), como así también la fecha 9 de julio de 1995 en que fueran adoptados, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14, ley 23.298). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 20/10 Nº 6684 v. 24/10/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALEXANDER FLEMING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1995 a las 8,30 horas en la sede social de ALEXANDER FLEMING S. A., Crámer 1180, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación del revalúo técnico del edificio de Crámer 1180, Capital Federal.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndicos titular y suplente en exceso al art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Presidente - Reinaldo D. Chacón
e. 13/10 N° 46.038 v. 20/10/95

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 horas, en la sede legal, sita en la calle Reconquista 609, piso 1° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Retribución a los Directores y Comisión Fiscalizadora.
3°) Elección de Directores Titulares y Miembros de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
4°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Miguel Angel Goenaga
e. 13/10 N° 45.430 v. 20/10/95

ALEJO GARCIA MIGUEL
S. A.
N° Registro: 1.598.420

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1995 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y en segunda, a las 11,00 hs. en Florida 826, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de: a) Documentación art. 234 L. S. al 30/6/95; b) Gestión de los Directores y honorarios. c) Resultados no asignados;
3°) Renuncia de los Directores Titular y Suplente. En su caso, designación de sus reemplazantes.
Presidente - Alejo García Miguel
e. 17/10 N° 45.471 v. 23/10/95

ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1995, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Avda. Córdoba 374, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 42 Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1995 y su comparativo con el Ejercicio inmediato anterior.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Elección de Directores Titulares de acuerdo al Art. 8 de los Estatutos.
4°) Elección de Directores Suplentes por el término de un año.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes y su remuneración.
6°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Francisco A. Selvaggi
e. 17/10 N° 45.602 v. 23/10/95

AREVALO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su remuneración.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1° de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico N° 30 cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Elección del Síndico titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Presidente - Luis Macho

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 17/10 N° 45.548 v. 23/10/95

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 1995, a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín N° 793, 2° Piso, Depto "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Fijación del número de Directores y su elección.
4°) Designación del síndico titular y del síndico suplente.
Presidente - Rafael Alfredo Aragon
e. 19/10 N° 45.997 v. 25/10/95

ATORRASAGASTI
S.C.A.
N° Registro: 13.090

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995, a las 10 horas en Santa Fe 3980, 6° B - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley n° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/05/95.
3°) Absorción de la pérdida acumulada con la Reserva Legal y con la cuenta Ajuste de capital.
4°) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
Socio Comanditado - Alberto Atorrasagasti
e. 19/10 N° 45.955 v. 25/10/95

"B"

BEACON
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 17 horas, en Bolívar 332, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 54 cerrado el 30 de junio de 1995 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del resultado negativo del ejercicio. Resolución de la Asamblea sobre liquidación de la Sociedad o recomposición del capital y aportes de accionistas para cubrir el resultado negativo.
4°) Aprobación del retiro del Régimen de Oferta Pública de la totalidad del Capital y Acciones de la Sociedad de acuerdo con el Art. 53 y siguientes de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Los accionistas disconformes podrán ejercer el derecho de receso conforme al Art. 245 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 19.220 correspondientes al ejercicio N° 54 que arrojó quebranto.
6°) Retribución del Contador Certificante por el ejercicio N° 54. Designación del Contador Certificante y suplente del ejercicio N° 55.
Decreto N° 104.935/41 del Poder Ejecutivo del 5/11/1941. Inscripto el 15 de diciembre de 1941, bajo el N° 405, al folio 46, libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales.
Presidente - José I. Wolfenson

NOTA: Los accionistas deberán inscribirse en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado de depósito a Bolívar 332, piso 7°, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, hasta el día 25 de octubre de 1995.
e. 13/10 N° 45.432 v. 20/10/95

BEL-RAY ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1995 a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Triunvirato 4135, 2° "35", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2°) Ratificación de la limitación del derecho de suscripción preferente resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/3/95 con relación al aumento del capital social a $ 600.000.
3°) Cambio de sede social.
Presidente - Rafael H. del Cueto

NOTA: Resultan de aplicación las disposiciones del art. 238 Ley N° 19.550.
e. 17/10 N° 45.482 v. 23/10/95

BIASA
S. A. Inmob. Com. Ind. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Echeverría 1528, segundo piso, Oficina "A", Capital, para el día 6 de noviembre de 1995 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y del saldo de resultados al 30 de junio de 1995.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
Vice-Presidente - Néstor H. Romano Larroca
e. 17/10 N° 45.479 v. 23/10/95

"C"

C. DELLA PENNA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA / EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1995 a las 12,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1995 (Ejercicio Económico N° 54), lo correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la R.G. 146 de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 377.200.- importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995, que arrojó quebranto.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Publico que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
8°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 1995 y determinación de su remuneración.
9°) Designación de un director titular y de dos directores suplentes, con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio que cierra el 30 de junio de 1997.
10) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11) Consideración de un aumento de capital social en la suma de $ 14.061.025.-, a suscribir e integrar en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones realizados oportunamente.
12) Emisión de 14.061.025 acciones ordinarias escriturales, clase "A", de v$n 1 cada una, de un voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones

en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión.
Determinación del valor de la emisión. Delegación en el Directorio de la época de emisión.
13) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley 19.550 reformado por Ley 24.435).
14) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Rolando J. Ahualli

Nota I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. DELLA PENNA S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1995, inclusive, a las 18.00 horas.
Nota II. — Para la resolución del punto 13) se deberá reunir el quórum que exige el art. 244, 1ª parte de la Ley de Sociedades Comerciales.
Nota III. — Para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a 1 voto.
e. 13/10 Nº 45.378 v. 20/10/95

CENIT SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1995 a las 10 horas, en el local social, calle Maipú 241, 1er. piso de Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los asuntos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio anual, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y afectación de pérdidas.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por un ejercicio.
7º) Comisión Fiscalizadora. Designación de sus miembros por un ejercicio.
Presidente - Héctor A. Fernández
e. 13/10 Nº 45.435 v. 20/10/95

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, en la calle Juan D. Perón 1642, Piso 3º Dpto. 30, a las dieciocho horas en Primera y a las diecinueve horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración Revalúo Contable Bienes de Uso Ley 19.742 y modificatoria, y del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Inscripciones: Nº 1588, Fº 261, Tº A (21/8/74). Nº 726, Lº 93, Tº A (21/3/80). Nº 12.507, Lº 116, Tº A (1/12/94).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Presidente - Danilo Paredes

NOTA: Los accionistas deberán depositar las Acciones y/o Certificados de Depósitos o cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550 y 22.903). Luis Cicuttin, Presidente, CI. 9.659.869 Policía Federal.
e. 13/10 Nº 45.266 v. 20/10/95

CINECOLOR
S. A.
Expte. Nº 178.027/72.091

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 12 horas en la sede social de Humbolt 1967, Piso 3º, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación estados contables del ejercicio cerrado 30/6/95.
Presidente - José Patricio Daire
e. 13/10 Nº 45.446 v. 20/10/95

C & C TOURS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1995 a las 10,00 horas en la sede social de Av. Córdoba 950, 5º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1993 y 1994.
3º) Aprobación de la memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de ley 19.550 por el ejercicio cerrada el 30 de junio de 1994.
5º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de ley 19.550 por el ejercicio cerrada al 30 de junio de 1995.
6º) Evaluación de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Presidente - Carlos A. Chiappe
e. 17/10 Nº 45.567 v. 23/10/95

COASIN
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1995 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Resultados del Ejercicio. Su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 17/10 Nº 45.539 v. 23/10/95

CONCESIONARIA VERMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA DE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de CONCESIONARIA VERMEN SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de noviembre de 1995 a las 18 (dieciocho) horas en Pedro Lozano Nº 4635, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 30 de junio de 1995 y distribución de resultados.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y determinación de su remuneración.
4º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea con mandato por un año.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente con mandato por un año.
Presidente - Juan Bautista Forciniti
Síndico Titular - Héctor Alberto De Laurentis
e. 17/10 Nº 45.610 v. 23/10/95

CONSULTORIOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas de CONSULTORIOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de la calle Asunción 3383 de la Capital Federal, a las 19 hs. del día 25 de octubre de 1995, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios económicos no considerados por las respectivas asambleas.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
5º) Tratamiento a dar a la información que se hallaba registrada en los libros rubricados anteriores, en los nuevos libros rubricados. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550 en lo atinente a convocatorias simultáneas, se cita en 2ª convocatoria para el mismo día a las 20 hs., en el mismo domicilio. Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades en cuanto a la asistencia a las Asambleas.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Presidente - Edgardo Tomás Morales
e. 17/10 Nº 45.591 v. 23/10/95

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Exp. Nº: 460.479

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de lo prescripto por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de las utilidades. Honorarios para el directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José María Colombo
e. 18/10 Nº 45.708 v. 24/10/95

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el jueves 26 de octubre de 1995, a las 16 horas, en la sede de la Institución, Bernardo de Irigoyen 330, 5to. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance, del ejercicio 1994/95.
2º) Designación de tres asociados para constituir la Mesa Escrutadora, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos.
3º) Elección de los miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, y de los suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1995.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1994.
5º) Designación de dos Asambleístas para que con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de esta Asamblea.
Presidente - Alberto A. Pellegrinello
Secretario - Hermes O. Grisoni
e. 19/10 Nº 45.965 v. 20/10/95

CANE HNOS.
SAIyC.
Registro 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas para el día 6 de Noviembre de 1995, a las 16.30 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Revalúo Técnico efectuado y su destino.
Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 19/10 Nº 45.964 v. 25/10/95

CEMAC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe del síndico por el Ejercicio Nº 76 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1995.
5º) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los Estados Contables al 30 de junio de 1996 y determinación de su retribución.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, para que se inscriban en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la sociedad calle, Zepita 3137 Capital Federal dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 1 de noviembre de 1995.
e. 19/10 Nº 45.980 v. 25/10/95

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S. A.
Nº Correlativo I.G.J. 1.564.383

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A. para el día 6 de noviembre de 1995 a las 15.00 horas, en la sede social, sita en Adolfo Alsina 633, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Solicitud para efectuar oferta pública de las Acciones de la Sociedad ante la Comisión Nacional de Valores, así como para la cotización de las acciones Clase "B" y "C" de la sociedad ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Delegación de de-

terminados aspectos de la operación en el Directorio y en los funcionarios en que el Directorio subdelegue facultades.
Presidente - Mario J. Guaragna
e. 19/10 Nº 45.932 v. 25/10/95

CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995 a las 20 hs. en la sede del CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS, sita en la calle La Rioja 771 de esta Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida a la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos, correspondientes al 18º ejercicio económico de la Institución.
2º) Aprobación de la cuota extraordinaria cobrada en diciembre 1994.
3º) Modificación de la integración de la Comisión Directiva por renuncia de algunos de sus miembros.
4º) Análisis y consideración del Decreto Nº 492/95 del P.E. en cuanto a su implicancia respecto del futuro del Club.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Administrador - Luis A. Morillo
e. 19/10 Nº 45.862 v. 20/10/95

CONTENEDORES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 1.565.654

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 7 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Ofrecimiento de Venta de Acciones y derecho de preferencia.
3º) Designación de un Director Titular y un Suplente en reemplazo de los Señores Rodolfo Johannes y Señor Heriberto Holste, respectivamente.
4º) Autorización a gravar Acciones de la compañía.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Modificación de los Estatutos Sociales y confección de texto ordenado.
Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 LS) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 2 de noviembre de 1995.
e. 19/10 Nº 45.937 v. 25/10/95

"D"

DIVERSIFICAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro 76.333. Convócase a los señores accionistas de DIVERSIFICAR S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre de 1995 a las 17 horas en Sarmiento 412, 3º piso, oficina 301, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Designación de Directores titulares y suplentes.
Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 17/10 Nº 45.606 v. 23/10/95

DIFUSORA MARPLATENSE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9.225-0460696 I.G.J.) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 17 de noviembre de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 78, 6º L de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Motivos convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los resultados acumulados;
5º) Fijación de número y designación de Directores.
Presidente - Horacio A. Villalba
e. 19/10 Nº 46.030 v. 25/10/95

DIQUE LUJAN
S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Insp. Gral. de Justicia Nº 17.003/1/63 del 2/12/63. Convócase a los señores accionistas de DIQUE LUJAN S.A.C.I.F.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Bernardo de Irigoyen 190, 7º 50, Buenos Aires, el día 7 de noviembre de 1995 a las 17 hs. en primera convocatoria ó las 18 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1995 y distribución de utilidades considerando el supuesto de superar los límites del art. 261 de dicha ley;
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Se hace saber que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos en la sede social de 10 a 16 horas, con la anticipación prevista en la citada norma legal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Presidente - José Merino
e. 19/10 Nº 45.864 v. 25/10/95

"E"

EDITORIAL GLEM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Nº 1074, Fº 154, Lº 54, Tº A Est. Nac. del 2/6/61. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda en Av. Caseros 2056, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/94.
3º) Remuneración a Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Reducción de capital.
Presidente - Héctor Oscar Tucci

Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 con anticipación de 3 días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado.
e. 13/10 Nº 23.747 v. 20/10/95

EL PLATA SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en la sede de la entidad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 - Piso 2do., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Remuneración de los Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerente (Ley Nº 19.550 - Art. 275-276).
6º) Autorización a los directores y síndico para ejercer cargos en otras sociedades de seguros, artículo 273 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes como Miembros de la Comisión Fiscalizadora y su retribución.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Jorge Guevara Zaefferer
e. 13/10 Nº 45.431 v. 20/10/95

EMPRESA ANTON DE TRANSPORTE
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1995 a las 17 horas en el local de la calle Lavalle 1430 1º Piso - Dto. "A" - Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación doc. Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por ejercicio económico Nº 14, finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Elección del Organo de Fiscalización.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Presidente - Fernando José Anton
e. 13/10 Nº 45.406 v. 20/10/95

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
IGPJ 50.045

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1995 a las 10 hs. en Tte. Perón 1570 8º A Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - J. M. Volij
e. 13/10 Nº 23.707 v. 20/10/95

ESTUDIO C. E. P. I.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, y del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las Remuneraciones del Directorio.
4º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo. La Asamblea se celebrará a las 19 horas del día miércoles 8 de noviembre de 1995 en la Sede Social de la Sociedad.
Presidente - José María Piscione
e. 17/10 Nº 45.601 v. 23/10/95

EL ROSARIO
S.A.A. Y DE A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 6 de noviembre de 1995, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la ley 22.903 al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los Síndicos.
Síndico - Francisco Orcoyen
e. 19/10 Nº 45.992 v. 25/10/95

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS
S.A. (F.A.S.A.)
Nº Insc. IGJ: 9070/113/A

CONVOCATORIA

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10/11/95 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Diagonal Julio A. Roca 751 entrepiso "A" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/95, según el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Destino de utilidades y remuneración de los Directores.
4º) Designación de miembros del Directorio.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación del proyecto de modificaciones al Estatuto: cambio del régimen de acciones, de su tipo, forma y normas respecto a su transmisibilidad, vigencia de mandatos de los directores.
Presidente - Mario L. Castelli
e. 13/10 Nº 45.112 v. 20/10/95

FUNDIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1995, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646 Piso 10º "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Canio Mónaco

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 13/10 Nº 23.794 v. 20/10/95

FEIT Y OLIVARI
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1995 a las 14 horas en la Av. Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Prolongación período mandato Directores.
3º) Prórroga duración de la Sociedad.
4º) Modificación de los Artículos 3º y 12º de los Estatutos.
Buenos Aires, octubre 10 de 1995.
Presidente - José Luis Olivari

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 —Ley 19.550— para asistir a la Asamblea.
e. 19/10 Nº 14.747 v. 25/10/95

FEIT Y OLIVARI
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

ACLARATORIA Y COMPLEMENTO PUBLICACION CONVOCATORIA REC. Nº 14.429 FECHA: 5/10/95

En Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

DONDE DICE: 7 de noviembre

DEBE DECIR: 7 de noviembre de 1995.

COMPLEMENTO CONVOCATORIA

7º - Aumento de Capital mediante Suscripción de Acciones según Art. 5º de los Estatutos.
Presidente - José Luis Olivari
e. 19/10 Nº 14.748 v. 25/10/95

FINMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

FINMA SOCIEDAD ANONIMA, INVERSORA Y FINANCIERA. (5259) - CONVOCATORIA. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 6 de noviembre de 1995, a las 9.30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 47º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura; Distribución de Utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de Directores Titulares y Suplentes, y de Síndicos, Titular y Suplente; y
4º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Federico A. Peña
e. 19/10 Nº 46.010 v. 25/10/95

"G"

GOMERIAS RUBIO
S.A.C.I.
Expte. Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1995, a las 19.30 horas en Avda. Rivadavia 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Presidente - Enrique Marcelino Estevez
e. 13/10 Nº 45.428 v. 20/10/95

GAMVER GAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de nov. de 1995, a las 14 horas, en la calle Montevideo 373 piso 7º Of. 67 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio económico Nº 3 con cierre el 31 de enero de 1995.
4º) Retribución a los miembros del Directorio.
5º) Afectación de resultados.
Presidente - Alberto Raúl Verga

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 19/10 Nº 46.001 v. 25/10/95

GIAMBIAGI Y SCHIAVI
S.A.C.I.F. e I.
I.G.J. Nº 33.809

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GIAMBIAGI Y SCHIAVI S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 7 de noviembre de 1995 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraná 423, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados del Ejercicio, Informaciones Complementarias, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Responsabilidad de los directores.
5º) Disolución de la sociedad.
6º) Designación, en su caso, de los liquidadores.
7º) Otros asuntos que se considere de interés para la sociedad y los accionistas.
Presidente - Jorge Camilo Giambiagi
e. 19/10 Nº 24.144 v. 25/10/95

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.
Nº Registro I.G.J.: 85.119

CONVOCATORIA

El directorio de GRAN HOTEL GUALEYGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 6 de noviembre de 1995, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación incluida en el Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 26, finalizado el día 30 de junio de 1995.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Cuarto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Chocolat
e. 19/10 Nº 24.133 v. 25/10/95

"H"

HONEY & LOVE
S.A.
(Expte. IGJ 1.000.690)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 31 de octubre de 1995, a las 14 horas en la sede social, Cap. Ramón Freire 2231, 6 P. A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás anexos por los ejercicios cerrados el 30/6/91, 30/6/92, 30/6/93 y 30/6/94.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, determinación de su número.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Jesús González Carreras
e. 13/10 Nº 45.394 v. 20/10/95

HOTAL CENTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de Av. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente firmen el acta de Asambleas.
Presidente - David Sutton Dabbah

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Av. Alvear Nº 1891, Capital Federal, hasta el día 8 de noviembre de 1995 a las 18 horas.
e. 19/10 Nº 45.958 v. 25/10/95

"I"

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1995 a las 11 hs., en la sede social situada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 2do. Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por la Presidencia de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el Acta de Asamblea en unión del Presidente y Secretario (Art. 25 del Estatuto).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, nombramiento de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio, que deberá estar compuesta por un número no menor de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes, y del Contador Certificante Titular y Suplente por el término de un año y su designación.
4º) Remuneración a Directores con función ejecutiva (art. 15 inc. e) y g) del Estatuto.
5º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1994/1995.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Alejandro A. J. Soldati
e. 13/10 Nº 45.429 v. 20/10/95

"INTERSALUD ARGENTINA"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERSALUD ARGENTINA S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el siete de noviembre de 1995, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 11, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital a $ 5.000.000.
3º) Motivos por los cuales se efectúa la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su designación de corresponder.
Síndico - Carlos E. Albacete
e. 18/10 Nº 45.748 v. 24/10/95

INSTITUTO FRENOPATICO
S.A.
Clínica Psiquiátrica

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio del 30/6/95. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Elección del Directorio por el término de tres años.
Director - Diego Micheli
e. 19/10 Nº 45.867 v. 25/10/95

"L"

LA BRAVA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripc. Pers. Jurídicas: 1.578.298. CUIT 30-66176370-8. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1995, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de LA BRAVA S. A., ubicada en la calle Venezuela Nº 110, Piso 9º, Dto. "F" de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 1994 y 31 de mayo de 1995.
3º) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria que debió considerar la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-5-94 y 31-5-95 se realiza fuera del término legal.

4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes.
6°) Consideración de las remuneraciones a los directores. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, a cuyo fin deberán solicitar al Banco Almafuerte Coop. Ltdo. Corrales Viejos 64, Capital Federal, en horario de 10.00 a 15.00 horas, el correspondiente certificado de depósito de acciones.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Presidente - Oscar A. Federico
e. 13/10 Nº 45.380 v. 20/10/95

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1995 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994;
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura;
4°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones;
5°) Remuneración de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones;
7°) Destino del resultado del ejercicio.
Presidente - Marcos Balabanian
e. 13/10 Nº 45.281 v. 20/10/95

LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1995, a las 18.00 horas, en la sede social de la Entidad Av. Corrientes 848, primer piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario, correspondiente al Ejercicio Social Nº 44, finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Tratamiento de las retribuciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio (art. 261°, Ley 19.550).
3°) Reforma del Estatuto Social y Aumento del Capital Social.
4°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6°) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Américo Daher
e. 13/10 Nº 45.323 v. 20/10/95

LATIGO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1995, a las 18 horas en el local de la calle Corrientes 4547, Piso 9°, Oficina "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Prima de emisión.
2°) Modificación del Estatuto.
3°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Alberto Celaya
e. 13/10 Nº 45.333 v. 20/10/95

LINEA Nº 76
S. A. de T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1995 a las 18 horas en el local sito en Amancio Alcorta 3639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
3°) Retribución del directorio y consejo de vigilancia. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Inscripta el 15/11/63, Nº 2010, Fº 156, Lº 58, Tº A.
Presidente - Pascual Martino
e. 17/10 Nº 45.590 v. 23/10/95

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores Accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria por celebrase el día 14 de noviembre de 1995, a las 14 horas, en el local social, sito en la Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el Ejercicio Anual Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e Informe del Síndico Titular correspondientes al Ejercicio Anual Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1995, a los Directores Titulares y al Síndico Titular.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario.
7°) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 37 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trata el mismo.
8°) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 37 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trata el mismo.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi
e. 19/10 Nº 45.968 v. 25/10/95

"M"

MANTEIGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 17 horas en el local social de la calle Lima 1305/15 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Aprobación de los Honorarios de Directorio incluidos en el Estado de Resultados.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un año, su elección.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Donato Castagna

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados respectivos en nuestro local de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 15.00 a 18.00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.
e. 13/10 Nº 45.359 v. 20/10/95

MASSUH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1995 a las 16.00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1995 (Ejercicio Económico Nº 38), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 232.509 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995, que arrojó quebranto.
4°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración del contador público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
6°) Designación del contador público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 1995 y determinación de su remuneración.
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
8°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Héctor D. Massuh

NOTA I. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S. A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1995, inclusive, a las 18.00 horas.
NOTA II. Para la resolución del punto 8) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
e. 13/10 Nº 45.377 v. 20/10/95

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 3168. El Directorio de MUÑOZ S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1995, a las 16.00 horas, en la Sede Social calle Esmeralda 184, 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Decisión de continuar el trámite del Concurso Preventivo solicitado por la Sociedad, con ratificación del pedido formulado por el Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Presidente - Marcelo L. Adot

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito correspondiente. Estos trámites deberán hacerse con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en el horario de 13 a 17 horas, en la Sede Social de la Sociedad calle Esmeralda 184, 2° piso, Capital Federal, plazo que vencerá el 27 de octubre de 1995 a las 17.00 horas.
e. 13/10 Nº 45.395 v. 20/10/95

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 7 de noviembre de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Modificación del Reglamento Interno.
Síndico - Ponciano I. Domínguez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionista asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 17/10 Nº 23.811 v. 23/10/95

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 7 de noviembre de 1995, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Modificación del Reglamento Interno.
Síndico - Ponciano I. Domínguez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 17/10 Nº 23.812 v. 23/10/95

"N"

NEOPLAM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en el local de la calle Gorostiaga 1605, Piso 6°, Depto. "B", de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Derecho de acrecer.
2°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Gustavo Juan Velilla
e. 13/10 Nº 45.337 v. 20/10/95

NOUGUES HNOS.
S. A. C. I. F. A. G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995 a las 15.00 horas, en Carlos Pellegrini 507, Planta Baja, salón "Cascada", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio para el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 que arrojó quebranto, y que fueran fijadas por la Asamblea anterior.
4°) Consideración del destino de los Resultados no asignados negativos. El Capital social, normas legales y estatutarias.
5°) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 1995.
6°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
7°) Designación del contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1995 y fijación de su remuneración.
Presidente - Fernando Nougués

NOTAS:
a) La Asamblea no se realiza en la sede social.
b) Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales liberada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S. A., hasta el día 25 de octubre de 1995 a las 17.00 horas, en la sede de la sociedad Lavalle 913, 3° "A", en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 horas.
e. 13/10 N° 14.551 v. 20/10/95

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
S. A.

CONVOCATORIA

Datos de Inscripción en el R. P. C. Estatuto Original: Fecha: 15/12/31, N° 283, Folio 577, Libro 43, Tomo A. Según la disposición del artículo 28 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en la sede social situada en San Martín 439, 3° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para actuar como escrutadores y firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Planillas Anexas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los Resultados no asignados.
4°) Honorarios Directorio (art. 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término de un año (art. 16 Estatutos).
7°) Designación de la Comisión Fiscalizadora para el mismo período, que deberá estar compuesta por tres síndicos titulares e igual números de suplentes, y del contador certificante titular y suplente por el término de un año.
8°) Autorización a Directores y Síndicos de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Emilio A. Reviriego
e. 13/10 N° 45.433 v. 20/10/95

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro N° 18.701)

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 9 de diciembre de 1965 - N° 2957 - Libro N° 60 - Tomo A. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley: ejercicio al 30 de junio de 1995;
3°) Consideración gestiones Directorio;
4°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum Asamblea que trate balance general al 30 de junio de 1996.
Depósito de Acciones: Según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas en sede social.
Presidente - Claudio Ernesto Jorge Guido García Rizzo
e. 19/10 N° 45.927 v. 25/10/95

"P"

PARANA S. A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1995, a las 16.00 horas, en el 6° Piso de Maipú 215, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2°) Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 20 inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Comunicación Art. 271 Ley de Sociedades sobre contratación de locaciones de inmuebles.
4°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
5°) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo sexto ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7°) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Director Gerente - Carlos A. Mammolino

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239° de la Ley 19.550.
Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238° de la Ley 19.550).
e. 13/10 N° 14.533 v. 20/10/95

P. GALIMBERTI Y CIA.
S. A. Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995, a la 10 horas en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3°) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-95 por $ 6.030,00 (Seis mil treinta pesos) el cual arrojó quebranto. El Directorio ha renunciado a todo honorario por este ejercicio.
4°) Absorción parcial del quebranto mediante las siguientes cuentas: Reserva legal $ 132.639.-; Reserva Revalúo Técnico $ 2.807.953.-; Primas de Emisión $ 514.742.-; y Ajuste de Capital $ 163.197.
5°) Fijación del número y elección de consejeros titulares y suplentes.
6°) Elección del contador certificante y fijación de la remuneración.
7°) Reducción obligatoria del capital de $ 1.200.000 a $ 240.000 según balance general al 30-6-95, su consideración. Delegar en el Directorio la facultad de establecer el mecanismo que asegure que, con motivo de la reducción de capital, ningún accionista perderá su condición de tal. Delegar en el Directorio la instrumentación de la reducción del capital ante los órganos de contralor.
Presidente - Mario Oscar Galimberti

NOTA: Los puntos 4°) y 7°) deberán tratarse, con quórum de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efecto de esta Asamblea por Caja de Valores S. A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta el día 25 de octubre de 1995 a las 17 horas.
e. 13/10 N° 44.918 v. 20/10/95

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 20 hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de lo mencionado en el inc. 1° del artículo 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Remuneración a Directores y Síndicos.
3°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Roberto A. Corral
e. 13/10 N° 45.393 v. 20/10/95

PADE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de noviembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Honorarios directores.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Juan De Palma
e. 17/10 N° 45.582 v. 23/10/95

PROPIEDADES Y ALQUILERES
Sociedad Anónima
Registro N° 77.653

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en el local social de Paraná 264, tercer piso, oficina 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aceptación de las renuncias del Director Presidente y del Director Suplente.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Depósito de acciones según Art. 238 de la Ley N° 19.550, hasta el 30 de octubre de 1995.
Presidente - Eduardo Bruner
e. 17/10 N° 45.476 v. 23/10/95

"R"

RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social, Carlos Pellegrini 173, piso 2°, a las 11 hs. del día 3 de noviembre de 1995, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
B) Consideración de la revocación o ratificación, de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 19 de mayo de 1995, respecto de los puntos del Orden del Día de la mencionada Asamblea, números 2, 3 y 4, cuyos textos se transcriben a continuación:
N° 2: "Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso primero, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94";
N° 3: "Remuneración al Directorio y al Síndico, en exceso del fijado en el Art. 261 de la Ley 19.550"; y
N° 4: "Destino de los Resultados".
C) En caso de que se resuelva la revocación de lo aprobado en la Asamblea del 19/5/95, la Asamblea motivo de la convocatoria, deberá considerar las cuestiones que hayan sido objeto de la revocación, en el mismo orden y bajo el mismo texto, en que fueron tratados en la Asamblea del 19/5/95.
D) Remuneración de cada uno de los Directores que realizan funciones ejecutivas.
E) Retribución de la Sra. Directora Silvia De Luca por el ejercicio 1994-1995.
Presidente - Miguel I. A. Daschuta

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación, encontrándose a disposición de los mismos el Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de mayo de 1995 y la documentación motivo de la convocatoria.
e. 13/10 N° 23.699 v. 20/10/95

RETESAR
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

N° Correlativo I. G. J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9/11/95 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5° Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al cuarto Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1995; propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración Directores en exceso art. 261, Ley 19.550.
4°) Aumento del capital social, art. 188, Ley 19.550.
5°) Reestructuración Directorio.
Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 17/10 N° 45.499 v. 23/10/95

REVI
S. A.

CONVOCATORIA

6441, Libro 117, Tomo A de S. A. Convócase a los Sres. accionistas de REVI S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de noviembre de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Información y aprobación de la gestión de Directores.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración a Directores (artículo 261 de la Ley 19.550) y Distribución de utilidades.
5º) Fijación del Nº y elección de miembros del Directorio con mandato por dos ejercicios.
Presidente - Juan Bautista Sgromo
e. 17/10 Nº 45.638 v. 23/10/95

RECTIFICACION MORON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 18:30 hs., en Avda. Zeballos 1968, Castelar, Prov. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio económico Nº: 44.
Presidente - Antonio J. D'Agostino
e. 18/10 Nº 14.675 v. 24/10/95

ROMEFLEX
S.A.I.C.F. Y de M.

CONVOCATORIA

Insp. Gral. de Justicia Nº 22.119/67 del 17/2/67. Convócase a los Señores accionistas de ROMEFLEX S.A.I.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Terrada 5647 Buenos Aires, el día 7 de noviembre de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1995 y distribución de utilidades considerando el supuesto de superar los límites del art. 261 de dicha ley;
3º) Gestión de Directorio y Sindicatura;
4º) Renovación de autoridades.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Presidente - Rubén Maldonado

NOTA: Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos en la sede social de 10 a 16 horas, con la anticipación prevista en la citada norma legal.
e. 19/10 Nº 45.865 v. 25/10/95

"S"

SOMINAR, SOCIEDAD MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 3467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente por un ejercicio.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 13/10 Nº 45.360 v. 20/10/95

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1995, a las 12 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 78 y elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1995.
Presidente - Alain Hombreux
e. 13/10 Nº 45.300 v. 20/10/95

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1995, a las 11 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 75 y elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1995.
Presidente - Alain Hombreux
e. 13/10 Nº 45.298 v. 20/10/95

SALCINES Y CIA.
S. A.
Nº de Registro 16.107

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El día 31 de octubre de 1995 a las 16 horas. La presente publicación complementa la efectuada en las ediciones del día 9 al día 13 del mes de octubre de 1995. Recibo Nº 0043-00044641 del día 3 del Cte. donde se omitiera el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

6º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Roberto E. Lorenzo
e. 17/10 Nº 45.294 v. 23/10/95

SAGIMA
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de SAGIMA S.A.I.C.F. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de noviembre de 1995, Ordinaria a las 18 horas y Extraordinaria a las 19 horas, en Suipacha 1022 Piso 1º Dto. A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general. Evolución. Patrimonio Neto.
3º) Elección del Directorio.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamientos de actos presuntamente perjudiciales para la empresa.
3º) Normas para el manejo comercial y social de la empresa.
4º) Reforma de los Estatutos.
Vicepresidente - Jose Pi Mas
e. 18/10 Nº 45.760 v. 24/10/95

SENTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se modifica el texto de la publicación de fecha 28/9/95 hasta 4/10/95 efectuada por Recibo 0043 00043264 donde por error se convocó a los señores accionistas para el día 16 de octubre de 1995 a Asamblea General Ordinaria, siendo éste un día feriado, fijándose la fecha de convocatoria para el día 30 de octubre de 1995 a las mismas horas, en el mismo lugar y para tratar el mismo orden del día que en la convocatoria anterior.
Director - Carlos N. Burdisso
e. 18/10 Nº 45.666 v. 24/10/95

SEIN Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1995, a las 14 hs., en primera convocatoria y a la 15 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11º, Ofic. "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con la anticipación no menor de tres días.
e. 19/10 Nº 45.962 v. 25/10/95

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 1995, en primera convocatoria, a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Bouchard 557, piso 6º, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Pedido de autorización de accionistas para transferir las acciones de su propiedad, conforme lo establecido en el artículo 5º de los Estatutos Sociales. Para el tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
3º) Informe sobre negociaciones realizadas por el Directorio.
Presidente - Alberto J. Gowland Mitre

Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 19/10 Nº 45.986 v. 25/10/95

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)
Entidad Civil, Cultural y Mutualista

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Hotel Bauen Salón Embajador Av. Callao 360, Capital Federal el día 21 de noviembre de 1995 a las 9.00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1994/1995.
2º) Homenaje a los señores socios fallecidos durante el Ejercicio 1994/1995.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 1/7/94 al 30/6/95. Informe de los señores Auditores del Estado.
4º) Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.
5º) Fijar el porcentaje del Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutual.
6º) Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el Art. 67 del Estatuto Social.
7º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al Ejercicio 1/7/95 al 30/6/96.
8º) Aprobación retribución Miembros del H. Directorio y Auditores del Estado.
9º) Restitución de servicios mutuales exsocios sancionados.
10º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Ariel Ramírez
Secretario - César Isella
e. 19/10 Nº 43.470 v. 20/10/95

"T"

TRAPANI
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria en la calle Armenia Nº 2177 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Comunicación de renuncia del Sr. José Manuel Duro e información sobre la nueva composición del Directorio.
3º) Fijación de remuneraciones a favor de los gerentes que actualmente cumplen sus funciones en la Sociedad: Gerente General (Osvaldo D. Gilges), de Mantenimiento (Jorge O. Santini) y de Comercialización (Arturo A. Vigorita).

4º) Tratamiento por la Asamblea de la actuación del Directorio desde la constitución de la sociedad hasta el día de la fecha.
5º) Tratamiento por la Asamblea de la actuación de la Sindicatura desde la constitución de la sociedad hasta el día de la fecha.
6º) Tratamiento del pedido de remoción de los Directores Santini, Gilges y Duro por violación a la prohibición establecida en el art. 106 del Código de Comercio y 264, inc. 1º de la Ley 19.550 y por mal desempeño del cargo en virtud de la suscripción del contrato celebrado con el arquitecto Alberto Jorge Wolter de fecha 18/5/95.
7º) Tratamiento del pedido de remoción del Director Vigorita y del Síndico Contador Bertolo por mal desempeño del cargo en virtud de la suscripción del contrato antes referido.
8º) Tratamiento del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los directores Santini, Gilges, Vigorita y Duro y contra el Síndico Contador Bertolo (arts. 274, 276 y 296 Ley 19.550).

Presidente - Jorge O. Santini

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 13/10 Nº 45.306 v. 20/10/95

TELEMARKETING EMPRESARIAL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a los Sres. accionistas de TELEMARKETING EMPRESARIAL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en el domicilio social de la entidad sito en Ruiz De Los Llanos 1582 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1., de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Honorario de Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

Presidente - José Severino

e. 17/10 Nº 45.628 v. 23/10/95

TELEMETRIX S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores obligacionistas 1era. emisión clase A a la Asamblea General de Obligacionistas 1era. emisión Clase A para el próximo día 9 de noviembre de 1995, a las trece y treinta horas, en Florida 15, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un obligacionista para presidir el acto.
2º) Consideración de las modificaciones a proponer a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Primera Emisión Clase A en lo que se refiere a los plazos de amortización y tasa de interés.
3º) Elección de dos obligacionistas para firmar el acta respectiva.
Número de Inscripción en la I. G. J.: 77.870.

Presidente - Alberto L. Gutiérrez

NOTAS: 1) Se deja constancia que la Asamblea no se celebrará en la sede social; 2) Conforme el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y al art. 105 de la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, los Señores Obligacionistas deberán acreditar su condición de tales mediante el depósito de las láminas correspondientes o mediante el envío de certificados de depósito o titularidad. Las presentaciones deben efectuarse en Florida Nº 15, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 3 de noviembre de 1995.

e. 17/10 Nº 43.419 v. 23/10/95

TERAPIA INTEGRAL S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S. A. C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en sede social de la calle Virrey Loreto 2690, 12º piso "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio Nº 21 al 30-6-95. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Elección del Consejo de vigilancia.
Acassuso, 28 de setiembre de 1995.

Presidente - Carlos Alberto Maradona

e. 17/10 Nº 44.889 v. 23/10/95

TRANSFRIO GOYA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSFRIO GOYA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Yerbal 495 6º 'A', Capital. El día 7 de noviembre de 1995 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad a pedido de algunos Accionistas.

Presidente - Salvador Rosental

e. 18/10 Nº 45.673 v. 24/10/95

TELE TICKET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en San José 573 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
Punto 3: Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
Punto 4: Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato hasta el 30 de junio de 1996.
Punto 5: Situación societaria y plan estratégico.

Vicepresidente - Adriana I. González

e. 19/10 Nº 45.843 v. 25/10/95

TREVI GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea General ordinaria para el día 7 de noviembre de 1995, en 1ª convocatoria a las 10 hs. y en 2ª convocatoria a las 11 hs., en la calle Lavalle 1646, piso 7º "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable referida en el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/95. Destino de los resultados.
3º) Ratificación de los honorarios del directorio, en exceso del límite establecido por el art. 261, última parte, de la ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del directorio.

Presidente - José María Anton

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en Libertad 1078, Capital Federal, hasta el 1 de noviembre de 1995, de 14 a 18 horas.

e. 19/10 Nº 45.899 v. 25/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Jesús Rodríguez Meilán, domicilio: A. M. Cervantes 2737, Capital, vende a Raúl Olivera, domicilio: Gaona 3020, Capital, su negocio de elaboración de pan, productos de Graham, centeno y similares y venta de los mismos, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2737, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

17/10 Nº 45.598 v. 23/10/95

Francisco Oscar Rubén Murano, DNI. 6.151.659, con domicilio en Av. Benjamín Victorica 2791, Cap., avisa que transfiere a Omar Alejandro Jakoncic, DNI. 21.486.488, con domicilio en Escobar 2785, Cap., el negocio ubicado en AV. GRAL. BENJAMIN VICTORICA 2793 y 2793 "A", que funciona como comercio minorista: Venta de productos alimenticios en general envasados (601005) bebidas en general envasadas (601010) venta de pan envasado, fiambrería, quesería, productos lácteos, galletitas sueltas y envasadas (601000) helados sin elaboración (601050), por Exp. 86716/87. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 17/10 Nº 45.523 v. 23/10/95

Se comunica que Héctor Francisco Barberis LE 3086651 con domicilio en Av. Juan B. Justo 6829 C. Fed. transfiere a Héctor Guillermo Barberis LE 8274950 con domicilio en Av. Juan B. Justo 6829 C. Fed. y a Liliana Inés Eliceche DNI 10831921, con domicilio en Los Andes 440 Haedo Prov. de Buenos Aires, la parte proporcional que le corresponde del local sito en AV. JUAN B. JUSTO 6831 C. Fed. que funciona con el rubro de comercio minorista venta de repuestos y accesorios para el automotor autorizado por exp. 40086/80. Reclamo de ley misma dirección.

e. 18/10 Nº 24.007 v. 24/10/95

Sanjuan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. en Tucumán 834 Cap. avisa que rectifica nombre comprador negocio AV. CABILDO 829 PB Cap., elabor. de prod. de panadería y afines, aviso publicado del 26/9 al 2/10/95, por recibo 43.057, siendo Rubén Darío Caminos. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 45.884 v. 25/10/95

Se hace saber que Garage Almagro S. R. L. dom. en Av. Rivadavia 4033 Cap. comunica la transferencia del establecimiento de garage ubicado en AV. RIVADAVIA 4033 Cap. a Deleites S. R. L., dom. en Av. Rivadavia 4035 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. de Mayo 1324 piso 1, of. 3 Cap. Fed.

e. 19/10 Nº 24.081 v. 25/10/95

"B"

Ramón Mourente y Cía. S. A. (Daniela Marón Mourente-Mart. Púb.) of. Av. de Mayo 1363 P. B. Cap. Fed., avisan que: Salgado y Cía. con domicilio en Bogotá 943 Cap. Fed., vende a Mariana Raquel Rodríguez con domicilio en Sánchez de Bustamante 1818 8º Cap. Fed., su negocio de Garaje sito en BOGOTA 943 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 45.287 v. 20/10/95

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Armando Míguez vende a Esther Laccabue de la Regina ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. (50m2, 2 oper.) Com. Min. Desp. de pan, venta de masas, bombones, sandw. y prod. afines, sito en BERUTI 3434, Cap. Recl. de ley, nuestras ofic.

e. 18/10 Nº 45.709 v. 24/10/95

"E"

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Sgo. del Estero 250-5, Cap., avisa Nélida Dora Centurión, domic. Esmeralda 280, Cap., vende a Canun S. R. L. domic. Esmeralda 280, Cap., la Casa de Lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería y cervecería sito en ESMERALDA 280, PB. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 43.365 v. 20/10/95

San Juan y Mena S. R. L., Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb. Ofic. Tucumán 834 Cap., avisa que Gustavo José Barcelo, domic. Tucumán 834 Cap. vende a Pablo Raúl Canteros, domic. Enrique del Valle Iberlucea Nº 1052/60/62 de Cap. Fed. el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso que tiene y le corresponde en el negocio de panadería, confitería y fca. de masas, calle ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA 1052/60/62 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 45.883 v. 25/10/95

"G"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Oscar Francisco Marino, Roberto Juan Gastaldi, y Norberto Jorge Blanco domiciliados en: San Lorenzo 2097, Lanús venden a: Hipólito Pablo Curci, domiciliado en: Cangallo 873 Gerli su negocio de Garage sito en: GRITO DE ASENCIO Nº 3735/41 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/10 Nº 45.531 v. 23/10/95

"L"

El Doctor en Ciencias Económicas (UBA) y Contador Público Nacional domiciliado en Alsina 1609 P. 6º Capital Federal comunica que González y Fernández S.R.LTDA. con domicilio en la calle Loyola 1550 Capital representada por su socio gerente Sr. Julio César Fernández domiciliado en Loyola 1550 - Capital Federal transfiere el uso del local ubicado en la calle LOYOLA 1548/50 Capital Federal, con el rubro "Taller de Artes Gráficas", habilitado por Expediente Nº 15273/71 a Litoprint S.A. representada por el Sr. Ricardo González Fuente en su carácter de presidente Nº 160.079, domiciliado en la calle Zurich 3063 Capital Federal. Domicilio de ley Alsina 1609 - P. 6º Capital Federal.

e. 18/10 Nº 24.010 v. 24/10/95

"R"

La Sra. Sandra Karina Marian de Valdez con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 7229 de Capital Federal, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle RAMON L. FALCON 7229 de Capital Federal, habilitado como despacho de pan y anexos, libre de deudas, gravámenes y personal, al Sr. Cristhian Leonardo Gil y la Sra. Nora Susana Asencio, con domicilio en la calle Marcos Paz 2456, Piso 1º, Departamento 5, de Capital Federal. Reclamos de ley en Marcos Paz 2456, Piso 1º, Departamento 5, de Capital Federal, domicilio de las partes.

e. 13/10 Nº 45.404 v. 20/10/95

"V"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Lidia Domínguez vende a Kosasricas S.R.L. (en formación) representada por Salvador Eduardo Baglieri, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap. el negocio de Elabor. de Masas, Pastel., Sandw. y prod. simil., churros, empanad. papas fritas, etc. Comer. Minor. de Prod. alimen. bbidas en gral. envas. masas, bomb., sandw. (s. elab.), sito en 25 DE MAYO 685 P. B. Cap. Recl. n/oficinas.

e. 13/10 Nº 45.344 v. 20/10/95

"Z"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Héctor Javier Avila vende a Hugo Roberto Saucedo, ambos con domicilio en Cap. Méjico 1220, el negocio de Elab. de Product. de Panadería c/vta. directa al público sito en ZABALA 3369 P. B. Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 45.345 v. 20/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DIVISAR S.A.
Nº Reg. 1.608.835

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 9/10/95 aumentó el Cap. Soc. a $ 1.500.000.-, mediante la emisión de 148.800 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B", 1 voto y v/n $ 10.- c/u destinadas a la capitalización de Anticipos Irrevocables recibidos de Accionistas.

Autorizada - Ana María Telle
e. 18/10 Nº 47.736 v. 20/10/95

"P"

POSAVINA Sociedad Anónima
y
PRADERAS DE GARDEY Sociedad Anónima

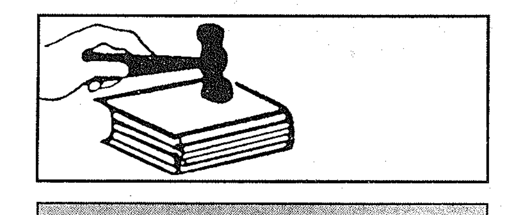
PRADERAS DE GARDEY S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de octubre de 1978, bajo el número 3997, Libro Nro. 91, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en 25 de mayo 555 piso 20, Capital Federal y POSAVINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de noviembre de 1974, bajo el número 2526, Libro Nro. 81 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en 25 de mayo 555, piso 20, Capital Federal; hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550, que el 31 de julio de 1995 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades el 18 de agosto de 1995; mediante el cual POSAVINA S.A. como sociedad absorbente, con este nombre y con domicilio en 25 de Mayo 555, piso 20, Capital Federal, continuará los negocios sociales de PRADERAS DE GARDEY S.A. El capital social de la Sociedad absorbente es decir de POSAVINA S.A. ($ 12.000) quedará constituido en la suma de $ 12.175. Para la sociedad absorbente, es decir, POSAVINA S.A., la valuación del Activo es de 15.672.372,06, del Pasivo, es de 11.776.517,59 y el Patrimonio Neto es 3.895.854,47. Con relación a la sociedad que se disuelve con motivo de la fusión, es decir PRADERAS DE GARDEY S.A. la valuación es la siguiente: Activo 3.794.585,86; Pasivo 21.000 y Patrimonio Neto 3.773.585,86. El domicilio para oposiciones es: Escribano Francisco José del Castillo, Cerrito 512, piso 6, Oficina 1 y 2 Capital Federal.

Autorizada - María de los Angeles Acerbi
e. 18/10 Nº 14.661 v. 20/10/95

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA S.A.

Inscripto Nº 1269 - T.A.-L 112-23/02/93. Cumplimentando Art. 234 de la Ley 19950, la Sociedad pone a disposición acreedores y accionistas, por quince días y en domicilio Av. Belgrano 634 - 12º Piso A, Capital, la siguiente documentación: a) Capital Reducido a $ 10.000. b)Valuación del activo $ 895.702,06, Valuación del Pasivo $ 653.142,98. c) Asamblea Extraordinaria de 01/08/95. d) Balance comparativo de reducción. c) Copias de toda documentación respaldatoria.

Presidente - Jorge Luis Cignani
e. 18/10 Nº 45.723 v. 20/10/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº S-710268 contra LEGUIZAMON, MONICA AVELINA subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado Marca Chevrolet, Tipo: Familiar 5 puertas, Modelo Kadett Ipanema, año 1994 Dominio S-710268, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 14.981.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/10 Nº 14.685 v. 20/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº B2589157 contra CAO, SILVIA subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado Marca Subaru, Tipo: Sedán, Modelo Impreza 1.6 4D GL 5S, año 1994 Dominio B2589157, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 21.456.84, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá se integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/10 Nº 14.684 v. 20/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº B2613166 contra TRICOLI, ANTONIO y TRICOLI, JOSE SANTIAGO subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado Marca Volkswagen, Tipo: Pick Up, Modelo VW Saveiro CL, año 1994 Dominio B2613166, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 8.108.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá se integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/10 Nº 14.683 v. 20/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº M-313430/1 contra IÑARRA IRAEGUI, MARIA INES subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado Marca Chrysler-Dodge, Tipo: Sedán, Modelo Neon, año 1994 Dominio M-313430/1, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 26.314.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá se integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/10 Nº 14.682 v. 20/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº P037167 contra MACIEL VILLALBA, JOSE subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado Marca Renault, Tipo: Sedán 4 puertas, Modelo R-9 RL, año 1994 Dominio P037167, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 4.830.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá se integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/10 Nº 14.681 v. 20/10/95

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda Nº R-098957 contra MANCINI, ZULEMA subastará el día 25 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado Marca Fiat, Tipo: Sedán 4 puertas, Modelo Tempra Oro, año 1994, Dominio R-098957, en el estado en que se encuentra. Exhibición Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 15.804.00, seña 30 %, comisión 10 % al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De no haber ofertas se subastará con la base retasada en el 25 % luego de media hora de espera, y de no haber ofertas saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/10 Nº 14.680 v. 20/10/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra DON HUMBERTO SOCIEDAD COLECTIVA, subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 11.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado Marca Mazda, tipo rural, Modelo 626 (GB4J), año 1994, dominio B 2.636.116; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 18.044, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/10 Nº 14.752 v. 23/10/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra VARELA, RUBEN, subastará el día 26 de octubre de 1995 a las 10,55 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado Marca Ford, tipo Sedán, modelo Sierra LX, año 1992, dominio X 601.009; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base U$S 8.122, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/10 Nº 14.751 v. 23/10/95

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, notifica que en los autos caratulados ACCINTI ADRIANO c/FERNANDEZ JUAN DE LA CRUZ s/Sumario. Se ha proveído: Bs. As. Febrero 25 de 1993.- (...) Del desistimiento de la acción formulado, córrase traslado al co-demandado Juan de la Cruz Fernández por el término de ley, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de silencio (art. 304 del Cód. Proc.) Juan M. Gutiérrez Cabello. Juez". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/10 Nº 24.073 v. 20/10/95

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, en expediente Nº 13.242/95, en autos caratulados "TORRES, HILDA RAMONA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a HILDA RAMONA TORRES para que dentro del plazo de 60 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en lo sucesivo (arts. 6º y 7º de la ley 24.321). Publíquese edictos durante 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 19/10 Nº 6619 v. 23/10/95

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39, en autos "SGALIA MIGUEL ANGEL s/Sucesión", cita a estar a derecho por el plazo de cinco días a ROBERTO JOSE, MIGUEL ANGEL y JORGE HECTOR SGALIA, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. El presente debe ser publicado por

dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 19/10 Nº 24.112 v. 20/10/95

Nº 60

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, Piso 2do., de Capital Federal, ordena: "... Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, citando por el plazo de sesenta días (60) días a SERGIO NATALIO YOVOVICH, nacido el 29.01.55, ocurrido en la provincia del Chaco, hijo de Bozo Abraham Yovovich y de Anyelia Yovanovich Lovey, gratuitamente (conforme art. 3, Ley 24.321). Fdo. Dr. Vicente D. Saravia Patron. Juez". Publíquese por tres días sucesivos.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 19/10 Nº 6620 v. 23/10/95

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, cita y emplaza a PATRICIA DINA PALACIN, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "PALACIN, PATRICIA DINA s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires. 20 de setiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 19/10 Nº 6621 v. 23/10/95

Nº 73

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, en expediente Nº 24.065/95 en autos caratulados "VERON, LUIS ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a LUIS ANGEL VERON por el plazo de 60 días en los términos que establece el art. 5º de la ley 24.321. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1995.
Mariana G. Callegari, secretaria ad-hoc.
e. 19/10 Nº 6622 v. 23/10/95

Nº 84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Guillermo González Zurro, sito en Lavalle 1220, piso 4º, en los autos: "TOMATIS DE VEIGA, LUDUVINA ESTER c/VEIGA BALDUVINO, GUALBERTO DARILDO s/Divorcio", cita y emplaza a GUALBERTO DARILDO VEIGA BALDUVINO para que comparezca y conteste la demanda dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 19/10 Nº 24.048 v. 20/10/95

Nº 86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 86, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza a ELISEO LOPEZ para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "BOBADILLA BORDON PATROCINIA c/LOPEZ ELISEO s/Divorcio" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para representarlo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.043 v. 20/10/95

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 sito en Talcahuano 550 Piso 6º, hace saber que en los autos: "CHAMORRO GLORIA ELBA c/GIMENEZ CESAR ANTONIO s/Divorcio vincular" se ha resuelto: "Mayo 15 de 1995: Cítese al Sr. CESAR ANTONIO GIMENEZ para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 19/10 Nº 24.056 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica; cita y emplaza por 10 días a ANGELA ELEUTERIA LOVISA, para que se presente a tomar intervención en autos: "PEREZ, CYNTIA CELESTE s/Adopción", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por 2 días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 19/10 Nº 24.096 v. 20/10/95

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, cita y emplaza a ANTONIO BOSCARO y a ALICIA CARMEN GRECO. A que comparezcan por el plazo de 60 (sesenta) días a estar a derecho en los autos caratulados "BOSCARO ANTONIO Y GRECO DE BOSCARO ALICIA CARMEN s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5 de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 19/10 Nº 6623 v. 23/10/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 107, Secret. Unica, cita y emplaza a LUIS ZALAZAR, para que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "ZALAZAR, LUIS s/Audiencia por Desaparición Forzada" por el término de sesenta (60) días. El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 19/10 Nº 6624 v. 23/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 - pº 7º de la Capital Federal, hace saber en autos "GRAIFMAN, DAVID s/ Procedimiento de cancelación", que de conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del dto. ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son: librador EDGARDO DANIEL GURFEIN, avalado por PROVEDURIA INTEGRAL S.A., por la suma de pesos cien mil, fecha de vencimiento 9 de diciembre de 1994, beneficiario en blanco o a nombre de D. H. SEREBRISKY. El presente debe publicarse por quince días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.699 v. 20/10/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JOSE HILU, para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "HILU, JOSE s/Pedido de Quiebra por TESSITURA SASATEX S.p.A.", a los efectos y bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 91 de la Ley 19.551. (art. 84 de la Ley 24.522). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.044 v. 20/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a YOLANDA FORTUNATO, para que se presente a estar a derecho en la ejecución iniciada por BANCO QUILMES S.A., caratulado "BANCO QUILMES S.A. c/FORTUNATO, YOLANDA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por 2 días. Firmado: Silvia Irene Rey, juez.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/10 Nº 45.854 v. 20/10/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 7

El Juzgado Nacional de Menores Nº 7, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. BENEDICTO CASIMIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Jorge L. Correa, secretario.
e. 18/10 Nº 6591 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.666 bis seguida por el delito de Hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a ROBERTO EDUARDO URQUIZA, argentino, soltero, desocupado, D.N.I. Nº 16.655.703, domiciliado en Perón 3100 de esta ciudad; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 6600 v. 24/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 51.395 seguida por los delitos de Lesiones y Amenazas, cita y emplaza a ALEJANDRA ORACIO, con último domicilio en la calle Mercedes 486 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente reza: Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995. ... emplácese a la imputada ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 6614 v. 24/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.822 seguida por el delito previsto en el art. 243 del C.P., cita y emplaza a ANTONIO JOSE ROMERO, argentino, soltero, empleado, de 42 años de edad, D.N.I. Nº 10.650.914, con último domicilio en la calle Pico y Lafuente, Pabellón 4, casa 22 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 6615 v. 24/10/95

Nº 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Jorge Sacco, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a FERDINANDO VAZ BIBIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5206, seguida por lesiones —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Jorge Sacco, secretario.
e. 18/10 Nº 6613 v. 24/10/95

Nº 6

Eduardo A. Etcharran, Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101 a mi cargo, sito en Lavalle Nº 1638 1º piso Cap. Fed.; cita a VICTOR HUGO CHAVEZ en la causa Nº 247 que se le sigue al nombrado por el delito de Lesiones Culposas art. 94 del Cód. Penal, a tal fin se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 22 de setiembre de 1995. ... cítese a VICTOR HUGO CHAVEZ por Edicto que será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de que el nombrado Chávez comparezca a este Juzgado dentro del quinto día de notificado a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117 y bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Secretaría Nº 101.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10 Nº 6605 v. 24/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional Correccional Nº 7, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO OSVALDO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995... cítese a ALFREDO OSVALDO FERNANDEZ, a través de edictos, los que deberán ser publicados, por el término de ley por el Boletín Oficial... Fdo.: Dra. María Laura Garrigós de Rébori, juez, ante mí: Dr. Carlos Aostri, secretario.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Carlos H. Aostri, secretario.
e. 18/10 Nº 6617 v. 24/10/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar O. Fente, cita y emplaza a DINO JOSE REVELANT a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 113, caratulada: "REVELANT, DINO JOSE s/Infracción a la Ley 13.944", que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 4 de octubre de 1995 ... Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el artículo 294 del CPPN, recíbasele declaración indagatoria a DINO JOSE REVELANT, fijándose a tal efecto el plazo del quinto día de contar a partir de la publicación de edictos de la presente para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde (arts. 150, 288 y 289 del CPPN). ... Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez;' Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
e. 17/10 Nº 6573 v. 23/10/95

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a MARCELO CASAGRANDE, a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 4904, caratulada "CASAGRANDE, MARCELO por lesiones art. 94 del C.P.", que tramita ante este Tribunal con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 3º Piso, of. 313 de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto

que ordena el mismo: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1995. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a MARCELO CASAGRANDE que deberá comparecer ante estos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 299 y ss. del Código Procesal Penal). Fdo.: Raúl J. E. García (Juez); Ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 18/10 Nº 6597 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nro. A-1556/94 caratulada "CERDA, CLAUDIO y Otro s/Infracción ley 23.737", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a CLAUDIO PLAXEDES CERDA ALVEAL (D.N.I. 92.511.189), a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 19/10 Nº 6644 v. 25/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS ROCABADO BAYA (DNI Nº 11.774.061) para que comparezca a prestar declaración a tenor del art. 294 CPP en la causa Nº 45.210, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 17/10 Nº 6574 v. 23/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 desempeñada ad hoc por la suscripta, cita y emplaza por cinco días a GABRIEL DANIEL REMIGIO VILLODRES a estar a derecho en los autos Nº 8651, caratulados "VILLODRES, GABRIEL DANIEL REMIGIO s/Amenazas"; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
María Teresa F. de Núñez, secretaria "ad-hoc".
e. 13/10 Nº 6553 v. 20/10/95

"Emplácese a ALBERTO LEONIDES CIAMBOTTI (D.N.I. 10.173.248), para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos nro. 7.890, caratulada "HOSPITAL AERONAUTICO DE BUENOS AIRES s/Denuncia", que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria Ad Hoc.
e. 18/10 Nº 6581 v. 24/10/95

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JUAN JOSE ARANCEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17/10 Nº 6576 v. 23/10/95

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 83, caratulada "MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO s/Dcia. falsificación de documento público", hace saber a ROBERTO ANDRES PAVON que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por los arts. 292 primero y segundo párrafos, y 296 del C.P. y bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenar su detención. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1995... cítelo por edictos ... (firmado) Jorge Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 18/10 Nº 6580 v. 24/10/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 1292, caratulada 'EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES S.A. s/Inf. art. 8º de la Ley 23.771' hace saber a ADRIANO ARTURO PAZ VIDELA que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 8 de la Ley 23.771 y bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenar su detención". El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1995... cíteselo por edictos ... (firmado) Jorge Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 18/10 Nº 6611 v. 24/10/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JORGE ABRAHAM FELDMAN para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1473 seguida por infracción a la Ley 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 6554 v. 20/10/95

Nº 10

/// Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente comparezca el Sr. OSCAR ADALBERTO TORTONESE a fin de ejercer el derecho de opción que le asiste para el trámite de las actuaciones que llevan el Nº 304, caratuladas: "ASSALINI, LUIS s/Falsificación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/10 Nº 6555 v. 20/10/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL TIBURZZI, matrícula 8.588.021, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/10 Nº 6612 v. 24/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días, a contar de la última publicación del presente, comparezca CLAUDIO ADRIAN ESCADA a fin de prestar declaración indagatoria en la sede del Juzgado, en la causa Nº 1513 caratulada "ESCADA, CLAUDIO A. s/Inf. art. 282 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
e. 18/10 Nº 6616 v. 24/10/95

Nº 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to. Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a AGUILAR CLAUDIO EDGARDO, con D.N.I. Nº 20.771.048, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 894 que le sigue por infracción al art. 14 Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 18/10 Nº 6583 v. 24/10/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ARASCO HECTOR OSCAR, D.N.I. Nº 23.466.295, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 978 que le sigue por infracción al art. 14 Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 18/10 Nº 6584 v. 24/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a ERNESTO MORALES, "...///nos Aires, 4 de octubre de 1995... Cítese ante los estrados de este Tribunal a que preste declaración indagatoria a Ernesto Morales, dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágasele saber que podrá concurrir acompañado por un abogado de su confianza. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario".
Secretaría 24, 4 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario.
e. 18/10 Nº 6585 v. 24/10/95

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 119 de la ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por término de cinco días a contar después de la publicación del presente a LUIS RODOLFO ZAGARIA, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el día 13 de diciembre de 1947, con CIPF Nº 5.656.846 y con LE Nº 8.269.213, hijo de Domingo y de María Carmen López, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5849/95, caratulada: "URSSINO, RAMON OSVALDO (en representación del BANCO DE LA NACION ARGENTINA) s/Denuncia" //n Isidro, 28 de setiembre de 1995. Atento a lo informado a fs. 59, citese a LUIS RODOLFO ZAGARIA por edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal; ante mí: Hernán Zavalía Lagos, secretario federal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante cinco (5) días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 17/10 Nº 6575 v. 23/10/95

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a TERESITA JESUS ZARDIN DE OLIVEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5161/92 "REALE, LEONARDO y Otros s/inf. ley 23.737"///Isidro, 2 de octubre de 1995. Atento a lo informado a fs. 573/578, cítese a Teresita Zardin de Oliveira por edicto, a fin de que comparezca al Tribunal a primera audiencia, con el objeto de que se notifique de lo resuelto a fs. 540/549 del presente expediente. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N.
Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 19/10 Nº 6647 v. 25/10/95

Nº 2

"Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a ALCIDES ALFREDO SARUTHE - DNI 92.748.895, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa nro. 511 en la que se investiga una posible malversación de caudales públicos, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
San Isidro, 2 de octubre de 1995.
Marcelo Rodriguez Jordan, secretario.
e. 19/10 Nº 6648 v. 25/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a CARLOS GALLEGO, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde, y ordenar su captura. "/// Martín, 3 de octubre de 1995. ... recíbasele declaración indagatoria a CARLOS GALLEGO ... en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P) a cuyo fin se lo deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150. C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga —Juez Federal— ante mí: Juan Carlos Duré, secretario.
Juan Carlos Duré, secretario.

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a GRACIELA GONZALEZ DE GALLEGO, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde, y ordenar su captura. "/// Martín, 3 de octubre de 1995. ... recíbasele declaración indagatoria a ... GRACIELA GONZALEZ DE GALLEGO en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P) a cuyo fin se le deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150. C.P.P.N.) bajo aparecimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga —Juez Federal— ante mí: Juan Carlos Duré, secretario.
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 19/10 Nº 6646 v. 25/10/95

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Nº 1

El Secretario Penal del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville (Pcia. de Cba.), por disposición del S.S., el Sr. Juez Federal Dr. Edgardo José Filippi, notifica a BERNARDO ALFREDO BORDAS con último domicilio conocido en calle Tucumán Nº 842 y otro en calle Jujuy Nº 1284 de la ciudad de Villa María (Pcia. de Cba.), procesado por el delito provisionalmente calificado como tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, 2da. parte de la ley 23.737), de la parte pertinente de la resolución dictada que a continuación se transcribe: "Bell Ville, 27 de setiembre de 1993. Y Vistos:... y Considerando... Resuelvo: I. Ordenar el procesamiento de BERNARDO ALFREDO BORDAS de condiciones

personales relacionadas supra por el delito que provisionalmente se califica como tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 2da. parte de la ley 23.737). II. Confirmar la libertad provisoria de que viene gozando BERNARDO ALFREDO BORDAS, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 310 del C.P.P.N., hacerle saber al encartado que no podrá ausentarse del domicilio denunciado y que deberá abstenerse de ingerir o consumir estupefacientes y/o bebidas alcohólicas como así también de frecuentar ambientes de personas relacionados con estupefacientes. III. Mandar a trabar embargo sobre bienes del mismo hasta cubrir la suma de pesos: Trescientos ($ 300), anotar inhibición general si no tuviere bienes o si los mismos fueran insuficientes. Regístrese y hágase saber. (Fdo.) Edgardo José Filippi, Juez Federal. Dichos edictos se publicarán por el término de cinco días haciéndose saber que podrá apelar en el término de tres días de conformidad a lo establecido por el art. 311 del código de forma.

Bell Ville, 3 de octubre de 1995.

Guillermo Raúl Alonso, secretario.

e. 18/10 N° 6601 v. 24/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	03/10/95	JUAN CARLOS CERIANI	3	DELITO DE MALVERSACION
2	107	Manuel J. Gorostiaga	31/08/95	FELIX ALEJANDRO ZANNOL	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	05/09/95	RICARDO VICTOR SANDE	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	06/09/95	CRISTIAN JOSE PARRA MORENO	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	06/09/95	MANUEL VEJAS TUDELO	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	14/09/95	MARIA DEL CARMEN REMUS DNI 13.699.110	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20/09/95	RAUL ENRIQUE LOPEZ	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	21/09/95	HECTOR ROBERTO SCALZONE	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/09/95	CARLOS ALBERTO AREVALO	5	N° 69070
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/09/95	VICTORINO ROMAN	5	TENTATIVA DE HOMICIDIO
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	04/10/95	ALEJANDRO SERGIO DOLAJCZUK	3	DELITO DE DEPOSITARIO INFIEL
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	06/10/95	PEDRO MIGUEL ARGUET ROMERO	3	ROBO EN POBLADO, BANDA EN GRADO DE TENTATIVA
11	133	Marcela Laura García	02/10/95	LUCIO LOPEZ LUGO	3	FALSO TESTIMONIO
17	153	Silvia S. López Crespo	10/10/95	SILVANA VITULLO	3	ESTAFA CAUSA N° 17797
21	165	Marcelo A. Sánchez	02/10/95	ALICIA BEATRIZ AGUIRRE	3	N° 36457
24	112	Gabriel M. Presa	03/10/95	LUIS CRESPO DNI 7.769.079	3	DEFRAUDACION
27	124	Juan Pablo Vigliero	06/10/95	MATIAS ORCOVEN BRAUN DNI 14014081 y C.I. 5938103	3	ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	06/10/95	PATRICIO NELSON PINELLI	3	N° 1.705/95
31	119	Domingo Luis Altieri	18/09/95	PABLO RENZO RAMOS ARTETA	5	DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	28/09/95	JORGE EDUARDO LOPEZ	5	DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	09/10/95	MILTON LUS QUEHIELLE CANTARELLI	5	DELITO DE ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	10/10/95	JUAN BERNICHE	5	DELITO DE ESTAFA
37	129	L. Cristina Bandin	03/10/95	FABIAN AMEZUA	5	ROBO
37	129	L. Cristina Bandin	03/10/95	RICARDO AMICONE	5	ROBO
38	132	Mariana Turner	06/10/95	LUIS ALBERTO LANARI	3	ESTAFA

e. 17/10 N° 116 v. 23/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	8	Celia Arrastia Heredia	04/10/95	HECTOR ANGEL GARCIA PAREDES	5	N° 9524
4	8	Celia Arrastia Heredia	04/10/95	LORENZA TORRES DE INGRAO	5	N° 9793
6	12	Rafael Caputo	20/09/95	MARIO RASKIN	3	INFRAC. ART. 302 DEL C.P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	19/09/95	ROBERTO JOSE CARLOS ORTEGA Matrícula 7618877	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
7	14	Sebastián Sal	03/10/95	WALTER A. RODRIGUEZ	5	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
7	14	Sebastián Sal	04/10/95	ALBERTO JORGE GOMEZ	3	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.

e. 17/10 N° 117 v. 23/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de CASA HILDA S.A., en la que se designó síndico al contador Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Corrientes 524 8° piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1996. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 18 de abril de 1996, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2°). Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 13/10 N° 6541 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SILVIA BEATRIZ TUNY con fecha 17 de agosto de 1995, en la cual se ha designado síndico al Contador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, 2° Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 12 de diciembre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 5 de febrero de 1996. Designar el día 27 de febrero de 1996, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Juan José Dieuzeide. Juez. Martha B. de Pasina, secretaria.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.

Paula María Hualde, subrogante.

e. 17/10 N° 6562 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de: "FERRONIER S. A.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos los que serán declarados ineficaces, en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado: Contador Zacarías A. Bega, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7° "V", Capital Federal, hasta el día 17 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente el patrimonio. Asimismo, se la intima a la fallida para que constituyan domicilio en jurisdicción de este tribunal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/10 N° 6589 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5°, Ca-

pital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IMPORLAND S. A. con fecha 12 de junio de 1995, en la cual se ha designado síndico al Contador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, 2°, Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 27 de noviembre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 12 de febrero de 1996. Designar el día 5 de marzo de 1996, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Juan José Dieuzeide. Juez. Martha B. de Pasina, secretaria.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/10 Nº 6602 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. de Capital Federal, en autos "SURESNES S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SURESNES S.A. Fíjase hasta el día 5 de marzo de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Guillermo H. Monico, con domicilio en calle Scalabrini Ortiz 2368 piso 9no. "A" de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40: 26 de marzo de 1996 y 16 de abril de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de mayo de 1996 a las 9.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sita en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/10 Nº 24.062 v. 25/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de FRANCOIS LAU COURTADE Y CIA. S.A. Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Av. Paraná 774, 3° "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 8 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de diciembre de 1995 y 28 de febrero de 1996 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla dentro del quinto día. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 13/10 Nº 6542 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en los autos: "CASTELLI, FRANCISCO JUAN s/Quiebra" (exp. Nº 61924), hace saber por cinco días, que con fecha 30 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de FRANCISCO JUAN CASTELLI, con domicilio en Gurruchaga 2327, 7° piso "B", Capital Federal. Se ha fijado el día 25 de octubre de 1995, como fecha hasta la cual, los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Reconquista 538, 6° piso "62", cuerpo "C", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. El informe individual de créditos (art. 35, LC) deberá ser presentado el 22 de noviembre de 1995 y el informe general de la sindicatura (art. 39, LC) deberá ser presentado el 12 de febrero de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros, que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/10 Nº 6563 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre 1995 se decretó la quiebra de DALY Y COMPAÑIA S. A. I. y C. con domicilio en Caseros 820/824, Capital Federal, en autos caratulados: "DALY Y COMPAÑIA S. A. C. I. s/ quiebra (Expte. 67.123) siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, fijándose el día 22 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13 de febrero de 1996 y 12 de marzo de 1996, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros, para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 18/10 Nº 6603 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de GAL S.A., en la que se designó como síndico al contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en Av. Leandro N. Alem 790, 2° piso, ante quién los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 22 de noviembre y 14 de diciembre, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la Junta de acreedores para el día 6 de febrero de 1996 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2°). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995...Estese a lo demás dispuesto a fs. 14 puntos d y e. Juan Roberto Garibotto. Juez". "Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995...publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial... Fdo.: Juan Roberto Garibotto. Juez".

Agustín Bosch, secretario.

e. 19/10 Nº 6625 v. 25/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Infrascripta, sito en la Av. Callao nº 635, piso 6° de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "VILARIÑO MARIO JOSE s/Quiebra" (Expte. nº 67.782), con fecha: 7 de septiembre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a VILARIÑO MARIO JOSE —L.E. Nº 4.075.255— Síndico designado, Ctr. Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2° piso "A" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 200 de la Ley 24.522, hasta el día 17 de Noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1 de febrero de 1996 y el día 14 de marzo de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros, para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente al quebrado; Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; Disponer la inhabilitación del fallido conforme art. 290 L. 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/10 Nº 6543 v. 20/10/95

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "DELL FER (S.H.), ORLANDO DELL'ANGELO y GABRIELE FRANCESCO DELL'ANGELO", con fecha 4 de setiembre de 1995. Síndico: Angel Aróstegui, con domicilio en la calle Alcaraz 4281, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 20 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de febrero y 15 de marzo, ambos de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora presente los requisitos de los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; entregue al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización. Se prohíbe hacerle pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/10 Nº 6544 v. 20/10/95

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "GAFYR S.A.", con fecha 4 de septiembre de 1995. Síndico Angel Aróstegui, con domicilio en la calle Alcaraz 4281, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 2 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de diciembre de 1995 y 28 de febrero de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora presente los requisitos de los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; entregue al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización. Se prohíbe hacerle pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/10 Nº 6545 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados PARTAL S. A. s/quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 69.027 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 30 de noviembre, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Eduardo Jorge Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, 2do. "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 6 de marzo de 1996, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/10 Nº 6599 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 12 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados ANFIBIO S.R.L. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 69306 se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domiciliio procesalen el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 20 de noviembre de 1995, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Miguel Rodolfo Lecman, con domicilio constituido en Callao 2050 7mo. piso "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de febrero de 1996 y 15 de marzo de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/10 Nº 6627 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CONOVA S.A. s/Quiebra"; con fecha 6 de junio de 1995 se ha resuelto declarar la quiebra de CONOVA S.A., con último domicilio conocido en Avenida de Mayo nº 962, piso 2°, depto. "5", en el expte. nº 70618, correspondiente al concurso preventivo de la misma. El síndico designado es la Contadora Silvia Nora Segal, quien tiene su domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 2° piso, Capital Federal.

Buenos Aires 7 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 19/10 Nº 6633 v. 25/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EDIFICADORA LIBERTADOR S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 51485, con fecha 21/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 Piso 5°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/10 Nº 6564 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS POL-CAR-I S. R. L. s/quiebra", expte. Nº 50.434, con fecha 20/09/1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alberto O. Jaitin, con domicilio en

Corrientes 3859, 6º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/1995. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/10 Nº 6588 v. 24/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de VERTANESSIAN LUIS HORACIO, DNI: 11.955.906, en la que se designó síndico al Dr. Horacio A. Lamas, con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 9º (TE: 374-3629), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 29 de diciembre de 1995 y 21 de febrero de 1996, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 13 de marzo de 1996, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/10 Nº 6596 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de ANTONIO MIGUEL DOSDOGRAYAN (L. E. 4.117.953), en la que se designó síndico al contador Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326, piso 9º, oficina 35 de Capital Federal (T. E. 46-9090), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 12 de febrero de 1996 y 4 de marzo de 1996, respectivamente, fijándose audiencia para la junta de acreedores, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes, el día 25 de marzo de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 18/10 Nº 6595 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, en autos "PIERO'S S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de PIERO'S S.A. Fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dra. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en calle Agüero 1290 piso 4to. de Capital Federal, fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal; 15 de diciembre de 1995, y 8 de febrero de 1996 respectivamente. La junta de acreedores se celebrara el día 29 de febrero de 1996 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sita en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/10 Nº 24.061 v. 25/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "AMADIT S.A." habiéndose designado síndico al contador Carmela Napolitano con domicilio en Tucumán 811 2º "A". Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1995. Debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 13 de diciembre de 1995 y 27 de febrero de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 13/10 Nº 6546 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de PARANA 201 S. A. fijándose plazo hasta el día 27 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el Síndico designado Cdora. Silvia Amanda Ferrandinia, con domicilio en Asunción 4642 de Capital Federal. Para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 se han fijado los días 16 de febrero de 1996 y 8 de marzo de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 1º de abril de 1996, a las 9.00 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/10 Nº 45.692 v. 24/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "ALAMAK S.R.L. s/Concurso Preventivo, que el 15 de setiembre de 1995, se declaró abierto el concurso preventivo de ALAMAK SRL, fijándose plazo hasta el 29 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado; Contadora Graciela Susana Bastitta con domicilio en Viamonte 1365 5to. C Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19551 los días: 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996 respectivamente. La fecha fijada para la realización de la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado donde se discutirá y votará la propuesta entre los acreedores que concurran, es el 06 de marzo de 1996, a las 08,30 hs. Publíquese por 5 (cinco) días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.105 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PASPER S.A.C.I.A. E.I. El síndico designado es Americo Pedro Despuy domiciliado en Corrientes 456 Piso 19 Of 192 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos el día 15 de noviembre de 1995; Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo intímase al quebrado y a terceros a que dentro del quinto día entreguen los bienes, documentación o Libros del quebrado al síndico, además para que acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 6629 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de NEHMAD VICTOR. El síndico designado es Adalberto Abel Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2º Dto 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos el día 15 de noviembre de 1995; Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo intímase al quebrado y a terceros a que dentro del quinto día entreguen los bienes, documentación o Libros del quebrado al síndico, además para que acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 6628 v. 25/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo., Capital Federal, hace saber que por sentencia del 15 de septiembre de 1995 se resolvió la apertura del concurso preventivo de AMEX SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Muñiz 855, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1995 al síndico designado Dr. CPN Manuel Alberdi, con domicilio en Uruguay 651 piso 16. "A", Capital Federal quien deberá presentar el informe individual el día 27 de diciembre de 1995 y el informe general el 11 de marzo de 1996. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/10 Nº 45.259 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CLAUDIO DANIEL MAZA, con domicilio en Virasoro 1376, piso 7mo., Depto. "A" de esta Capital. Señálase hasta el día 1 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en Aguaribay 6736 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 14 de diciembre de 1995 y 28 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, respectivamente. Se fija, para la audiencia informativa prevista en el art. 14, inc. 10 de la ley concursal, el día 5 de junio de 1996, fijándose plazo hasta el día 13 de junio de 1996 como período de exclusividad del concursado en atención a lo dispuesto en el art. 43 de la ley 24.522.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/10 Nº 23.691 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Pº 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GIORDANO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiéndose designado Síndico al Contador Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 Pº 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7/2/96. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores y síndicos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/10 Nº 6547 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzalez, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso séptimo Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ASUNI SEÑOR SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo" con fecha 22 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ASUNI SEÑOR SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Av. Belgrano Nº 2374 Capital Federal, designándose como síndico al señor contador Jorge A. Spinetto con domicilio en Av. Leandro N. Alem Nº 1074 cuarto piso Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 13 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 27 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 respectivamente. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de ley concursal para el día 17 de junio de 1996 a las 9,30 horas y el plazo hasta el 26 de junio de 1996 como período de exclusividad favor del concursado conforme art. 43 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/10 Nº 24.080 v. 25/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "RISOLIA, SALVADOR JOSE ARTURO s/Concurso Preventivo" se declaró abierto el concurso preventivo de don Salvador José Arturo Risolía fijándose plazo hasta el día 22/12/1995 para que los acreedores presenten títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación al Síndico designado, Dra. Rosa Mirta Muchenik, domiciliada en Arenales Nº 3147, 9º piso "B", Capital Federal. Debiendo presentar el síndico los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15/02/1996 y 07/03/1996, respectivamente. Se designa el día 28/03/1996 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, oficina 709). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 17/10 Nº 23.829 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, en autos "STAL GRAF S. R. L. s/Concurso Preventivo comunica por cinco días que el 31 de agosto de 1995 se dispuso la apertura del concurso. Síndico: Abel Alexis Latendorf, domicilio Piedras 153, piso 1º Of. "E", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de noviembre de 1995. Se han fijado los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 28 de febrero de 1996 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. R. S. Peña 1211, piso 7º Of. 709, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 19/10 Nº 46.245 v. 25/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de SEDALANA S.A.C.E.I., decretada el 28/9/95. El síndico actuante es el Contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio constituido en la calle Paraná 539 6º Piso Of. 36/37 de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/95. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 19/2/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 15/4/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 4/3/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Germán Watzler Malbrán, secretario.
e. 13/10 Nº 6548 v. 20/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LU-MAR COMUNICACIONES S.A. s/Quiebra". Expte. Nº 60.518, se ha declarado en estado de quiebra a LU-MAR COMUNICACIONES S.A., que el síndico designado es el contador Miguel Weinreiter, con domicilio en la calle Viamonte 1336, 7º "40", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 13 de noviembre de 1995, fijándose la fecha del 27 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) y la del 11 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de tres días del cumplimiento de los requisitos indicados en el art. 11, incs. 2/5 y, en su caso, los previstos por los incs. 1; 5 y 7 de la misma ley concursal; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 88, inc. 4, L.C.); c) Abstención de salida del país de los integración del órgano de administración de la fallida sin previa autorización del Juzgado hasta la presentación del informe general (art. 103, L.C.). Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intiándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 17/10 Nº 6566 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "COLECCION 2000 S.R.L.", con domicilio social en Alsina 1588/90, Capital Federal y local comercial en Bernardo de Irigoyen 2647. Asimismo se hace saber que continúa en funciones de síndico el que se ha designado en el concurso Cont. Jorge Omar Gorjon, con domicilio en Av. Corrientes 4396, piso 2º, depto. "E", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 23 de octubre de 1995. Se ha fijado como fecha de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 5 de febrero de 1996. Se hace saber que se han prohibido los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y por el presente se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma, a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Por este acto se intima a la deudora y a sus representantes a que den cumplimiento al art. 93 de la ley 19.551, a que procedan a la entrega de libros, papeles y bienes al síndico dentro del plazo de 24 horas y a abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/10 Nº 6567 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Infrascripto, Dr. Emilio Perea, sito en la Av. Callao nº 635, piso 4º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LACTEOS FRANCO S. R. L. s/quiebra" (Expte. nº 59.047), con fecha 9 de agosto de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "LACTEOS FRANCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en la calle Av. Rivadavia nº 1342, 5º piso, Of. 3, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 27 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los árts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de noviembre de 1995 y el día 15 de diciembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 12 de febrero de 1996, a las 10.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la sociedad fallida y a sus administradores, Sres.: Francisco Roque Russillo (D. N. I. nº 11.294.536); Néstor Daniel Chiaramonte (D. N. I. nº 10.691.455), y Sergio Osvaldo Detrano (D. N. I. nº 14.679.814), a cumplir los siguientes recaudos. Dentro del término de 24 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo; Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3 y 4 y 5 L. C.; Entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551, art. 95, inc. 4); Se abstengan de salir del país los administradores nombrados supra, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. 19.551). Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas, los pongan a disposición del Síndico. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/10 Nº 6586 v. 24/10/95

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Sec. Nº 23, comunica que con fecha 17-8-95 se ha decretado la quiebra de RICARDO ADOLFO CANALE, disponiéndose la entrega a la síndica, de los bienes que estén en poder de la fallida o de terceros decretándose la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces, intimándose a la deudora a cumplir con el art. 93 LC y para que en 24 horas entregue a la síndica la documentación relacionada con la contabilidad, debiendo constituir domicilio en 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. La síndica es la Dra. Rosa Mirta Muchenik, con domicilio en Arenales 3147, 9º, "B", TE 824-6351. La verificación de créditos podrá efectuarse hasta el 08-12-95, de lunes a viernes de 14,30 a 17 horas. Informe art. 35: 30 días antes de la Junta. Art. 40: 15 días antes de la Junta. Junta designada para el 22-3-96 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/10 Nº 6630 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Avda. Callao 635, piso 4º de esta ciudad, comunica por cinco días que por resolución de fecha 20.09.95 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MORPI S.A. Señálase hasta el día 28 de diciembre de 1995, para que los acreedores, presenten al síndico, Dr. Juan Carlos Celano, con domicilio en Avda. Rivadavia 1342, Piso 5º, Oficina "3", los títulos justificativos de sus créditos acto para el cual se intime por la presente. Desígnase el día de tres de abril de 1996 a las 10,30 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se celebrará cualquiera sea el número que concurran en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Montevideo 640, de esta ciudad.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 19/10 Nº 24.036 v. 25/10/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso preventivo de NOWODWORSKI ALBERTO JOAQUIN con domicilio real en la calle Peña 2056 Piso 2º "A" de esta Capital Federal, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante la síndico designada Dra. Cristina Cantero con domicilio en Montevideo 765 Piso 5º "B", Capital Federal, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1995. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/10 Nº 45.373 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto D. Aleman, con asiento en Callao 635 - 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo solicitado por "CAÑAR S.A.I.C.F.I.C.M.", con domicilio en F. D. Roosevelt 2445 7º piso "C", Capital. En carácter de síndico se designó al Ccdor. Jorge R. López Cepero, con domicilio en Corrientes 1312, 4º piso - Of. 404, Capital Federal, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 18/8/95, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 28 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha para la realización de la Junta Informativa el día 11 de junio de 1996, a las 10 horas. Publíquese por cinco días en los términos del art. 27 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 19/10 Nº 45.190 v. 25/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, desempeñada por la Dra. Alejandra Tévez, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "TEXTIL LEMANS SAICIF s/concurso preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Felipe A. Giai, con domicilio en Riobamba 349, 14º "C", hasta el día 28 de diciembre de 1995. Fíjanse los días 13 de febrero de 1996 y 5 de marzo de 1996, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de marzo de 1996, a las 9.30 horas, debiendo los acreedores concurrir a partir de las 7.30 horas para justificar su personería, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.933 v. 24/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32 comunica por cinco días en los autos NOVIPOL S.A. s/Concurso Preventivo, que por resolución de fecha 13.09.95 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo, habiéndose designado síndico al Contador Antonio F. Cañada, con oficinas en Luis Belaustegui 4531, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta 30.11.95. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 14.02.96 y 27.03.96 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la ley 24.522 se llevará a cabo el 28.08.96 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635 piso 3º Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/10 Nº 23.798 v. 20/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "IMAFER S.A. s/Quiebra", que es síndico el contador Aldo Emilio Cambiasso con domicilio constituido en Pte. J. E. Uriburu 720 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de septiembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 12 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/10 Nº 6549 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de AQUINO VITO expte. Nº 22.377. El síndico designado contador Pireni Reinaldo César con domicilio en Juncal 2660 8º "B", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 1995. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.
e. 17/10 Nº 6568 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, hace saber, por cinco días, que con fecha 13 de setiembre de 1995 fue decretada la quiebra de INNER S.A. El síndico de la quiebra es Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D. Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes; b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 4 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) entregue al síndico, dentro de las 24,00 hs., los libros de comercio y demás documentación respaldatoria. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1995.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/10 Nº 6634 v. 25/10/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRED SEGAL S. A. s/quiebra con fecha 21 de setiembre de 1995. El síndico interviniente es el contador Armando M. D'Angelo con domicilio en la calle Maipú 725, Piso 1º "8", C. F. ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación en el domicilio de Esmeralda 846, piso 10º "A" los días martes y jueves en el horario de 15 hs. a 17 hs. hasta el día 28 de noviembre de 1995. Fíjese el día 14 de febrero de 1996 y 27 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer

pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los días del mes de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 6592 v. 24/10/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN EDGARDO PROPATO S. A. s/quiebra con fecha 30-8-95. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28-11-95. Fíjase el día 14 de febrero de 1996 y 28 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 6 días del mes de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 6593 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6, Capital, en los autos caratulados: "NASTASKIN ANIBAL CARLOS s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo del Sr. NASTASKIN ANIBAL CARLOS. Fíjase hasta el día 10 de noviembre de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9, "C", de Capital Federal, fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley concursal: 22 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996 respectivamente. El Tribunal dictara resolución de categorización (art. 42 LC) el día 4 de abril de 1996. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por inc. 10 del art. 14 de la L. C. para el día 10 de mayo de 1996. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.059 v. 25/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 06-10-95 se ha decretado la quiebra de TIPO'S Y TIPA'S SRL, inscripta en la IGJ, el 24-3-94 bajo el Nº 1985 Lº 100 de SRL, intimándose a los acreedores posteriores a la presentación en concurso para que hasta el día 21-11-95 presenten al síndico Jorge Alberto Origone, con domicilio en la calle Av. Sta. Fe 1385 Piso 6º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado intimación esta última extendida a sus administradores Fernando Settembrini y Ignacio Sierpes. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: TIPO'S Y TIPA'S S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 19/10 Nº 6636 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 09-10-95 se ha decretado la quiebra de VILLANUEVA SOTO SRL, inscripta en la IGJ, el 7-11-86 bajo el Nº 5378 Lº 87 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22-12-95 presenten al síndico Lidia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484 4º "C", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado intimación esta última extendida a sus administradores Luis Villanueva y Jorge Soto Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: VILLANUEVA SOTO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 19/10 Nº 6637 v. 25/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela N. Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 37 cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1995 se le decretó la quiebra a "RAMATO RINALDO MARIO", habiendo sido designado síndico el Contador Luciano A. Melegari con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de octubre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 12 de diciembre de 1995 y 26 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao secretario.
e. 13/10 Nº 6550 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 18 de setiembre de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de METALURGICA GEKA S.R.L. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 4 de diciembre de 1995 al Síndico designado, Dra. Aida Israelson, con domicilio en Lavalle Nº 1672, 1º "A/B", Capital Federal, quien presentará el informe individual el 6 de febrero de 1996 y el general el día 27 del mismo mes y año. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el 19 de marzo de 1996 a las 8.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires 9 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/10 Nº 24.053 v. 25/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de QUITO DISTRIBUCIONES S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 17 de octubre de 1995 ha sido postergada para el día 28 de marzo de 1996 a las 10:30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 17/10 Nº 23.880 v. 23/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días la quiebra de AREDELTA S.A., siendo el síndico el Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º of. 308/309 Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 5 de diciembre de 1995 para que los acreedores con títulos posteriores al 21 de diciembre de 1994 soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes a que se refiere el art. 35 de la ley 19.551, el día 28 de diciembre de 1995 y el informe a que se refiere el art. 40 L.C. el día 21 de febrero de 1996. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7 (art. 97); b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación (art. 93) y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase (art. 95 inc. 4º); c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95 inc. 3 y 5). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/10 Nº 6551 v. 20/10/95

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7 de la Capital Federal en los autos caratulados "LAMINACION FERRE SRL s/quiebra", comunica por cinco días: (1) que con fecha 15/09/95 se decretó la quiebra de LAMINACION FERRE SRL; (2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante la síndica Cont. Eliana M. Fernández con domicilio en Montevideo 666, piso 10 of. 1002 de la Capital Federal, hasta el día 3/11/95; (3) los informes del art. 35 y 39 se presentará los días 18/12/95 y 1/03/96 y respectivamente; (4) se prohiben hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; (5) se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del 5to. día; (6) se intima a la fallida a efectos que entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder; y que constituye domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 4 de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 18/10 Nº 6590 v. 24/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital, comunica por 5 días la quiebra de "FERNANDEZ GRACIELA" decretada el día 15 de setiembre de 1995, cuyo síndico actuante es la contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la calle Corrientes 2885, piso 12º depto. "97", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 03 de noviembre de 1995. El Art. 35 LC. vence en fecha 18-12-95 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 01-03-96. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Fernando Saravia, secretario interino.
e. 19/10 Nº 6638 v. 25/10/95

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7 Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "AGRICULTORES DEL OESTE S.R.L.", decretada el día 15 de setiembre de 1995, habiéndose designado síndico al contador Jorge Angel Ramón Luna, con domicilio en la calle Bogotá 86 PB Dto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3 de noviembre de 1995. Se hace saber que la presentación de los informes que prevé el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen el 18 de diciembre de 1995 y el 1 de marzo de 1996 respectivamente. Prohíbense los pagos y/o entrega de bienes del fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 19/10 Nº 6639 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días en los autos "PONTREMOLI MARCELA E. s/Quiebra", que llama a concurso público de mejora de la siguiente oferta: Compra del 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Arcos 1641, piso 8º, Capital, por la suma de U$S 65.000. Las ofertas deberán presentarse ante el Juzgado, en sobre cerrado y con escrito de presentación —con copia— hasta el día 13 de noviembre a las 13,30 hs., momento en que se procederá a abrir los sobres en audiencia pública. Como garantía de las mejoras que se hagan, el oferente deberá depositar al momento de presentar su oferta el 30 % de la misma. Las propuestas se clasificarán por orden de mayor precio y en caso de igualarse se preferirá la del oferente originario. La oferta podrá ser mejorada por cualquier interesado en la audiencia por una única vez. El adjudicatario deberá integrar el precio en dólares estadounidenses y suscribir el boleto dentro de los dos días de notificado de la adjudicación. El depósito deberá hacerse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales. Vencido el plazo sin que se cumplan estos recaudos se otorgará el inmueble al oferente que le siga en orden de turno bajo los mismos requisitos, resolviéndose el contrato con el incumplidor, sin necesidad de interpelación e imponiéndole una multa equivalente al 2 % de su oferta. Los interesados podrán concurrir a visitar el inmueble entre los días 30 de octubre y 3 de noviembre del corriente, en el horario de 15 a 17 hs. Cualquier consulta será evacuada por el síndico, Dr. Javier Bosch, con domicilio en Sargento Cabral 827, piso 4º, Tel. 322-4243.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 19/10 Nº 46.005 v. 25/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CAPORESSE SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" Exp. 26.238, con fecha 10 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de CAPORESSE SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección General de Justicia el 1º de abril de 1992, bajo el Nº 2509, Libro 111, tomo "A" de Sociedades Anónimas) y se designó síndico al Dr. Alberto Luis López con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1672, 2º, "D", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 22 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 de la ley 19.551 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero de 1996 y 20 de marzo de 1996, respectivamente. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/10 Nº 6552 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de WASHGOM S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de agosto de 1983, al tomo A Libro 98 de sociedades anónimas, Folio bajo nº 6791, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de octubre presenten al síndico Serventich Oscar Luis con domicilio en Av. Córdoba 1557/61 piso 13º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documenta-

ción relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Marta Martino, Luis Bernardino Sabbatini e Ismael Saúl Gil Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "WASHGOM S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/10 Nº 6570 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de VIALE GRACIELA SUSANA, con D. N. I.: 12.276.250, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "VIALE GRACIELA SUSANA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/10 Nº 6587 v. 24/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TECNOALPINE S.A. s/Concurso Preventivo", que se han modificado las siguientes fechas: hasta el día 30 de noviembre de 1995 los acreedores podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y este funcionario presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996. La Junta de Acreedores se celebrará el día 6 de marzo de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.102 v. 25/10/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FERRAMEL S. A. Síndico: Contador Carlos Armando Costa, con domicilio en Av. Córdoba 904, piso 10º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 1995. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.931 v. 24/10/95

Juzgado Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 (Talcahuano 550, Piso 8vo. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ADRIANA LUISA FRIGERIO DE SIMONETTI, en el que se ha designado síndico al CPN Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766, Piso 4to. "28", de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1995, habiéndose fijado el día 29 de febrero de 1996 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/10 Nº 45.898 v. 25/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano Nº 550, piso octavo, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "D'AGOSTINO MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expediente 25.845 con fecha 25 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de D'AGOSTINO MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Av. Belgrano Nº 2374, Capital Federal, designándose como Síndico al señor contador Héctor Martínez, con domicilio en la calle Alsina Nº 1441, piso tercero, oficina 308 y 309, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que se presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 17 de noviembre de 1995 en el domicilio de la Sindicatura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/10 Nº 24.079 v. 25/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de JOSE LUIS COTOS, titular de la empresa unipersonal que gira con el nombre de "LENICA", en autos: "COTOS JOSE LUIS s/Concurso Preventivo Expte. 24344, siendo el síndico designado Contador Guillermo Montaner con domicilio constituido en Florida 537 piso 15 Capital Federal, fijándose el día 20 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 5 de febrero de 1996 y 18 de marzo de 1996, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Asimismo se fija el día 18 de junio de 1996 a las 9.30 horas para celebrar la audiencia informativa que prescribe el art. 45 la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550 piso 8vo., Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 17/10 Nº 45.516 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8 de esta Capital Federal, hace saber que en el expediente caratulado "BUCARO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, con fecha 9 de mayo de 1995 se procedió a calificar la conducta de los Sres. LUIS FLORENCIO BUONOMO, L.E. Nro. 447.722, MARIA LUISA CANTARINI D.N.I. 4.569.388 y LIDIA GRACIELA BURGA D.N.I. 12.754.038 como culpable y fraudulenta, por encontrarse encuadrados dentro de las causales previstas por los arts. 235, incisos 10 y 11, y 236 inciso 5. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Dado Firmado y Sellado, en la Sala de mi Público despacho, a los 1 días del mes de agosto de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/10 Nº 6642 v. 20/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635 piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados BANCO BASEL S.A. s/Quiebra, a los efectos del cómputo de los plazos procesales de los arts. 38 y 96 inc. 2 L.C., en lo que fueren procedentes, fíjase como fecha el día 22 de febrero 1996. Asimismo se comunica a los titulares de cajas de seguridad que deberán presentarse en la sede del Banco sita en 25 de Mayo 294, munidos de los contratos, llaves y tarjetas magnéticas para proceder a la entrega y cierre de las cajas los días 25 y 26 de octubre de 1995 de 12 a 15 hs. Firmado. María Elsa Uzal. Juez.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 17/10 Nº 6571 v. 23/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de cinco días, que con fecha 15 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de JORGE SERGIO POLIAK, Síndico: Rafael Hernandez, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1250, Piso 11º, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 15 de febrero de 1996, a las 9.30 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Los interesados deberán concurrir con dos horas de antelación. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 19/10 Nº 6643 v. 25/10/95

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO MENDOZA

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registros, de la Primera Circunscripción Judicial Mendoza en autos Nº 40.994, caratulados "DIGTA S. A. A. C. I. F. p/conc. prev.", a fs. 393 a 395. El Juzgado resolvió: Mendoza, 20 de setiembre de 1995, vistos ... considerando ... resuelvo: I. — Aplicar a la presente causa la Ley 24.522. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. G. Arcana Juez. Y a fs. 397. Proveyó: Y vistos ... considerando ... resuelvo ... I. — Modificar los plazos establecidos en la resolución de fs. 394 y 395, en virtud de lo dispuesto en los arts. 27 y 28 de la L. C., los que quedan redactados de la siguiente manera. II. — Disponer que hasta el día veinte de noviembre de 1995 el deudor y los acreedores formulen ante el síndico las observaciones del art. 34. III. — Fíjase el día veinte de diciembre de 1995 a fin de que sindicatura presente el informe individual. IV. — Fíjase el día siete de febrero de 1996, como fecha en la cual el tribunal dictara resolución del art. 36. V. — Fíjase el día veintidós de febrero de 1996 como fecha hasta la cual el deudor presentara la clasificación y agrupamiento de acreedores. VI. — Fíjase el día ocho de marzo de 1996 como fecha en la cual vence el plazo de la revisión y presentación del informe general. VII. — Fíjase el día veinticinco de marzo de 1996 como fecha para impugnar el informe general. — VIII. — Fíjase el día nueve de abril de 1996 como fecha en la cual se resolverá sobre las categorías de acreedores y fijación de comité provisorio. IX. — Fíjase el día veintinueve de mayo de 1996 como fecha en la cual vence el período de exclusividad. X. — Fíjase el día veintiuno de mayo de 1996 a las diez horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. G. Arcana. Juez. Síndico contador Daniel Esteban Rubio. Domicilio legal en calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 666 de ciudad Mendoza. Días de atención: martes, jueves y viernes de 17.00 a 20.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Gloria E. Cortez, secretaria.
e. 18/10 Nº 45.703 v. 24/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/95 - Vence: 20/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	10/10/95	BALTASAR MARTINEZ	45.537
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	21/09/95	SEGUNDO FIDEL GOMEZ	23.882
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/09/95	ERNESTO MAROTTA	23.898
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09/10/95	JOSE ARREDA	45.538
17	33	Raquel Elena Rizzo	09/10/95	ROQUE IERVASI E IRMA ANGELICA BUEZAS O BUEZAS DE IERVASI	23.890
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/10/95	ISOLINA ZULEMA GALLUCCI	23.803
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	11/09/95	JOSE MARIA FONSECA	23.804
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	19/09/95	VICENTA PARAPUGNA Y PABLO MEO	23.839
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	25/09/95	ELIAS PORTO	45.478
27		Roberto Parrilli	25/09/95	DELIA PERSOGLIA	23.830
27	UNICA	Roberto Parrilli	04/10/95	RAMON DOMINGO VIDAL	23.892
27		Roberto Parrilli	04/10/95	MANUEL ANTONIO VILLA	23.859
28	UNICA	Mónica C. Fernández	06/10/95	NELLY ELDA RAMONA AGUIRRE MENDEZ	23.810
29		Juan Pablo Rodríguez	26/09/95	MIGUEL ZERBONIA	23.840
30	UNICA	Santiago González Balcarce	10/07/95	VICENTE MARIO GUARNERIO	23.877
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/09/95	DELIA JOSEFINA ARNALDO	45.619
32	UNICA	José Benito Fajre	02/10/95	AMADEO MARTINEZ	45.511

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
37	UNICA	Gustavo Daniele	03/10/95	SIRIO TORIBIO SUCARI	45.486
40		Carlos E. Antonelli	06/10/95	SIDERO de APA, GEMMA y APA de MILEO, PASCUALINA	23.863
41	UNICA	José Antonio Charlín	25/08/95	ELFRIDA OTILIA VAIRO	23.902
41	UNICA	José Antonio Charlín	25/08/95	CANDELARIA ANTONIA VAIRO	23.903
41	UNICA	José Antonio Charlín	22/09/95	EUSTAQUIO ROSARIO GRAVINA	23.841
42		María Elena Ucar	25/09/95	CARLOS ALBERTO SLEIVI	23.817
42		María Elena Ucar	05/10/95	HELIO PIAZZO	23.847
43		M. C. Espinosa de Benincasa	31/08/95	CONCEPCION GIANNINI	45.555
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	28/09/95	FRANCISCO KOKOTEC	23.824
45	UNICA	Juan D. Gerstner	24/08/95	DARDO HECTOR ABDALA	23.895
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26/12/94	OSCAR CALVO	45.570
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	05/10/95	SILVIA DOMITILA CAUSA	23.891
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	06/10/95	JUAN JOSE SCALA	23.813
52		Silvia N. de Pinto	20/09/95	NICANOR GUILLERMO SOSA	23.815
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/09/95	CROTTI, OSCAR ERNESTO	23.871
53		Elsa Isabel Miranda	21/09/95	MARIA AURELIO	23.807
57		Carlos Roberto Garibaldi	27/09/95	ANTONIA JOSEFINA CRISSINO y ALBERTO GOTLIB	23.870
61	UNICA	Eduardo José Gorris	28/09/95	ALCALDE, RAMON	23.868
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	05/10/95	FRANCISCO JORGE RAMON IGNACIO MOYANO	45.519
65		Rubén D. Orlandi	29/09/95	CONCEPCION RAFFA	23.823
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	04/10/95	BARTOLOME ROBERTO COPELLO	23.894
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05/10/95	RIOS FILOMENA ADELA	45.561
66		Juan José Caprín	21/12/94	JORGE RAUL POGGI	45.584
66		Juan José Caprín	09/10/95	RENE ALFREDO BILLINO	23.822
68	UNICA	Patricia Barbieri	11/09/95	ISMAEL QUINTEROS Y CARMEN TESTA	23.806
68		Marcelo G. Calabrese	29/09/95	SANTIAGO MONTERO y REMEDIOS BARREIROS de MONTERO	23.853
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	14/08/95	BERTIERI, CARMEN AMALIA ARMINDA	23.872
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	26/09/95	ERASMO CATALINO SIARES	23.844
72	UNICA	Daniel H. Russo	08/09/95	SIMONA BEATRIZ BONGIOVI	23.805
72	UNICA	Daniel H. Russo	03/10/95	ADOLFO OSCAR MOUSSOU	23.854
73	UNICA	Mariana G. Callegari	03/10/95	IGNACIO LUCCHESE y de MARIA ROSA PUNTURIERO	23.828
73	UNICA	Dolores Miguens	06/10/95	CATALINA ISABEL GATTINO y de ITALO LORENZO GATTINO	23.820
75	UNICA	María Inés Lezama	20/09/95	CARMEN GUMERCINDA MARTINEZ o CARMEN GUMERCINDA MARTINEZ ZEMBORAIN, o CARMEN GUMERCINDA MARTINEZ DE PUENTES o CARMEN MARTINEZ	23.885
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/09/95	BLANCA MASSONI E IBES ARNALDO UGARTEMENDIA	23.842
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/10/95	ALEJANDRINA VITAL	23.887
92	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29/09/95	FIDELA MUSTO	45.517
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29/09/95	ATILIO GUGLIELMUCCI	45.518
94	UNICA	Eduardo Parody	15/09/95	PATRICIA CLAUDIA DIANA GOLZIO	23.869
94	UNICA	Eduardo Parody	05/10/95	FORTUNATO, BAUTISTA	23.867
94	11	Eduardo Parody	06/10/95	JUANA PANUNZIO	23.819
98	UNICA	José Luis González	25/09/95	ADELA MARIA BARONI DE GARRO	23.809
100		María Cristina Battaini	26/09/95	DELIA VAZQUEZ	23.874
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	26/09/95	ANGEL SUBIRAIN	23.814
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	05/10/95	OSVALDO JOSE CAPASSO	23.886
105		Daniel Ricardo López	06/10/95	JOSE RAMON CAMPIÑA	45.553
109	58	María C. Bourgés Capurro	04/10/95	LUIS FERNANDEZ	45.618
110		María Clara Lagache	26/09/95	FLEITAS DELIA	23.827

e. 18/10 Nº 194 v. 20/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

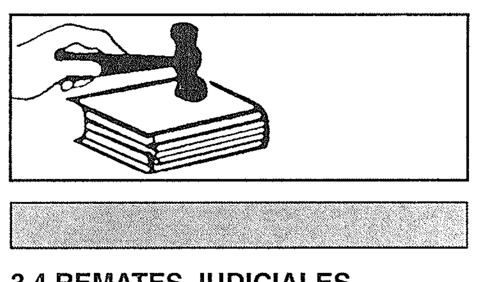
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/95 - Vence: 23/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	11/09/95	LIBA FRIDMAN DE GOLDBERG Y JACOBO GROJNEM GOLDBERG	45.671
11	22	María M. Viano Carlomagno	28/09/95	EUFEMIA LUGONES	23.987
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/10/95	JOSE SARACINO	23.981
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/10/95	RAQUEL KORENBLIT	45.743
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	05/10/95	ROBERTO ANTONIO BUTTAFUOCO	23.944
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09/10/95	ELENA CYGAN DE LAZAR	23.951
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19/09/95	PANAGIOTIS MELIGONIS	45.724
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	29/09/95	ARON FRIDMAN	23.983
19	UNICA	Alejandra G. Petrucci	05/10/95	FRANCISCO PASCUAL COMERCI	45.705
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	09/10/95	ZENON AGUSTIN RAMIRO	23.943
22		Fernando L. Spano	28/09/95	LUIS AGUSTIN CASTAGNINO	24.012
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/09/95	JULIO RAFFINETTI	23.947
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26/09/95	MIGUEL RAMUNDO	24.008
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/09/95	ZULEMA HAYDEE CIANCIARUSO	23.946
33		Clementina del Valle Montoya	09/10/95	MARIA ELIA MOLINA	24.013
34	UNICA	José María Pérez	09/10/95	GYTLA NUDLER	24.011
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	20/02/95	JOSE CARERI	23.978
36		Guillermo Valentini	09/10/95	JUSTO RAMON GOMEZ GRANADOS	23.960
37	UNICA	Gustavo Daniele	26/09/95	NORBERTO CALCEDONIO SGARLATA	24.009
41	UNICA	José Antonio Charlín	09/10/95	LOUMAGNE ESTELA	45.742
42	UNICA	María Elena Ucar	05/10/95	MARIA ARGENTINA MAROZZI	23.920
42	UNICA	María Elena Ucar	06/10/95	MARIA PIZZILEO	23.914
42	UNICA	María Elena Ucar	10/10/95	CAYETANO IMPERIALE	24.031
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	26/09/95	MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ	23.942
43		M. C. Espinosa de Benincasa	26/09/95	LUIS ALBERTO LORIETO MARTINEZ	45.674
44	UNICA	Fernando O. Galán	18/09/95	ROSA D'ALESIO	23.966
45		Juan D. Gerstner	22/09/95	CELINA ANGELICA MOTTINE	23.923
45	UNICA	Marisa S. Sorini	10/10/95	FLORENCIA GENOVEVA MOLINA de LISDERO	45.777
47	77	Silvia R. Rey	05/10/95	EXALTACION DE LA CRUZ GARCIA	23.994
48	UNICA	Ana María Himschoot	04/10/95	COIRA OLGA	23.968
49		Virginia Simari de Landó	05/10/95	GILDA CAROLINA SALVUCCI	23.924
50	UNICA	Juan C. Insúa	30/06/95	EMILIO JUAN BARBERO	23.909
50	UNICA	Juan C. Insúa	09/10/95	HORACIO MOSQUERA	23.955
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	05/10/95	RODOLFO GABRIEL CAMPOS	23.919
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	28/09/95	PEDRO MARTIN GUTIERREZ	23.958
52		Silvia N. de Pinto	02/10/95	ISOLINA NARDI	23.950

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	03/10/95	DOMINGO ROTIROTI e ISABEL PEZZO	23.959
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	03/10/95	HILDA JOSEFINA SUSCO	23.969
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	06/10/95	MARIA CRISTINA LICARI	23.907
54		Paula I. Stanislavsky	26/09/95	DOMINGO LUCIFERO	45.791
57		Carlos Roberto Garibaldi	29/09/95	ENA INOLFA NARVAJA viuda de FRATTO	23.932
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26/09/95	ELEUTERIA BARRAGAN	23.952
58		Viviana Fernández Seoane	05/10/95	MERCEDS SALUD ARAGONES	23.937
59	UNICA	Fernando Cesari	05/10/95	PLACIDO JOSE GONZALEZ VAZQUEZ	23.928
59		Fernando Cesari	10/10/95	NICOLAS VERDURA	45.747
60		María Delia E. de Osores	13/09/95	JOSE MANUEL CESAR	23.938
60	UNICA	María Delia E. de Osores	04/10/95	JOEL MOCOROA	23.979
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02/10/95	ELBA TERESA COSSO	24.004
61	91	Eduardo José Gorris	06/10/95	HORACIO VAZQUEZ	24.006
61		Eduardo José Gorris	09/10/95	ROSA CATALINA GIORDANINO	23.996
63		Jorge E. Beade	09/10/95	SINECIO FLORES	23.971
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	20/09/95	CARLOS ERNESTO LOBO	23.917
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	03/10/95	AURORA LOPEZ	23.913
64		Liliana E. Abreut de Begher	04/10/95	NELIDA RAQUEL BARBIERI	23.949
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18/09/95	MUÑOZ LUIS ANTONIO	45.726
68	UNICA	Patricia Barbieri	16/05/94	MELBA RAQUEL TERCILLA ARCUÑA	23.967
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	09/10/95	HILDA DORA BAAMONDE DE VITALE	24.005
69		Nora C. González de Roselló	18/09/95	FRANCISCO LAZARO BENITEZ	23.953
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29/09/95	ANA BRANDI DE FANTINI	23.993
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05/10/95	VICENTE ALVAREZ	24.020
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	20/09/95	REYNALDO QUAIELLA	23.926
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28/09/95	LEOPOLDO FRANCISCO SABASZAZU	23.957
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21/09/95	JOSE BONAZZA	23.906
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/09/95	AMELIA JESUS de SOUSA ZACARIAS o AMELIA JESUS SOSA	45.716
72	102	Daniel H. Russo	05/10/95	HORACIO RODOLFO BARTOL	24.014
73		Dolores Miguens	04/10/95	REMO RIDALDI RINALDI	23.908
74	UNICA	Juan A. Casas	05/10/95	JULIO ESTEBAN BOUILLET	45.815
75		María Inés Lezama	11/09/95	MIGUEL CORIGLIANO y de MARIA PUGLIESE	23.911
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/10/95	AMBROSIO ANDRES SOTO LLAMA	24.019
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07/09/95	PABLO GESUALDO FRISA	23.921
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	11/09/95	PELLI ELVIRA	23.973
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	18/09/95	JULIA AURORA ARGENTINA IBARRA	23.965
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19/09/95	ENRIQUE SAWICKI	23.954
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	09/10/95	TAIBO REY FEDERICO Y BERNARDEZ MEIRIÑO RAMONA	45.670
91	UNICA	Alberto Ugarte	03/10/95	RAQUEL HANDU, ADELINA LEONOR HANDU Y DORA HANDU	23.970
91	6	Alberto Ugarte	10/10/95	MARTHA ESTHER DE LA SERNA	23.974
96	25	Ricardo A. Busto	10/03/95	CLAUDIO DIEPA	23.034
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	11/08/95	ANA MARIA GANIO	24.033
97	UNICA	José Luis González	28/09/95	ANTONIA RAMONA RENNI	23.915
104		Adrián H. Elcuj Miranda	21/09/95	ENRIQUE PASTOR GONZALEZ	23.948
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	02/10/95	MARIA ESTHER VARELA	24.030
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	06/10/95	INES MARIA VERNET	45.823
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	06/10/95	ABRAHAM BORTNIK	23.912
109		María C. Bourgés Capurro	29/09/95	MARIANA MURFINI	23.904
110	UNICA	María Clara Lagache	02/10/95	PARDO MARIA LUISA	45.775

e. 19/10 Nº 195 v. 23/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por tres días, en autos: STANCHI NELIDA ERNESTA EMMA c/ FIUMI-NI DELIA HERMINIA s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. 61.516/94 - Reservado que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 31 de octubre de 1995, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor, con la base de U$S 49.968, Seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo. Y en caso de no haber postores saldrá a la venta con la base de U$S 35.000 a las 9,30 horas del mismo día. El bien podrá visitarse los días 26 y 27 de octubre de 1995 en el horario de 10 a 12 horas. La unidad que se remata es la Nº 25, el 8º Piso A y unidad complementaria XVI sótano (baulera), que tiene una superficie de 63,62 mts^2 y porcentual de 3,31 % Unidad complementaria XVI sótano superficie total 1,90 m^2, porc. 0,07 %, todo de la finca sita en Avda. Pueyrredón 863/865, entre San Luis y Viamonte de Capital. Se compone de dos dormitorios, living comedor, con balcón, pieza y baño de servicio, cocina, lavadero y baño, todo en buen estado, ocupado por la demandada y su Sra. madre, en calidad de propietaria la primera. Adeuda: A.A. fs. 41 no debe al 24/10/94 - O.S.N. fs. 40 $ 6,03 al 24/10/94; A.A. fs. 39: 21,94 $ al 31/11/94 - O.S.N. fs. 38 $ 253,70 al 2/4/93; A.B.L. fs. 36 $ 531,91 al 13/12/94 y A.B.L. fs. 34 $ 11,63 al 13/4/93. Expensas no adeuda al 24/10/94 fs. 42. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 18/10 Nº 45.837 v. 20/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo del Dra. María Sira Beneventano, Sec. a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "ALVAREZ MARTIN ALBERTO c/COHEN ISAAC y otros s/Ejecución hipotecaria Expte.: 100.991/94, que el martillero Juan Carlos Rolandelli rematará el día 30 de octubre de 1995 a las 11.30 horas en el local sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal lo siguiente: el inmueble sito en la Avda. Gaona 4135/37 de Capital Federal. Se trata de un edificio compuesto por P. B. dos pisos y terraza. En P. B. hay dos cortinas a la calle que dan acceso a un amplio local totalmente libre de divisiones, con baños y dos escaleras que dan a los pisos superiores, asimismo por el frente se encuentra una puerta dividida del resto de la Pta. Baja por una pared; que también comunica con los pisos superiores mediante una escalera que da al primer piso a un star, comunicando con dos cuartos tipo oficinas al frente, un cuarto con azulejos sin muebles que aparenta haber sido una cocina, un baño y otro cuarto interno, asimismo hay un patio interno que da al segundo piso accediendo por una escalera que llega también hasta la terraza, la segunda planta está totalmente libre de divisiones y la terraza es toda la superficie del inmueble. El inmueble se halla deshabitado y en regular estado de conservación. Matrícula 15-48696 Nom. Catast.: Sec. 79, C. 15, M. 74, P. 16. Deudas: A.B.L. Munc. Cdad. Bs. As. a Fs. 109 $ 4.255,24 al 6-4-95, O. S. N. Fs. 104 $ 588,27 al 12-4-95, Aguas Arg. Fs. 89 $ 1.268,02 al 7-4-95. Base $ 222.271,00. Seña 30%. Comisión 3%. Todo al contado en dinero en efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir dlio. en el radio de la Capital Federal, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Bco. Nación Arg. El bien se exhibirá los días 27, 28 y 29 de octubre de 1995 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 19/10 Nº 46.026 v. 20/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N º 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "CORTE, ROGELIO FEDERICO AURELIO s/Sucesión", Expte. 182.477/85, que el martillero Roberto N. Bado, subastará el día lunes 23 de octubre de 1995, a las 13 y 13,30 hs., en la Corporación de Rematadores de la Capital Federal, calle Pte. Perón 1233, los siguientes inmuebles: I. Un departamento ubicado en Av. Rivadavia 2557/65, entre las de Larrea y Paso, 1er. piso, 2do. Cuerpo, Capital, designado como U.F. 16 (letra "H"), el que según mandamiento de constatación se encuentra desocupado y consta de: Living comedor de aprox. 5,50 m x 3m; dos dorm. c/placards de ap. 3x2,80; pasillo, cocina c/lav. de aprox. 3,40x1,30m. Despensa: 1,60x2,50; patio de 1,20x3,40. Superf. 63 m^2. aprox.; ant. 25 a 30 años. Dominio insc. F.R. 11-771/16. Deudas por expensas: $ 1.001 (ag/94 a mayo/95). Exp. mayo/95 $ 100; Rentas: $ 341,61 a fs. 1704; OSN $ 118,74 a fs. 1709; Base: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado y en dinero efectivo. II. Un departamento ubicado en Juan Francisco Seguí 4691, 1º P. Dto. "C" (U.F. 3), esquina Sinclair, Capital Federal, el que de acuerdo a mandamiento de constatación, se encuentra desocupado y consta de: Living comedor de 5,25x2,90m; dos dormitorios c/placards de 2,90x2,90m y 3mx2,80m. aprox.; pasillo, bño. ppal. completo de 2,05x1,55 c/artef. ant.; habitación y baño de servicio, c/ventana a pozo aire y luz; cocina de 3,25mx2,05m con heladera empotrada. Antigüedad: aprox. 50 años. Teléfono. Muy buen estado. Luminoso. Superf. 67,31m^2. Dominio insc. en F.R. 18-188/3; Deudas por expensas: ag/94 a mayo/95 $ 1.371,69. Exp. mayo/95 $ 115,10; OSN $ 190,85 a fs. 1711/2; Rentas: $ 505,14 a fs. 1707; Base: $ 18.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %, todo al contado y en dinero efectivo. III. Un lote de terreno, ubicado en la calle Soldado Conscripto R'Derrico entre Vte. López y Planes y Remedios de Escalada, de la localidad de Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. Bs. As.; el que según mandamiento de constatación se encuentra baldío y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sección: J; Manzana 49; Parcela: 3; medidas 10 mts. de fte. por 34,30 mts. de fondo; Dominio Nº 1330 año 1961; Deudas: Imm. Inm. al 2/94 $ 1.335,72 y Municipal al 3/93 a fs. 1719 $ 22,36. Base: $ 1.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %, todo al Ctdo. y en Eftvo. Horario y días de visita de los inmuebles a subastar: días 19 y 20 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal; Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Mayores informes en el expediente o en las oficinas del martillero

Roberto N. Bado: Lavalle 715, 3º A, Capital (Tel-fax: 322-4645/2867). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario
e. 18/10 Nº 46.044 v. 20/10/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Sec. Unica comunica por tres días en autos: "FRIEDMAN BASILIO y Otra c/FARINA JUAN RAMON y Otros s/Rjec. Expte. 123.631/93", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el 26 de octubre de 1995, 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de San Antonio de Areco, Pcia. Buenos Aires, según dominio (fs. 42) por su fte. al S.E. 7,25 ms. linda calle San Martín, al S.O. 3 tramos que de S. a N miden 22,50 ms. y 8,65 ms., lindando ambos con Parc. 11-e y 6 ms. linda calle Italia: al N.O. 15,90 ms. linda Parc. 11-b y 11 g. y al N.E. 28,50 ms. linda Parc. 10; Sup total 258 ms. 53 dec.²: Plano 95-7179 Parc. Once K; Manz. 119; Nom. Catastral: Circ. I; Sec. B; Manz. 119; Parc. 11-K Ptda. 4366. matrc. 7818 (ad corpus). Título en autos (fs. 46/47). Deudas: fs. 69 Rentas $ 5.539,17; fs. 70 Municipalidad $ 1.539,20. Base $ 24.700. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley en efectivo. La deuda informada es al 16/11/94. Según comprobación del martillero con ilustración fotográfica a fs. 85 se trata de vivienda antigua en regular estado con línea telefónica (fs. 77) consta de 3 habitaciones, cocina-comedor, baño, patio con acceso principal por San Martín Nº 157 y por Italia s/Nº (portón), se encuentra ocupada por los demandados y puede visitarse lunes a viernes de 15 a 18 hs. Se entrega desocupada. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo del precio conforme Art. 580 Cód. Procesal. Se deja constancia que el inmueble posee línea telefónica.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 19/10 Nº 46.246 v. 23/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando L. Spano, comunica por 3 días en los autos USARRALDE, JORGE ALBERTO c/ ALVAREZ DEVESA, MANUEL s/ Ejecución Hipotecaria - Exp. Nº 118.048/93, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 31 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores - Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal: el Inmueble sito en la calle Senillosa 1535, entre las de Avelino Díaz y Santander, de Capital Federal; edificado sobre Lote de 8,66 m. de frente al E por 37,32 m. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 38; Manz. 120; Parc. 36. Matrícula 1-7253. Lo edificado se compone de una construcción tipo industrial con 3 ambientes al frente, cocina, 2 baños y en fondos galpón con entre/piso; lo que se encuentra libre de ocupantes. Deudas: Municipal fs. 123 a 2/12/94 $ 1.504,23. O.S.N. fs. 101 a 12/10/94 $ 559,24. Aguas Argentinas fs. 98 a 7/10/94 $ 147,41. La Venta se efectúa en el estado en que se encuentra, al contado y "Ad-Corpus" - Base $ 75.000. Seña 30 % y Comisión 3 % cargo comprador en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- Exhibición: El bien se podrá visitar los días 26, 27 y 30 de octubre/95, de 10 a 13 horas. Más informes: Al Martillero, Tucumán 1535, 1º p. "D" 2 Cpo. - 371-3860 - Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 6º p. Capital. Publicaciones Ordenadas: Boletín Oficial 3 días - La Nación 3 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 18/10 Nº 45.833 v. 20/10/95

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, p. 5º de Capital, comunica por dos días en autos "BAROFFIO JORGE c/GARCIA JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 69:220/93, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling, rematará el día 24 de octubre de 1995 a las 11 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital: El inmueble sito en la calle Páez 2756/2758 entre Condarco y Terrada, de Capital, Unidad Funcional Nº 6 del piso 2º. Nomenclat. Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 48; Parc. 8; Partida Nº 1.956.815. Es un departamento que se compone de hall de entrada, living comedor, tres dormitorios, toilette, baño completo y cocina comedor diario. Posee un balcón corrido al frente sobre la calle Páez. Tiene una superficie total de aproximadam. 83,97 m² y semicubierta de 2,14 m². El inmueble se subasta libre de ocupantes. Deudas: Municipalidad (ABL) al 29/11/94 fs. 105 $ 1.705,73; Aguas Argentinas al 27/1/95 fs. 109 $ 311,32; O.S.N. al 18/11/94 fs. 100 $ 198,41. Expensas a febrero 1995 fs. 115 $ 4.721. Estas sumas quedarán a cargo del comprador. Base: $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El comprador, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 20 y 23/10/95 de 15 a 17 hs. Hágase saber que el depósito debe efectuarse teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central, desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 19/10 Nº 46.185 v. 20/10/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ORTEGA, RICARDO PABLO c/CAPURRO, IRMA LUISA y otros s/incidente de regulación de honorarios" Exp. Nº 37.589/93 reservado, que el Martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará ad-corpus el día 26 de octubre de 1995 a las 11 horas, en calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, una sexta ava parte (1/6) del inmueble ubicado en calle Zuviría 4516/18 de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción: I - Sección: 64 - Manzana: 85 A. Matrícula: 1-36707, partida inmobiliaria: 0058464. Medidas del terreno: Frente: 7,68 m. Contrafrente: 7,72 m. Medianera Noreste: 32,14 m. Medianera Sudoeste: 32,38 m. Superficie del terreno: 248,40 m2. Superficie cubierta: Planta Baja: 180,40 m2. Planta Alta: 119,87 m2. Superficie cubierta total: 300,27 m². Distribución: En Planta Baja: Al frente, acceso. Local de 4,57 m. x 9,00 m. A continuación: Escalera de comunicación con Planta Alta. Ante Cámara de 5,70 m. x 3,10 m. Cámara frigorífica de 2,87 m. x 5,95 m. Sala Máquina Refrigeradora de 1,46 m. x 3,80 m. y 2,50 m. de altura. Vestuario de 4,45 m. x 3,80 m. Pasillo de 1,10 m. x 10,00 m. que comunica al acceso con un patio de aire y luz de 5,00 m. x 3,15 m. con un apéndice de 3,07 m. x 5,00 m. Galería a continuación del patio apendicular de 3,60 m. x 0,80 m. que comunica la cocina, con dos habitaciones. Escalera de comunicación con planta alta. Bajo escalera, baño de 2,70 m. x 1,50 m. A continuación, habitación de 3,85 m. x 4,40 m. en suite. Habitación de 4,40 m. x 4,90 m. Cocina de 2,70 m. x 3,00 m. En planta Alta: Palier de escalera de acceso principal de planta baja de 2,35 m. x 4,80 m. Estar Comedor de 7,38 m. x 3,00 m. con pasa platos a cocina. Baño de 2,10 m. x 1,70 m. Dormitorio de 3,00 m. x 3,00 m. Cocina de 2,00 m. x 3,00 m. A continuación, terraza a dos niveles de 7,53 m. x 10,00 m. con cargas laterales de 1,60 m. de altura y cerramiento posterior de 1,00 m. de altura separando el primer cuerpo. A continuación escalera de acceso del patio de aire y luz de planta baja con terraza de segundo cuerpo; comunicándose a través de la mencionada terraza, con habitación de 2,70 m. x 3,00 m. Orientación: Noroeste. Mantenimiento: Regular estado de conservación a la fecha de efectuarse el mandamiento de constatación. Se hallan constancias en autos por: Deudas municipales: a fojas 104 por un monto de $ 962,61 al 5-8-1994 más intereses y actualizaciones. Aguas Argentinas a fojas 105 por un monto de $ 362.- al 22-03-1993, más intereses y actualizaciones. El inmueble se encuentra ocupado por propietarios y familiares, al momento de cumplimentarse el diligenciamiento del mandamiento de constatación. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas. Por más detalles ver expediente o consultar al martillero al teléfono 383-0875 de 10 a 18 horas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Base: un mil novecientos pesos ($ 1.900,00). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 133 del C. P. C. C. N. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto (5º) día de aprobado el remate; Artículo 580 del C. P. C. C. N., en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.126 v. 20/10/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris; Secretaría Unica, con domicilio en Av. de los Inmigrantes 1950 - Pta. Baja, Capital Federal; comunica por dos días en los autos "BERTOGLIO, RICARDO c/CUTURELLO, LILIANA SILVIA s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 55.974/89)" que la martillera Elida G. de Lloret rematará el 31 de octubre de 1995 a las 12 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Av. del Trabajo 6875; entre las de Carhué y Tellier, Unidad funcional Nro. 4 Mataderos, Capital Federal, Matrícula 1-56977/004 - Nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. 76; Manz. 71 A; Parc. 0 - Superficie total 44,62 m2. y porcentual del 3,23%. Ocupado por la demandada en su condición de propietaria, conjuntamente con su esposo Oscar Gómez DNI 12.533.297 y sus hijas menores. El departamento, ubicado en la planta baja del edificio Nro. 30 del barrio "Los Perales", identificado en su puerta con el Nº 4, consta de dos dormitorios, living comedor, cocina y baño, en buen estado de conservación. Deudas: Municipal al 6/1992 = $ 672,60; Aguas Argentinas al 6/1992 = $ 120,87 y Expensas a Mayo/1992 = $ 32. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 12.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. A fojas 137 el acreedor se encuentra eximido del pago de seña y se le acuerda el derecho a compensar su crédito. El comprador deberá cosntituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 41 y 571 CPCC y denunciar en tiempo legal el nombre del comitente en escrito firmado por ambos; caso contrario se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Bco. de la Nación Arg. - Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 25, 26 y 27 de octubre de 1995, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 19/10 Nº 24.066 v. 20/10/95

Nº 55

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ZORRILLA RAFAEL PEDRO c/FERNANDEZ DE RODRIGUEZ, MARIA y Otro s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. 74.637/93) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 25 de octubre de 1995, a las 9,45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento de dos ambientes, baño y cocina, sito en la calle Acoyte 617, Unidad 8, piso 1º "F", de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 45; Manz.: 85; Parcela 14; Matrícula: FR 7-504/8. La venta se realiza ad corpus. Desocupado y en el estado en que se encuentra. Superficie según constancias en autos: 41 m². Deudas: O.S.N. $ 72,87 a Fº 53; M.C.B.A. $ 139,97 a Fº 55 (todas al 1/8/94); Expensas $ 94,30 a Fº 40 al 16/8/94. Visitar 23 y 24 de octubre de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base $ 19.748. Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Tel. y Fax: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del décimo día de efectuada la subasta, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado, y deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el mismo. Indicará a su vez, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (Art. 571 CPR).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 19/10 Nº 46.227 v. 20/10/95

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Bartolomé Mitre 718, 5º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CEDERMAS NORBERTO ESTEBAN y otro c/BALBUENA JUAN FERMIN s/Ejec. Hipot." Expte.: 21.503/94, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 25 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad 5 de planta baja del inmueble sito en calle Agüero 738/40/42/56, entre Lavalle y Tucumán de la Capital Federal. El departamento consta de: un ambiente, baño, cocina y un patio chico. Superficie s/títulos en autos: 29,41 m2. La venta se realiza ad-corpus y en el estado que se encuentra y se halla desocupado. Nomenclatura catastral: Circ.: 9, Secc.: 13 Manzana: 54, Parcela 42, Matrícula: FR 9-2787/5. Deudas: M.C.B.A.: $ 171,65 a fº 46 del 2/9/94. OSN $ 155,73 a fs. 45 del 2/9/94, Aguas Arg. $ 27,58 a fs. 45 del 2/9/94. Expensas: $ 227. (Expensas agosto/95 $ 52.) A fº 89. Visitar los días 23 y 24 de octubre de 1995, de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: $ 9.000. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pudieren existir estarán a cargo del adquirente, quien además deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 19/10 Nº 46.023 v. 20/10/95

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, Sec. Unica, Alsina 1418, piso 1º, comunica por dos días en autos "ABALLAY HERNAN JULIAN c/NANNI RICARDO LUIS s/ejecución hipotecaria" Expte. nº 107.300/94, que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 24 de octubre de 1995 a las 12 y 45 horas en Talcahuano 479, Capital: La Unidad Funcional nº 29 sita en la Avenida Rivadavia nº 4541/3 del piso 5º letra "C" de Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 37,88 mts.2; semi cubierta 1 mt.2; total 38,88 mts.2; consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, tiene línea telefónica. La unidad se encuentra ocupada según constatación de autos por el demandado y su madre. Porcentual de 1,19 cts%; NC Cir 7 Sec 17 Mz. 1 P. 28 partida 1.464.665. Mat: FR- 1496/29. Base $ 28.000.- Seña 30% Comisión 3%. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 PC) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Queda establecido que no se acepta la compra en comisión (art. 79 ley 24.441, que reforma el art. 598 del ritual). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 41-571 C.P.). Deudas: Expensas (11/93 a 31/5/95) fs. 54. Alumb. barr. y limp. (10/4/95) fs. 59-A.A. (4/4/95) fs. 39 y OSN (10/4/95) fs. 49. Exhibición: días 19 y 20 de octubre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 días de octubre de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 19/10 Nº 46.029 v. 20/10/95

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica sito en Alsina 1418, 2do. piso, comunica por 2 días en autos "DI FABIO, RICARDO ORESTE c/GONZALEZ GARRIDO, MARIA TERESA s/Ejecución hipotecaria", exp. 108.499/94, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 30 de octubre de 1995, a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, la unidad funcional Nro. 49 del sexto piso del inmueble ubicado en la calle Sarandí Nro. 30/38/40/44 y 48 de esta Capital Federal, Matrícula 10-2255/49; Nomenclatura catastral: C. 10, S. 20, M. 66, P. 12A; que mide 51,42 m2; porcentual 1,36 %; que adeuda: OSN $ 12,71 al 17/7/95; Aguas Arg. $ 33,84 al

7/6/95; Municipalidad $ 388,35 al 8/6/95 y Expensas $ 337,90 al 8/6/95. Del mandamiento de constatación surge que el departamento está ocupado por la propietaria demandada y su familia (madre, esposo y un hijo menor de edad) encontrándose el departamento con el normal deterioro del uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 43.500. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Exhibición: del 23 al 27 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre 11 de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 19/10 Nº 45.855 v. 20/10/95

Nº 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis A. Giménez, sito en Lavalle 1212, 4º p., Capital Federal, comunica por dos días en los autos CARIDE, SILVIA c/CORTIÑAS, JUAN CARLOS s/Divorcio, Exp. Nº 112.338, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 31 de octubre de 1995, a las 10.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Ramallo 3086, entre las de Zapiola y Quintana, de Capital Federal; edificado sobre lote de 8,66 de frente al NO por 17,62 m. de fondo. Matrícula: 16-22743. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 43; Manz. 101 a; Parc. 8. Lo edificado se compone de una casa de dos plantas, contando en planta baja de living/comedor en desnivel c/chimenea a leña; baño; comedor de diario; cocina completa; patio con jardín y garaje con entrepiso de madera y un pequeño depósito o baulera. En altos: 3 dormitorios; escritorio o 4º dormitorio y un baño compartimentado. En terraza: lavadero y habitación de servicio con baño. Ocupante: El Sr. Juan Carlos Cortiñas y su familia. Deudas: O. S. N. al 18/3/93 $ 126,50. Aguas Argentinas al 20/2/95 $ 115,24. MCBA al 12/4/95 $ 3.054,34; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación, dejándose constancia de que si el monto de la subasta no los cubre, el comprador deberá hacerse cargo de los mismos. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, al contado y mejor postor. Base U$S 70.000,00 - Seña 30% - Comisión 3% - en el acto del remate y dólares estadounidenses billete. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal; debiendo depositar el saldo de precio a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 CPCC. Exhibición: los días 27, 28 y 30 de octubre/95, de 10 a 13 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante - parte demandada en autos-, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: al martillero Tel. 371-3860 y lugar de remate.

Buenos Aires, octubre 9 de 1995.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 19/10 Nº 46.024 v. 20/10/95

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Tucumán 1393, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "GLEZER, MARIA y otro c/GHIONI, OSCAR ENRIQUE y otro s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 11.078/94), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 26 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", un departamento designado como Unidad Funcional número dieciséis, ubicado en el octavo piso e individualizado con la letra "B", contrafrente, de la finca sita en la Zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle Mendoza Nº 4967 y 4969, entre las de Pacheco y Triunvirato, que tiene entrada por hall y pasillo común por el Nº 4969 de la calle Mendoza y consta de una superficie total de 61,86 m2; porcentual: 2,96%; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 51; Manzana 57; Parcela 27; Partida Inmobiliaria Nº 1.744.243; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de los ejecutados, en la Matrícula FR. 16-26539/16, conforme surge del título agregado a fs. 77/81 de autos y del contrato de mutuo agregado a fs. 11/15 de la causa; y consta de: living comedor, empapelado, con un aparato de aire acondicionado y ventana balcón, con piso cerámico; cocina azulejada, con cocina Kenia SG 3000, calefón Orbis a botonera, mueble bajo mesada, con tres puertas y cuatro cajones y piso cerámico; lavadero, cerrado con vidrios; pasillo, con un placard de dos puertas y otro de una puerta, con piso cerámico; tres dormitorios, con moquete; el principal con un aparato de aire acondicionado y placard de tres puertas arriba y tres puertas en parte inferior; estos tres ambientes empapelados, al igual que el pasillo; baño completo, con todos sus accesorios, azulejado hasta el techo, con un placard; la unidad funcional tiene la entrada principal por el living comedor y entrada de servicio por la cocina; todo en buen estado de conservación y libre de ocupantes; en el acto de constatación realizado el 2-9-1995, los servicios telefónico y de luz eléctrica se encontraban cortados. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula décima del contrato de mutuo hipotecario (fs. 14), la deudora se obligó expresamente, siendo esta condición esencial del contrato, que en caso de procederse al remate judicial del inmueble gravado, deberá dejarlo completamente libre de ocupantes dentro de los veinte días de efectuada la subasta. La Unidad Funcional adeuda a O.S.N. al 11-1-1995 desde el período 2-92 hasta el período 2-93, $ 53,74 (informe fs. 65); a Aguas Argentinas S. A. al 27-1-1995, desde el período 3-93 hasta el período 8-94 $ 61,37 (informe fs. 68); a la M.C.B.A. al 16-1-1995, desde cuota 89/02 hasta cuota 95/02, $ 785,14 (informe fs. 73); adeudando expensas comunes e intereses punitorios devengados hasta el 18-8-1995, inclusive, $ 1.506,00, habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de agosto de 1995, en $ 113,00. Base: $ 50.000,00, al contado y al mejor postor; Seña: 8%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación de efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad, ante el martillero y/o la persona que éste comisione a esos efectos. Visitar los días 23 y 24 de octubre de 1995, en el horario de 10.00 a 11.00 horas.

Buenos Aires, octubre 4 de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 19/10 Nº 46.025 v. 20/10/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, sito en Av. Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "LAMBERTINI GUSTAVO ALBERTO c/IGNACIO SZIMANSKY S. A. C. I. A. y otros, s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 44.119/94, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 21 de noviembre de 1995, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Resistencia, Departamento de San Fernando, Provincia de Chaco con frente a la Avenida 25 de Mayo Nº 2058. Conforme constatación de fs. 126 se compone de: Un amplio local con dos oficinas en planta baja y dos oficinas y cocina en primer piso y en segundo piso un amplio depósito, existe entrada para camiones a un amplio galpón y detrás del mismo un taller y a continuación un espacio libre en su contrafrente, sin acceso, el inmueble está ocupado por la firma Szimansky en carácter de propietaria quien lo explotó oportunamente y en este momento se encuentra cerrado y sin actividad. Inmueble ubicado en el esquinero O., de la Manzana 97, que surge de la unificación de las parcelas 15, 16, 17 y 1 y se determina como Parcela 21, de la Manzana 97 que mide: 15 mts. de frente al S.O., por 50 mts. de fondo. Superficie 750 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Chacra 118, Manzana 97, Parcela 21, Matrícula 34.045. Base $ 80.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más Iva y el 1‰ de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No se admite la compra en comisión. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 78/9 al 30/11/94 $ 407,40 y por SA Meep fs. 85 al 9/94 $ 345,35 certificado de dominio de fecha 13/9/95 e inhibiciones de fecha 13/9/95. El bien se exhibirá los días 27, 30 y 31 de octubre de 9 a 12 horas. Demás datos consultar los autos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 19/10 Nº 45.897 v. 20/10/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaria Nº 21 a mi cargo, con domicilio en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber por tres días en el Boletín Oficial y La Ley, que en autos "CONSORCIO ROSARIO 756/58/60 c/ FENTES, MARIA DELIA s/ Ejecución de Expensas", "Reservado", Expte. Nº 87.843/90, el martillero Segundo Manuel lebra, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, K, Tel. 382-8961, rematará el día 24 de octubre de 1995, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479 de Capital, la Unidad Funcional Nº65, identificada internamente con la letra "F", del 8º Piso de la calle Rosario 756/58/60 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 41, Parc. 4; Matrícula: 6-8110/65. El bien se encuentra deshabitado y consta de living-comedor, un dormitorio con placard, baño y cocina instalados y balcón. Estado de conservación bueno; luminoso; edificio de categoría. Superficie cubierta 42,27 m^2; semi-cubierta 1,75 m^2; balcón 5,48 m^2; superficie total 49,40 m^2, Porcentual: 1,22 %. El título de propiedad corre a fs. 128/134. Se visita los días 19 y 20 de octubre de 1995, de 16.30 a 17.30 horas, únicamente. Deudas: A fs. 66, 84, 85 y 107 la Administración del Consorcio (Francisco Escudero) informa deuda de enero/90 a setiembre/93 por $ 2.040,57. A fs. 114/115 y 150 la M.C.B.A. hace saber deuda por $ 1.206,12. A fs. 119 O.S.N. informa deuda al 30/6/93 por $ 150,14. Base de Venta: $ 25.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 18/10 Nº 45.788 v. 20/10/95

Nº 110

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría a cargo de la Dra. María Clara Lagache, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DELLA BERNARDINA EDMUNDO y Otro c/GILLI JORGE ALBERTO s/Ejec. Hipot." Expte. 46.492/91, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 25 de octubre de 1995, a las 10,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Gral. Mitre 2138/40/42, Piso 5º "A", entre las calles Iriarte e Iguazú, de la ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble consta de: hall de aprox. 2x1, living-comedor de aprox. 5x4 con balcón a la calle, hall frente a los dos dormitorios, uno de ellos de aprox. 3x3,20 con placard y ventana al frente; el 2º dormitorio de aprox. 3x3 con ventana al pozo de aire y luz, baño completo azulejado, cocina completa azulejada y con instalación de gas natural, un lavadero y teléfono. Superficie aproximada 72 m^2. La venta se realiza ad corpus y en el estado que se encuentra y se halla ocupado por la demandada. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. P, Manzana 117, Parcela 29, Matrícula 1489, Partida 69198. Deudas: Imp. Municipal: $ 310,06 a Fº 25; O.S.N.: $ 638,92 a Fº 44; Rentas: $ 1.351,73 a Fº 29/30/31. Visitar los días 23 y 24 de octubre de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: $ 13.262. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo indefectiblemente de acuerdo a lo previsto en el artíc. 580 del CP. y además deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Clara Lagache, secretaria

e. 19/10 Nº 46.021 v. 20/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "RODRIGUEZ ARES DE BAULAN, MARIA C.E., s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta del Inmueble sito en Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. Aires (Exp. 53.216), que el día 23 de octubre de 1995 a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff (Viamonte 1453, p. 7º, dto. 48, tel. 371-2702), se procederá a la subasta del 50 % indiviso del inmueble sito en Santa Rita 889, Boulogne, Part. San Isidro, Prov. de Bs. Aires zona conocida como Barrio Santa Rita, Altos de San Isidro, designado catastralmente: C. VI, Sec. F, manz. 4, parcela 17, que mide: 27,68 mts. de fte., 35 mts. al O., 27,87 mts. al Norte y 35,05 mts. al E., o sea: 972,82 mts. cdrs.- Se trata de vivienda en dos plantas, de aproximadamente 270 mts. cdrs. cubiertos, compuesta de living comedor, comedor diario, play room, cocina, habitación y baño de servicio, todo en planta baja. En planta alta: un escritorio, tres dormitorios, dos baños (uno en suite), vestidor y terraza. En el parque posterior tiene pileta de natación de 8 x 4 mts. aproximadamente. La casa se calefacciona con caldera. Toda la construcción es de excelente calidad. Base: $ 60.000.- Seña: 30 %, comisión 3 % (más IVA) y sellado fiscal —todo en efectivo—. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta en el Tribunal y/o domicilio del profesional interviniente, el que será abierto el 20 de octubre de 1995 a las 11 hs. por el Sr. Actuario. El impuesto que determina el art. 7º de Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio se depositará en autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal. La vivienda se encuentra ocupada por la fallida y familia. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 1995, de 10 a 12 horas. Publíquese en el Boletín de la Nación.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/10 Nº 6598 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "MAQUINAS EUROPEAS SACIFI y A. c/KYUNG DE HAN SON MI y Otro, s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 79.988/94, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 2 de noviembre de 1995, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Una máquina de bordar industrial marca Tajima, modelo TMEF-H-918, Nº 5527, con 1 set de boring para 18 cabezas y FM Note Foftware, en el estado en que se encuentra. Base $ 60.000. En el supuesto de inexistencia de postores, se llevará a cabo la misma en el mismo acto con base disminuida del 50 % y si tampoco hubiera adquirentes, se rematará SIN BASE - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña y el 10 % de comisión más IVA y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. La entrega del bien prendado será previo pago del precio total, que deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 564 del CPCC. El bien se exhibirá en calle Valentín Virasoro Nº 1775, los días 30 y 31 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/10 Nº 45.894 v. 20/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, Secretaría Nº 5 (Av. Callao 635, piso 6º) hace saber por dos días en autos "BANCO DE CREDITO RURAL ARG. S.A. c/BAJAMAR S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 70.341), que el 31 de octubre de 1995 a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en la ciudad y Partido de Necochea, Prov. de Bs. Aires, que es parte del lote B de la quinta 221, se designa como man-

zana 187 b, compuesto de 100 mts. en cada uno de sus cuatro costados, o sea 10.000 mts. cdrs., linda por su frente al NE AV. 59, al SE. calle 18; al SO. calle 61 y al NO. calle 20. Nom. Catastral: C. I, Sec. F, quinta 187, Manzana 187 b. Según constatación de fs. 413v/414, el bien da frente a la Av. 59 Nros. 601 al 699 el inmueble se compone de oficina del Jefe de Planta, dos laboratorios, baño, oficina, oficina administrativa, gerencia, depósito, cocina, oficina del despachante de aduana y otra destinada a SENASA. Al fondo hay otras oficinas, una de personal con baño, tres baños para el personal administrativo y un depósito. En el patio existe planta tratamiento de efluentes y bomba de agua. Por calle 18, existen dependencias de vigilancia y una galería que conduce al consultorio médico y sala de espera. Luego existe amplio vestuario de operarios con taquillas y sanitarios y un comedor de personal. Detrás, la cámara de fresco, salas de elaboración y cocinado, caldereta, lavado de cajones, taller de mantenimiento con entrepiso para depósito del taller. A la derecha de dicha construcción se halla la cámara de compensación y la antecámara, la sala de emprolijado, sector cortes y preparación de cajas, giro freezer, con placas de congelamiento, antecámara de túnel y túnel 2 y 3, antecámara 2, 3 y 4 de congelados, depósitos de insumos, salas de emprolijado y máquinas, taller eléctrico, salas de tablero y vacío y bomba de vacío. Se aclara que se trata de una planta de elaboración de pescados y mariscos para uso interno y exportación. El edificio se encuentra en muy buen estado de conservación. Posee gas natural, agua, cloacas y electricidad. El resto del terreno corresponde a un gran playón de maniobras, con piso de hormigón, siendo el acceso de camiones por Av. 59 esq. 20. Se encuentra ocupado por empresa "Marea Pesquera S.A.", manifestando que lo hace en comodato, no habiéndose acreditado en autos fehacientemente dicha circunstancia. Según cláusula 7ª del mutuo hipotecario, la deudora se obligó a entregar el bien. Base: $ 435.146. Seña: 20 %, comisión 4 %, todo en dinero en efectivo e impuesto fiscal correspondiente. La venta se realiza ad corpus, libre de gravámenes y sujeto a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita días 26, 27 y 28 de octubre de 1995, de 10 a 12 horas. Más información en autos o D. Bernardo Osiroff, al teléfono (01) 371-2702/8070 de 15 a 19 hs. Publicar en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario

19/10 Nº 6626 v. 20/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados DACLISA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta, Exp. Nº 58.674, que los martilleros Oscar E. Calatayud y Horacio N. Rodríguez Amoedo rematarán el día 1 de noviembre de 1995,a partir de las 13,30 hs., en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) El inmueble ubicado en la calle Larraya 1860/70 de Capital Federal, entre Av. Directorio y Tandil, N. Cat. I, 62,20 Parc. 13b, inscripto en la matrícula 1-7473 y que mide aprox. según constancias de autos 26 mt de fte. por 43 mt de fondo, con una sup. de 1120 mt^2 con dependencias, sanitarios, y oficinas en planta alta. Adeuda: Aguas Argentinas: $ 2.641,21 al 2/11/94 (fs. 17); municipalidad $ 16.337,59 (fs. 50); $ 4.486,71 (fs. 51) al 8/4/94; y $ 3.026,22 (fs. 52) al 31/1/95. Base U$S 120.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado, en efectivo, al mejor postor. Quien resulte comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en la cuenta de autos, en igual moneda, sin necesidad de otra comunicación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. y deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto respectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 30/10/1995 conforme lo prescripto por el art. 104-6 del reglamento del fuero. Los sobres con las mismas serán abiertos en audiencia del día 31/10/95 a las 10,30 hs. Los interesados requerirán informes del procedimiento a seguir en Secretaría del Tribunal. b) A continuación se rematará sin base al contado y al mejor postor aproximadamente 60 lotes de bienes muebles entre los que se destacan piezas de cerámica terminadas, sin terminar, estanterías, carritos, hornos para cocción de cerámica, molinos, muebles, etc. Se paga en el acto y se acuerda con los martilleros el retiro. Comisión 10 %, I.V.A. 21 %. Catálogos e información en Lavalle 1459, PB Of. 15 de 10 a 15 hs. Los bienes serán exhibidos los días, 24, 26 y 30 de octubre de 14 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 17/10 Nº 45.652 v. 23/10/95

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica por 5 días en autos caratulados "COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA S.A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes" Expediente Nº 62.277 que el día 27 de octubre de 1995, a las 15,30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Raúl Amadeo Adolfo Arauz Dávila, Enrique Lanusse, Alejandro Sorondo Ovando y Horacio Taranco, de acuerdo a las condiciones de venta establecidas a fs. 730/36, 910/12 y complementarias (quien resulte comprador declarará conocerlas) rematarán la Planta Industrial Frigorífica de la fallida ubicada con frente al Camino General Belgrano en su cruce con la Avda. Tomás Flores (conocida como "Camino de Cintura" y/o Avenida "Pasco"), en el paraje llamado "Cañada de Gaete" del Partido de Quilmes (C: VIII, S:"C", Manzanas 53, 54, 58, 59, 63, 64, 68 y 69) un lote ubicado calle de por medio donde funciona una capilla, y una construcción precaria ocupada por una persona sin título alguno; la fracción de 14 Has. 42cas. 24das, ubicada del otro lado del ramal "San Francisco de la Cañada de Gaete" en dirección S.E. (Nomenclatura Catastral C: VIII S: "C" F. 11 P: 2b M:61873) donde funcionara el sistema de tratamiento de aguas del frigorífico, con las restricciones del dominio que surgen de Fs. 632. Todos los inmuebles en block con las 38 marcas registradas desde el Nº 1.318.988 al 1.319.017 y desde 1.324.631 al 1.324.638; con todas las maquinarias, útiles, instalaciones y demás bienes muebles cuyo inventario obra a Fs. 227/253 de las actuaciones. Base: U$S 1125.000 Seña: 30 % Comisión: 4 % Sellado: 0,5 % I.V.A sobre U$S: 65.003 y sobre el 50 % de la comisión de los martilleros al margen del precio de venta y conforme a la condición fiscal de los compradores que deberá ser acreditada. Visitas: En las fechas y horarios que los interesados podrán convenir con los martilleros en Uruguay 560 2º "24"; o en los teléfonos 826-7739; 666-2444; 792-7823; 382-1353; 372-6414. La venta se realiza al contado y al mejor postor en dinero efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza. El frigorífico se vende Ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, y habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, etc. (Fs. 730) En cuanto a tasas, impuestos o contribuciones, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del Adquirente (Fs. 734). Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, haciéndose saber que la adjudicación y la extensión del instrumento deberá recaer efectivamente en la persona que efectivamente realice la mejor oferta (Fs. 734). El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del Cód. Proctos) (Fs. 734). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado (Fs. 735). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 3 días antes de la fecha de remate, en el tribunal o en las oficinas de los martilleros (Fs. 735).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/10 Nº 6618 v. 24/10/95

Nº 16

Juzgado en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano. Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CORNA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Exp. Nº 20.756) que los martilleros César L. Galli, José M. Rubianes y Norberto E. Baqué rematarán el 30 de octubre de 1995 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y mejor postor, los siguientes bienes: A) Unidad Funcional Nº 37, piso 10º, unidad complementaria Nº XL, baulera en Planta Azotea y Unidad Nº X, cochera, del primer subsuelo, bajo el régimen de la Ley 13.512, situada en la zona norte de esta Capital, con frente a la calle Ayacucho 662/64, con entrada por este último, entre las de Tucumán y Viamonte con superficie cubierta de 69,64 m^2, descubierta 6,40 m^2, balcón 8,67 m^2, lo que hace un total por el piso y unidad de 84,71 m^2, baulera 1,01 m^2 y cochera 12,25 m^2. Ad-corpus. Porcentuales: 2,31 %, 0,03 % y 0,34 % respectivamente. Matrícula 11-02259/37. Partida 1864746. N. C.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 64, Parc. 45. Todo según título en autos. Deudas: MCBA $ 587,14 (fs. 67); A. Arg. S.A. $ 21,04 (fs. 68); O.S.N. $ 82,94 (fs. 70), todas a agosto/94. Sin deudas por expensas. Conforme constatación la unidad consta de hall, living-comedor, balcón corrido al contrafrente, pasillo a dos dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, cuarto y baño de servicio, servicios centrales, en muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado por la Sra. Enriqueta Gómez de Monetta en calidad de inquilina con contrato a vencer en diciembre de 1996. Base $ 23.410,20 (2/3 valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA 7 %. En efectivo. Se exhibirá los días 26 y 27 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas. B) Lote de terreno ubicado en la Pcia. de Córdoba, "Barrio del Parque-Ampliación Tres" Ped. Potrero de Garay, Dto. Santa María, lote 7, Manz. 66, que mide 20 m. de frente al SO, 38,77 m. al NO. Superficie total 777,48 m2. Ad-corpus. Datos catastrales: C02, S02, M006, P014 (fs. 34). Base $ 400. Seña 30 %. Sellado 0,5 %. Comisión 3 % más IVA 7 %. En efectivo. Según constatación se halla desocupado y baldío. Deuda: Imp. Munc. al 16/8/94 $ 587,14. Se visita libremente. Los saldos de precio de los inmuebles deberán ser depositados dentro de los cinco días de aprobado el remate. C) Automotores: 1) Camión Mercedes Benz 608, caja cerrada térmica, dominio C-731837, año 1976, chasis Nº 378302-12-000992, motor Nº 340930-10-001038, sin deuda. 2) Acoplado Helvética SADT 25-TT, 3 ejes, caja metálica alta, dominio C-831283, año 1977; deuda $ 375,53. 3) Acoplado Helvética, caja metálica alta, 3 ejes, cerealero, dominio B-846935, chasis 31273, año 1972; deuda $ 755,57. 4) Acoplado Helvética: 3 ejes caja metálica alta, dominio B-846936, año 1972; deuda $ 611,58. 5) Camión Mercedes Benz 1518, dominio C-943193, chasis 351303-15-003906, año 1979, con cabina dormitorio, falta motor, caja velocidades y parabrisas, carrocería bien; deuda $ 2.970,18. 6) Camión Mercedes Benz 1114, turbo, chasis tipo semi-remolque Nº 341034-15-037120, motor 341912-010-035548, año 1978, dominio B-1479783; deuda $ 1.810,68. 7) Camión Mercedes Benz 1114, turbo, cabina dormitorio, caja metálica alta, dominio B-1480496, chasis 341036-15-040286, motor Nº 341912-010-037432, año 1978; deuda $ 2.463,03. 8) Camión Mercedes Benz 1518, año 1981, dominio B-1869362, chasis 351302-15-006598, motor Nº 341937-010-070002, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 3.005,45. 9) Camión Mercedes Benz 1518, año 1982, dominio B-1897738, chasis 351302-15-007162, motor 341937-010-081318, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 5.332,85. 10) Camión Mercedes Benz 1518, dominio B-1897739, chasis Nº 351302-15-007167, motor 341937-010-081407, año 1982, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 2.302,79. 11) Camión Mercedes Benz 1518, año 1982, dominio B-1897763, chasis 351302-15-007177, motor 341937-010-081490, cabina dormitorio, caja metálica alta; deuda $ 3.815,38. 12) Acoplado Salto, 3 ejes, dominio B-1939758, chasis 3184, año 1983, caja metálica; deuda $ 1.824,76. 13) Acoplado Salto, 3 ejes, dominio B-2001826, año 1984, chasis 3507, caja metálica; deuda $ 2.745,05. 14) Camión Ford 7000, Diesel Perkins Nº P.A. 6490555, dominio B-2083702, chasis KB6LGM-05279, año 1986, motor PA6490555, caja playa; deuda $ 4.401,41. 15) Acoplado Ast-Pra, 3 ejes, dominio B-2083875, chasis 17081122, año 1986, caja metálica alta; deuda $ 2.990,61. Las deudas indicadas son por patentes a setiembre y octubre de 1995. En el estado en que se encuentran y exhiben. Sin base. Seña 30 %. IVA incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más IVA 7 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo. Se exhiben los días 26 y 27 de octubre de 1995 de 13,30 a 16 horas en Pekín 2951, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con el reglamento de fuero en su punto 104.6 hasta dos días antes de la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario

e. 19/10 Nº 6635 v. 25/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en autos: "ESTERILIZACION LONGHI HNOS S.A. s/Quiebra", Exp. 23.736, que los martilleros Magdalena López Malbran y Rodolfo E. Fernández Díaz subastarán el 26 de octubre de 1995, a las 15 horas en el salón de ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta ciudad, la unidad funcional Nº 1 de la planta baja del inmueble ubicado en la calle Concepción Arenal Nº 3740/44, entre las de Rosetti y Fraga de esta Capital Federal, con una sup. total de 199,60 m2; porcentual 24,63 %; Matrícula 17-6571/1; N.C. C. 17, S. 33, M. 36, P. 18. De la constatación realizada por los martilleros surge que se trata de una unidad de características comerciales, aprox. 30 años de antigüedad, con entrada principal por Concepción Arenal Nº 3740 por medio de puertas tipo blindex y reja corrediza de seguridad al igual que un ventanal alto que da a la calle. Su interior es una planta libre dividida en varios ambientes por medio de tabiques de madera y vidrio con parantes de aluminio, y también por un mueble construido en madera con armarios y estantes. El amplio ambiente cuenta con un bañito y un patio al fondo techado con chapas plásticas traslúcidas, el que se comunica a una cocina comedor, a un cuarto y a los baños y vestuarios para personal. La unidad tiene comunicación con el hall del edificio cuya entrada se encuentra en C. Arenal Nº 3744. Además de las mamparas divisorias, la unidad posee un equipo frío calor Surrey con sus respectivos conductos instalados y una central telefónica marca NEC, modelo AK-824 para 2 líneas externas y 17 internos, con 7 aparatos distribuidos en su interior, todo en regular estado por su uso y falta de mantenimiento. El inmueble no posee ni administración ni consejo que lo administre por lo que carece de expensas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 50.000. Seña 10 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P. Ofertas bajo sobre: conforme lo prevee el art. 570 y 104,6 del Reg. de la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta el día 25 de setiembre a las 12 hs. procediéndose a la apertura de los sobres el mismo día a las 12,30 hs. Exhibición: Los días hábiles del 20 al 25 de octubre de 15 a 17 hs. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. Para el caso de no haber postores, se efectuará el 9 de noviembre de 1995, a las 9,45 horas una nueva subasta sin base, exhibiéndose el inmueble del 6 al 8 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino

e. 17/10 Nº 45.829 v. 23/10/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º Piso, comunica por 5 días en los autos "CANAVARI, RODOLFO A., s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 17.828, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 31 de octubre de 1995 a las 10 y 30 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble propiedad del fallido sito en la calle Ing. Marconi Nº 639 4º Piso Dto. "B" de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Manz. 13, Parc. 7ª, Polígono 0401, Partida 34.574/016/1; Inscripción dominial Legajo 21.352 del 26 de mayo de 1969, desocupado, el mismo cuenta con una superficie de 50,20 metros cuadrados y consta de living comedor en L con balcón a la calle, un dormitorio con ventana a la calle, cocina y baño instalado, su estado general es bueno, falta pintura, le correspondió pagar en concepto de expensas por el mes de agosto de 1995 la suma de $ 67,10, se puede visitar el 26 y 27 de octubre de 1995 de 15 a 17 horas. Deudas: Aguas Argentinas fs. 473, O.S.N. fs. 499, Municipalidad fs. 504, expensas fs. 508, Título fs. 511/13, Rentas fs. 523/4. Venta al contado, en el estado en que se encuentra el inmueble y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 2 %. Sellado de ley, el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta y la posesión se otorgará dentro de los 30 días de realizada la subasta, el gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 y el art. 13 de la Ley 23.905, deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que fija la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros conceptos que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a su cargo. No se encuentran comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la toma de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se admite la compra en comisión.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario

e. 19/10 Nº 6641 v. 25/10/95

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora